



**UNAE**

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**Carrera de:**

Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana en los estudiantes de tercero de Básica de la Unidad Educativa Sudamericano

Trabajo de Integración Curricular  
previo a la obtención del título de  
Licenciado/a en Ciencias de la Educación  
Básica

**Autores:**

María Fernanda Arichábala Fajardo

CI: 0105281059

Cinthya Estefanía Arpi Guamán

CI : 0107178709

**Tutora :**

Mst. Paulina Elizabeth Mejía Cajamarca

CI : 0103885109

**Azogues - Ecuador**

**Marzo, 2022**

## **Resumen**

La lengua de señas ecuatoriana (LSEC) es concebida como una lengua materna por medio de la cual las personas sordas establecen una comunicación con su entorno. Los niños que presentan un tipo de discapacidad auditiva (DA) llegan a establecer relaciones afectivas con sus pares y con personas oyentes que pueden comunicarse mediante la lengua de señas. A partir de esto surge el desarrollo de este proyecto, el diseñar una guía de actividades destinada a la enseñanza de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) a niños de tercero de básica de la unidad educativa Sudamericano, con el fin de ampliar el conocimiento de la cultura sorda y de la LSEC en los estudiantes. Para ello se realizó una revisión bibliográfica del tema, con las aportaciones de varios autores con los cuales se sustentan las bases de este trabajo. La metodología que se emplea incluye un paradigma socio – crítico y un enfoque cualitativo, además se utilizaron varios instrumentos de recolección y análisis de información y de igual modo, se realizó el análisis de guías de diversos países las cuales sirvieron de referencia para el diseño y estructuración de la guía de actividades. Finalmente, se aplicó un plan piloto de la propuesta para conocer su factibilidad en la enseñanza de la LSEC a estudiantes de entre 7 y 8 años (edad promedio de los estudiantes de tercer año).

**Palabras clave:** Lengua de señas ecuatoriana (LSEC), cultura sorda, gamificación, inclusión educativa.

## **Abstract**

Ecuadorian Sign Language (LSEC) is conceived as a natural language through which deaf people establish communication with their environment. Children with a certain type of hearing disability come to establish affective relationships with deaf people and with hearing people who can communicate through sign language. From this arises the development of this project, designing a guide of activities aimed at teaching the LSEC to children in the third grade of the South American educational unit, in order to expand the knowledge of the deaf culture and the Ecuadorian Sign Language (LSEC) in students. For this, a bibliographic review of the subject was carried out, with the contributions of several authors with whom the bases of this work are supported. The methodology that is used includes a socio-critical paradigm and a qualitative approach, in addition several instruments for collecting and analyzing information were used and in the same way, the analysis of guides from various countries was carried out, which served as a reference for the design and structure of the activity guide. Finally, a pilot plan of the proposal was applied to determine its feasibility in teaching the LSEC to students between 7 and 8 years old (average age of third-year students).

**Keywords:** Ecuadorian Sign Language (LSEC), deaf culture, gamification, educational inclusion.

## Índice de contenido

Identificación de la situación o problema a investigar .....	11
Justificación .....	13
Capítulo 1. Marco Teórico .....	16
1.1. Educación Inclusiva .....	16
1.2. La educación inclusiva en Ecuador .....	19
1.2.1 Marco legal nacional e internacional de la educación inclusiva .....	20
1.3. La audición y pérdida auditiva .....	26
1.3.1 Tipos de pérdida Auditiva .....	27
1.4. Historia de la persona sorda .....	31
1.5. Cultura y Comunidad Sorda.....	33
1.6. Barreras educativas de las personas sordas .....	35
1.7. La lengua de señas.....	37
1.7.1 Lengua de señas: Idioma y Bilingüismo .....	39
1.8. Etapas del desarrollo cognoscitivo para el aprendizaje de un idioma .....	41
1.9. Métodos y técnicas para la enseñanza de un idioma .....	42
1.10. Ambiente híbrido para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana .....	46
Síntesis del capítulo.....	47
Capítulo 2. Marco metodológico de la investigación .....	48
2.1 Paradigma y enfoque de investigación .....	48
2.2 Participantes en la investigación.....	49
2.3 Fases de la investigación .....	49
2.3.1 Fase 1. Recolección y análisis de la información.....	49
2.3.1.1 Diarios de campo: recolección de información y análisis de resultados.....	50
2.3.1.2 Encuesta: recolección de información y análisis de resultados.....	54
2.3.1.3 Entrevista: recolección de información y análisis de resultados .....	60

2.3.1.4 Triangulación de datos.....	67
2.3.1.5 Conclusión de resultados .....	73
2.3.2 Fase 2: Elaboración, validación y aplicación de la propuesta .....	74
2.3.2.1. Juicio de expertos sobre la propuesta.....	79
2.3.2.2. Desarrollo y aplicación de la propuesta.....	84
2.4.3. Fase 3. Evaluación y análisis de resultados.....	86
2.4.3.1. Análisis de los resultados posterior al pilotaje de la guía .....	86
Síntesis del capítulo.....	90
CAPÍTULO 3: Propuesta Guía de actividades “Mis Manos También Hablan” .....	91
3.1. Contextualización .....	91
3.2. Antecedentes .....	92
3.3. Objetivos de la propuesta .....	92
3.4. Metodología de la propuesta .....	93
3.5. Tiempo de desarrollo de la propuesta .....	94
3.6. Recomendaciones previas a la aplicación .....	94
CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	96
4.1 Discusión .....	96
4.2 Conclusiones .....	100
4.3. Recomendaciones.....	101
Referencias bibliográficas .....	102
ANEXOS.....	110
Anexo 1. Diario de campo semana 3 .....	110
Anexo 2. Diario de campo semana 5 .....	111
Anexo 3. Formato de la encuesta para estudiantes de tercer año con respecto a la LSEC .....	112
Anexo 4. Formato de la entrevista para los docentes de la Unidad Educativa Sudamericano.....	113

Anexo 5. Tabla del análisis de las guías de lengua de señas de diversos países.....	114
Anexo 6. Temario de la guía “Mis manos también hablan” .....	123

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Partes y funciones del oído .....	26
<b>Tabla 2</b> Porcentaje de personas sordas en el cantón Cuenca, la provincia del Azuay y en el Ecuador.....	29
<b>Tabla 3</b> <i>Análisis de los diarios de campo</i> .....	51
<b>Tabla 4</b> <i>Análisis de las entrevistas realizadas a las docentes tutoras del Tercero “A” y “B” de la Unidad Educativa Particular Sudamericano</i> .....	62
<b>Tabla 5</b> Triangulación de Datos de los instrumentos: diarios de campo, entrevistas y encuestas. “ Dimensión 1” .....	68
<b>Tabla 6</b> <i>Triangulación de Datos de los instrumentos: diarios de campo, entrevistas y encuestas. “ Dimensión 2”</i> .....	70
<b>Tabla 7</b> <i>Resumen del análisis de las guías de lengua de señas de diversos países...</i>	75
<b>Tabla 8</b> <i>Ficha de información académica de los expertos</i> .....	80
<b>Tabla 9</b> <i>Valoración de la propuesta de los expertos</i> .....	82

## Índice de gráficos

Gráfico 1 <i>Fases de la investigación</i> .....	49
Gráfico 2 <i>Resultado de las preguntas asociadas al conocimiento de la lengua de señas ecuatoriana y el interés por aprenderla por estudiantes de tercer grado</i> .....	54
Gráfico 3 <i>Porcentaje de la perspectiva de los alumnos acerca de quienes utilizan la lengua de señas</i> .....	56
Gráfico 4 <i>Razones por las cuales los estudiantes desean aprender la lengua de señas ecuatoriana</i> .....	57
Gráfico 5 <i>Propuesta de categorías para la creación de la guía de la lengua de señas ecuatoriana</i> .....	60
Gráfico 6 <i>Porcentaje de estudiantes que respondieron a la pregunta ¿Te gustó lo que aprendiste?</i> .....	86
Gráfico 7 <i>Razones por las cuales a los estudiantes respondieron a la pregunta ¿Te gustó lo que aprendiste?</i> .....	87
Gráfico 8 <i>Respuestas de los estudiantes a la pregunta ¿Qué no te gustó de clase? ...</i>	87
Gráfico 10 <i>Respuesta de los estudiantes a la pregunta ¿Te gustaron las actividades?</i> .....	89
Gráfico 11 <i>Respuesta de los estudiantes a la pregunta ¿Cambiarías algo de la clase?</i> .....	89
Gráfico 12 <i>Razones por las cuales a los estudiantes respondieron a la pregunta ¿Cambiarías algo de la clase?</i> .....	89



## Índice de Anexos

Anexo 1. Diario de campo semana 3 .....	110
Anexo 2. Diario de campo semana 5 .....	111
Anexo 3. Formato de la encuesta para estudiantes de tercer año con respecto a la LSEC .....	112
Anexo 4. Formato de la entrevista para los docentes de la Unidad Educativa Sudamericano.....	113
Anexo 5. Tabla del análisis de las guías de lengua de señas de diversos países.....	114
Anexo 6. Temario de la guía “Mis manos también hablan” .....	123
Anexo 7. Guía Mis manos también hablan.....	124

## **Introducción**

Para el desarrollo de esta investigación se ha considerado organizar el proyecto a partir de cuatro capítulos, Capítulo 1: Marco teórico, Capítulo 2: Marco metodológico, Capítulo 3: Descripción de la propuesta y Capítulo 4: Discusión, conclusión y recomendaciones. Todos y cada uno de estos se encontrarán apoyados fundamentalmente por varios autores que sustenten su opinión sobre el tema o subtema a tratar.

La estructura que presenta cada apartado está conformada por una introducción, su fundamentación teórica, opiniones personales y finalmente la síntesis de todo lo mencionado. Además, es importante destacar que toda la información plasmada dentro de este, responderá a la interrogante de investigación y a los objetivos. Por otro lado, es fundamental considerar que esta información será de gran utilidad para el desarrollo de la propuesta de este trabajo de investigación. Seguidamente se plasmará una breve introducción sobre cada capítulo a trabajar dentro de este proyecto.

En el capítulo 1 se encuentra el marco teórico en el cual se refleja la recopilación de toda la información en el que se sustenta el proyecto, en ella se incluyen las aportaciones de varios autores con respecto al tema.

En el capítulo 2, se encuentra el marco metodológico en el que se describe el paradigma y enfoque de la investigación. En este apartado se incluye 3 fases de investigación, las cuales permiten la organización de todo el proceso investigativo. La fase 1 abarca el proceso de recolección y análisis de la investigación a través de 3 técnicas: diarios de campo, entrevistas y encuestas, para luego realizar la respectiva triangulación de datos. La fase 2 implica la elaboración, validación y aplicación piloto de la propuesta, en ella se realiza un análisis de distintas guías de Lengua de señas (LSE) que sirven de ayuda para el diseño de la propuesta. Seguidamente se realiza la guía de actividades para posteriormente enviarlas a 4 expertos para su respectiva validación. Finalmente, la fase 3 incluye la evaluación y análisis de la aplicación

de la propuesta, en esta parte se procede con la aplicación del plan piloto de la guía y luego con la evaluación final de este proceso.

En el capítulo 3 se encuentra la descripción de la propuesta, la cual incluye antecedentes, objetivos y la metodología que se llevará a cabo, luego se encuentran las estrategias cada una con su objetivo, los materiales, recursos y la descripción de cada actividad; después se describe el tiempo y recomendaciones previas a la aplicación de la propuesta.

Por último, en el capítulo 4 se describen las conclusiones obtenidas a lo largo de todo el proyecto de investigación, para establecer una serie de recomendaciones tanto para docentes como para estudiantes.

El presente protocolo se vincula a una línea de investigación denominada “Educación para la inclusión y la sustentabilidad humana”, esta se relacionada con temas como Educación inclusiva, Pedagogía social, Justicia social, entre otras, la cual tiene como finalidad, mejorar la calidad de la educación. Este se vincula con el tema de protocolo debido a que se busca implementar la lengua de señas ecuatoriana dentro de un salón de clases, mediante expresiones, gestos y movimientos que forman parte de la misma. En cuanto, a la modalidad del trabajo de titulación, se ha optado por un Proyecto de innovación educativa: propuesta de innovación pedagógico-curricular.

### **Identificación de la situación o problema a investigar**

La Universidad Nacional de Educación (UNAE) dentro del marco de educación superior tiene como finalidad formar docentes investigadores que transformen el sistema educativo del Ecuador a partir de la construcción de modelos educativos y estrategias didácticas innovadoras que ayuden y orienten al estudiante en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

La práctica pre profesional se desarrolló en la Unidad Educativa Sudamericano ubicada en la ciudad de Cuenca-Ecuador, en la parroquia Ricaurte. Esta institución ofrece 3 niveles

educativos: Inicial, Educación Básica y Bachillerato que cuenta con un número aproximado de 562 estudiantes entre hombres y mujeres y con un total de 40 docentes, la modalidad de estudio que ofrece es presencial, sin embargo, debido a la emergencia sanitaria han optado por manejar una modalidad virtual con el fin de salvaguardar la salud de estudiantes, personal docente y administrativo.

Durante las prácticas pre profesionales, se observó que los docentes transmiten valores y frases motivacionales a sus estudiantes durante cada semana, el objetivo de esta acción es que los alumnos convivan de manera integrada y armoniosa con la sociedad y su entorno. Frente a esta, los maestros consideran que el trabajar con valores mejora la relación entre docente - alumno, pues estas, van dirigidas en relación a cada tema de clase que se desarrollan durante la semana, con la finalidad de incentivar a los alumnos en su aprendizaje.

A partir de esta observación, se considera de interés implementar la lengua de señas ecuatoriana dentro del tercer año de básica. El motivo por el cual se desea desarrollar este tema se encuentra enfocado en crear una integración más amplia a la inclusión educativa dentro del salón de clase, además es necesario destacar que los alumnos de 7 a 8 años de edad, son más propensos a recordar a largo plazo un tema de interés, pues como cita menciona María Montessori (1976), los niños absorben como “esponjas” toda la información que requiere y necesitan para desarrollarse en su diario vivir.

Es necesario mencionar que este tema no parte de un caso en específico dentro del aula, sino que se considera como una situación a tratar, puesto que el tema al formar parte del ámbito educativo y al relacionarla con varias experiencias en la práctica pre profesional, se ha tenido en cuenta el interés tanto de las autoras del proyecto como los miembros de la Unidad Educativa al querer conocer sobre la lengua de señas ecuatoriana y la cultura sorda. Esto con la finalidad de ampliar la visión hacia una educación cada vez más inclusiva.

## **Justificación**

Dentro del presente proyecto se ha considerado pertinente tomar como tema “Guía de apoyo para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana”, puesto que se considera, que es sumamente significativa en la formación académica, pues generalmente la lengua de señas ecuatoriana (LSEC) se utiliza solo en instituciones educativas donde se encuentran alumnos con discapacidad auditiva, pero se piensa que no solo debe enfocarse en los estudiantes con NEE, sino que también en alumnos que no presentan una discapacidad dentro de las aulas de clase, con el objetivo de que todos los estudiantes sean parte de la inclusión educativa.

El motivo por el cual se desea implementar la LSEC dentro del tercer año de Educación básica, se debe a que los alumnos tienden a adquirir conocimientos de forma rápida, y como lo menciona Piaget “en esta etapa los niños empiezan a comprender los símbolos y a practicar el juego simbólico”. En otras palabras, los alumnos están más propensos a aprender algo nuevo de manera flexible y por lo tanto el aplicar la lengua de señas ecuatoriana a los alumnos de este nivel, se podría obtener como resultado una retención de información y aplicación de la misma en su diario vivir de manera más eficaz.

De igual modo, es necesario considerar que pueden existir casos dentro del salón de clase, en las que algunas personas sordas logren escuchar un poco, pero eso no significa que no sea parte de la comunidad sorda. Un dato importante de esta comunidad, es que ellos tienen una habilidad de la lectura labiofacial, esto significa que las personas sordas pueden “entender” lo que una persona oyente está diciendo con solo ver los movimientos de su boca y observando las expresiones del rostro. Las personas oyentes pueden utilizar de cierta manera la lectura labial, sin embargo, ellos no se desenvuelven con tanta facilidad como las personas sordas. Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural (2019).

Durante el transcurso de nuestras prácticas preprofesionales se ha observado el interés que tiene la Institución educativa con respecto a la LSEC esto debido a que, en el mes de

septiembre del 2021, por motivo de la celebración del día de la lengua de señas ecuatoriana, un docente nos solicitó que enseñemos a los niños un poco de la LSEC. Ante este acontecimiento se observó que tanto docentes como alumnos demuestran un gran interés por la lengua de señas ecuatoriana.

Generalmente los docentes de Educación Básica no consideran a la lengua de señas ecuatoriana como un tema que se puede enseñar debido a que este no forma parte de su proceso de formación. A partir de esto se espera que esta propuesta pueda enseñar aspectos o temas básicos de la LSEC a los niños, tal y como se pretende enseñar el inglés en asignaturas como Ciencias Sociales, Educación Cultural y Artística, entre otras, puesto que en la mayor parte de las escuelas del Ecuador no se necesita que exista un estudiante extranjero para poder enseñar el inglés, si no que este ayuda en el desarrollo social de los niños.

Lo mismo se espera con el empleo de la lengua de señas ecuatoriana dentro del aula. Los docentes muchas veces desconocemos el contexto familiar o social del niño, por lo que no se puede conocer con certeza si los niños conocen de una persona que presenta una discapacidad auditiva, es por ello que se considera emplear la enseñanza de la LSEC, ya que, el conocer aspectos básicos de la lengua de señas ecuatoriana puede ampliar ese vínculo afectivo entre persona sorda y oyente.

En conclusión, se considera que este es un tema de gran interés para docentes y futuros docentes, dado que, si se implementara la lengua de señas ecuatoriana en los alumnos, se podría ayudar en la forma de expresarse y comunicarse con varias personas, ya sea que presenten discapacidad auditiva, problema para comunicarse o simplemente quieran expresarse mediante esta lengua.

A partir de esto se ha planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo fomentar la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana para estudiantes de tercero de básica que permita contribuir en el proceso de inclusión en la institución?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Diseñar una guía de actividades que fomente la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana para los estudiantes de tercer año de educación general básica.

### **Objetivos específicos**

- Analizar conceptos generales de la educación inclusiva, lengua de señas, guía didáctica y su importancia en la educación.
- Aplicar los instrumentos de recolección de información a docentes y estudiantes.
- Analizar los resultados obtenidos en la recolección de información
- Diseñar y validar una guía de apoyo que promuevan el uso de la lengua de señas ecuatoriana.
- Aplicar un plan piloto de la propuesta
- Analizar los resultados posteriores a la aplicación del plan piloto de la propuesta

## **Capítulo 1. Marco Teórico**

### **Introducción**

Dentro de este apartado se mencionarán varios aspectos teóricos necesarios para comprender y conocer a profundidad sobre la lengua de señas ecuatoriana, no solamente desde el punto de vista educativo sino también desde una visión general del mismo. El contenido partirá desde la definición de educación inclusiva, pues se considera que es fundamental conocer sobre este tema para entender el papel fundamental en la educación del Ecuador y especialmente como podría afectar en la educación básica. Asimismo, se mencionará temas que se enfocan con la lengua de señas ecuatoriana como la definición de discapacidad auditiva y sus tipos, seguidamente se mencionará la historia y la cultura de las personas sordas. Con más profundidad y en relación a la educación se mencionará las barreras que presentan estas personas en el ámbito educativo y las leyes que aprueban su educación. Finalmente, se hablará sobre actividades y metodologías que se pueden aplicar dentro de un salón de clases para el aprendizaje de un idioma, esto ayudará a comprender y a formar la propuesta de este proyecto de investigación la cual hace referencia a una guía de actividades orientadas a la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana.

#### **1.1. Educación Inclusiva**

Actualmente, el término está en auge dentro del contexto educativo, puesto que al amparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ha demostrado que cada estudiante tiene sus propias capacidades y habilidades para adquirir conocimientos y lograr sus metas. Santos (2011) menciona que la inclusión es un procedimiento donde se identifica y responde a los diversos tipos de necesidades educativas de los alumnos, mediante una participación dentro de su aprendizaje, su comunidad y su cultura, pues, su objetivo es disminuir la exclusión educativa dentro del contexto escolar y social. (pág. 26)



Se define a la inclusión educativa como un proceso en el cual se pretende buscar y responder a la diversidad de necesidades educativas especiales existente en alumnos ya sea en escuelas o comunidades, con la finalidad de reducir la exclusión escolar (Acuerdo Ministerial 0295-13, art. 11). Esto implica una innovación de los sistemas educativos encaminados a proporcionar una educación de calidad a todas las personas enfocándose en un ambiente armonioso, equitativo e igualitario.

La educación inclusiva no solo se enfoca en “incluir” a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) dentro del salón de clase, sino tiene una visión más amplia, es decir, se dirige a que exista un aula donde todos los estudiantes se sientan acogidos sin tomar en cuenta su raza, religión, color de piel, idioma, nacionalidad, entre otros.

Para Barrios y García (2009) la inclusión es un derecho humano donde todos los niños, incluidos aquellos que presenten Necesidades Educativas Especiales (NEE), tienen el mismo privilegio de estudiar en la escuela del lugar al que pertenecen al igual que los demás y considera que es deber de las autoridades que este hecho se cumpla, pues, todos los niños y niñas tienen los mismos intereses, destrezas o capacidades, por lo que el contexto escolar debe adaptarse a los alumnos, más no ellos al contexto.

La inclusión educativa tiene como propósito superar las barreras de aprendizaje y transformar el sistema educativo teniendo en cuenta la diversidad existente en un salón de clase para que los alumnos que presenten dificultades o algún tipo de discapacidad puedan desenvolverse dentro de la sociedad valorando y respetando sus derechos como seres humanos.

La inclusión educativa contiene procesos y acciones dirigidas a la participación sin dejar de lado las necesidades de aprendizaje presentes en los estudiantes y eliminar o minimizar las barreras que dificultan el aprendizaje. Su objetivo consiste en establecer percepciones que vayan más allá del término discapacidad, donde se valoren y respeten sus

derechos como seres humanos promoviendo de tal modo la tolerancia, solidaridad, respeto y sobre todo la inclusión. (Fevas, 2014, pág. 11).

Del mismo modo, Serra (2000, citado en Dueñas, 2010) considera que la inclusión es la aceptación de la diversidad dentro de un aula como variable positiva y enriquecedora para el grupo de estudiantes, pues esto ayudará a que se forme una estrecha relación en el aprendizaje para lograr un entorno en donde puedan aprender unos de otros.

La inclusión educativa busca eliminar la exclusión a través de la realización de reformas educativas y culturales que incluyan la participación de los alumnos y sobre todo que den respuesta a la diversidad estudiantil (Ainscow, 2012. pág. 40)

Así mismo se debe orientar al docente a crear un ambiente equitativo, igualitario e innovador, a partir de diversas técnicas, metodologías y recursos que pueden ser adaptadas a la educación actual, pues existen diferentes maneras de crear un aula inclusiva en la que se desarrollen habilidades, destrezas y valores como el respeto, honestidad y compañerismo.

Echeita y Ainscow (2011) mencionan cuatro elementos necesarios que se deben tener en cuenta al momento de definir el concepto de inclusión: primero considera que *la inclusión es un proceso*, es necesario buscar varias formas de responder a la diversidad y visualizarla como un punto fuerte y como un estímulo para incentivar el proceso de aprendizaje en los niños.

Como segundo punto, los autores Echeita y Ainscow (2011) mencionan que la inclusión pretende inquirir la presencia, participación y el éxito de todos los estudiantes dentro del entorno escolar, con el objetivo de que los alumnos desenvuelvan la calidad de vivencias adquiridas en la institución y el docente logre percibir los resultados mediante su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En tercer lugar, la inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras, en esta parte se concibe el término barreras como aquellas actitudes y creencias que tienen las

personas y que se relacionan con la cultura, políticas públicas y la praxis escolar. Finalmente, la inclusión se enfoca con más profundidad en grupos de alumnos con vulnerabilidad, por lo que dentro de este punto se considera el ofrecer a los estudiantes un bienestar personal y social.

## **1.2. La educación inclusiva en Ecuador**

La educación inclusiva en Ecuador parte de las necesidades educativas que presentan los niños dentro del salón de clase. Para Mena et al., (2020) la inclusión educativa “es un derecho que busca dar respuesta a la diversidad que engloba a la comunidad educativa a través de la participación activa, identificando las barreras para el aprendizaje y brindándoles a todos los estudiantes oportunidades para su progreso” (pág. 57).

Es importante tener en cuenta que se debe enseñar a la comunidad educativa la educación en valores para que conozcan acerca de las NEE y se pueda promover la igualdad de derechos, como es el acceso a la educación. Esto se ha realizado a través de las reformas educativas las cuales poco a poco han introducido la igualdad de derechos en la educación para reducir la exclusión en la educación.

Para Booth y Ainscow (2002). “La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad. Se refiere a la mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para el alumnado” (pág.20)., pues aún se considera que la educación inclusiva solo se centra en los estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Dentro de la educación básica los estudiantes, durante su transcurso en los ciclos escolares, pasan por diferentes etapas de maduración tanto física como psicológica, estos procesos son importantes y se deben presentar en los infantes, ya que, mediante esto pueden llegar a obtener aquellos conocimientos elementales que servirán para su desarrollo personal y académico.

Dentro de cada salón de clase los docentes buscan construir una educación inclusiva, ya que, tratan de solventar o atender a las distintas diversidades de los estudiantes, para eliminar las barreras de aprendizaje y garantizar una igualdad de oportunidades. Si bien los niños reciben conocimientos y valores básicos desde su casa (familia), la escuela también desempeña un rol importante debido a que es ahí donde se aprenden o adquieren conocimientos elementales y necesarios para su formación personal.

### **1.2.1 Marco legal nacional e internacional de la educación inclusiva**

La educación es un derecho que los gobiernos buscan garantizar a todas las personas, el objetivo de esta es permitir un acceso de calidad e igualdad. A partir de esto se hace mención a varios acuerdos nacionales e internacionales que se describen en el Módulo I: Educación Inclusiva y Especial, emitida por el Ministerio de Educación (2011).

En lo internacional, La Carta de las Naciones Unidas (ONU) en su artículo 1, literal 3 del año 1945 señala como uno de sus objetivos, “Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales... y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”

En el año 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 reconoce que todas las personas tienen derecho a la educación. En 1978 se publica el informe Warnock, en el que se determina que la educación es un bien que todos tienen derecho, en donde los fines son los mismos y las NEE son comunes a todos los estudiantes.

En 1982 la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el 3 de diciembre como el Día Internacional de los Impedidos en el que hace mención a la importancia de la integración de los discapacitados en la sociedad. En 1993 se adoptan las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

La Declaración Mundial sobre Educación Para Todos efectuada en Jomtien, Tailandia (1990): “Satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje”, señala que la educación es un derecho para hombres y mujeres de cualquier edad. Menciona también que la escuela debe promover la estancia del niño y de iniciar un proceso de reformas educativas con el objetivo de solventar las necesidades de toda la comunidad educativa.

Los temas y acuerdos tratados en el Informe Warnock fueron aceptados a nivel internacional en varios documentos, especialmente en la Declaración de Salamanca, en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: “Acceso y Calidad”, en la que se establecen los principios, políticas y prácticas para favorecer la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares. La Declaración también propone que todos los alumnos tienen el derecho a desarrollarse de acuerdo a sus potencialidades y a desarrollar las competencias que les permitan participar plenamente en la sociedad.

En el Foro Mundial de Educación para Todos, Dakar 2000, se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, tienen derecho a una educación que satisfaga las necesidades de aprendizaje. Una educación que pueda potenciar sus habilidades y destrezas, desarrollar la personalidad del estudiante para que contribuya a la transformación de la sociedad.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y su Protocolo Facultativo, constituyen un tratado internacional en el que se recogen los derechos de las personas con discapacidad y las obligaciones de los Estados mismos que se comprometen a proteger y asegurar el ejercicio de todos estos derechos. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la convención el 13 de diciembre de 2006, y se abrió a la firma el 30 de marzo de 2007. El Ecuador fue el país número veinte en adherirse a la convención el

30 de marzo del 2007, que fue ratificada por la Asamblea Nacional Constituyente el 3 de abril de 2008.

En lo nacional, el Ecuador ha ido evolucionando en cuanto al ámbito educativo, en su paso de la educación especial hacia una educación inclusiva por lo que es conveniente realizar una reseña de este proceso.

En 1940 diversas personas entre ellos padres de familia y algunas organizaciones buscaron formar centros que puedan dar atención a niños que presentaban discapacidad. Durante ese tiempo la Constitución del Ecuador en el artículo 27, expresaba “el acceso a la educación de todos los ciudadanos sin discriminación alguna”, en donde buscaba garantizar una educación para todos, del mismo modo en la Ley Orgánica de Educación por parte del Ministerio de Educación en 1945, se disponía “la atención de los niños/as que adolezcan de anormalidad biológica y mental.”

A partir de eso se brindaba atención en un mismo centro a las personas con discapacidad en el ámbito médico y muy poco en el educativo. Luego se fueron construyendo varias instituciones en las ciudades como Quito y Guayaquil, en donde solo se atendían a una discapacidad en particular.

En los años 70, entidades públicas y privadas buscaron alternativas para poder solventar las necesidades de las personas con discapacidad, pero debido a que cada organización operaba diferente los recursos tendían a desperdiciarse. Estas escuelas en general brindaban un enfoque rehabilitador con el fin de integrar a las personas con discapacidad como miembros capaces de participar y contribuir a la sociedad.

Para 1977 la Ley de Educación y Cultura, en el art. 5 literal c, establece una base legal para el desarrollo de la Educación Especial. En este se enfatiza la educación para las personas con discapacidad y en el año siguiente se formula el Primer Plan Nacional de Educación

Especial con sus respectivos objetivos y obligaciones del Ministerio de Educación para con la educación de los alumnos con discapacidad.

En 1980 en el Ministerio de Educación y Cultura se forma la Unidad de Educación Especial, responsable administrativa y técnica de la ejecución del Plan de Educación Especial y dependiente de la Dirección Nacional de Educación, siendo su misión principal planificar, programar, coordinar, asesorar y evaluar los programas nacionales de este campo educativo considerado como un subsistema.

Cada institución educativa especial se regía bajo sus propios principios y daba atención a personas con discapacidad, en este tiempo se da origen a términos como NEE e integración educativa, debido a que algunos estudiantes se transferían de una escuela especial a una escuela regular.

En la década de los noventa se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho, y se emplea el término “niño, niña con necesidades educativas especiales”, en este tiempo también se comienza con la aplicación del modelo de integración educativa. En el enfoque de integración, los alumnos que ingresen a una escuela regular deberán adaptarse al modelo educativo de cada institución.

En los últimos años el concepto de inclusión se ha involucrado cada vez más en el ámbito social y educativo, para reducir la exclusión. En el 2006 debido a la consulta popular se aprueba el Plan Decenal de Educación, en donde sus 8 políticas tienen un enfoque inclusivo en el que se universaliza la educación inicial, básica y bachillerato, se mejora la infraestructura, se revaloriza la profesión docente, y se implementa un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

La Constitución del Ecuador (2008) establece en el Art. 46.- que:

“El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 1. Atención a menores de seis años, que garantice su

nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.... 3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad”.

Del mismo modo en el Art. 47.- “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.” En este artículo se reconoce que todas las personas con discapacidad poseen los siguientes derechos:

“7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo. 10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas. 11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema Braille.”

Por primera vez en la vida republicana del Ecuador la Constitución garantiza de forma transparente el derecho de las personas con discapacidad a ejercer una vida plena.

Asimismo, se menciona en el **Art. 48.-**

“El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: 1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica. 2. El establecimiento de programas especializados para la atención integral



de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia”.

Por otro parte, desde el año 2010, el Ministerio de Educación emplea el proyecto Modelo de Educación Inclusiva (Ministerio de Educación, 2010), el cual tiene como objetivo asegurar que el sistema educativo cumpla con las demandas de la constitución, es decir, que las escuelas sean para todos y que atiendan a los estudiantes que presenten alguna necesidad educativa ya sean físicas o intelectuales.

Lo que pretende el sistema educativo ecuatoriano es enseñar de manera igualitaria a todos los niños, niñas y adolescentes sin tener en cuenta a la discapacidad como un impedimento para su educación, así mismo “la inclusión educativa garantiza la educación para todas y todos sin discriminación” (Ministerial 25-A-2020) en otras palabras, toma como principal precursor de la enseñanza a las habilidades y destrezas que presentan los alumnos, teniendo como objetivo crear un aula respetuosa, inclusiva e igualitaria.

El Ministerio de Educación en (2020), creó el Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural para personas con discapacidad auditiva, donde destaca los lineamientos legales que se deben emplear dentro de las aulas de clases en relación a la lengua de señas. Este modelo para personas con discapacidad auditiva, indica que la lengua de señas es una modalidad del lenguaje humano que no utiliza la voz, y que surge en las personas con discapacidad auditiva de forma natural, en su relación diaria, es decir, como respuesta a la necesidad de comunicarse, constituye el factor primordial de la identidad y de cohesión de la comunidad sorda

Este modelo se enfoca en las personas con discapacidad auditiva, dentro de esta se indica que la lengua de señas es una característica del lenguaje humano que no utiliza la voz y surge de manera natural en las personas con discapacidad. Es importante mencionar que está

forma de expresarse de las personas sordas es una respuesta a la necesidad de interactuar con su contexto, contribuyendo así el factor de identidad y de cohesión de la comunidad sorda.

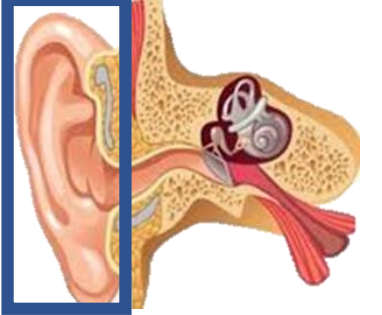
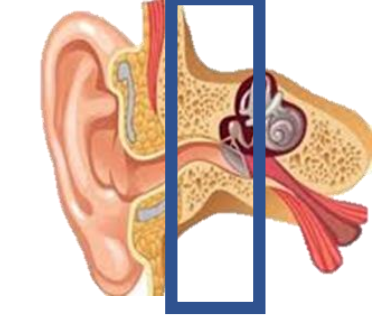
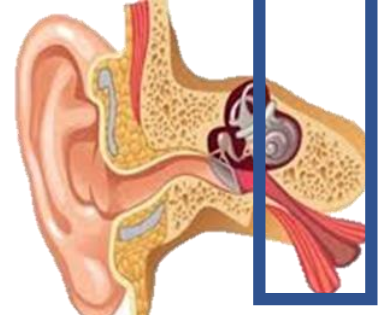
Por otro lado, el Ministerio de Educación afirma que la lengua de señas como lengua materna, se adquiere a través del juego, la búsqueda o la realización de las actividades diarias. A partir de esto se podría afirmar que dentro del marco legal tanto internacional como nacional, promueven la inclusión educativa hacia las personas que presentan discapacidad auditiva, no obstante, también indican que debe existir una igualdad entre toda una comunidad educativa, esto significa que la lengua de señas puede desarrollarse dentro de un aula de clases sin ningún inconveniente, debido a que, impulsa la equidad y sobre todo la inclusión.

### **1.3. La audición y pérdida auditiva**

A la audición se la define como la capacidad del ser humano para poder oír la cual se encuentra vinculada al lenguaje a través de la comunicación (OMS,2020). Nuestro sistema auditivo se encuentra vinculado con las vías nerviosas, debido a que, por medio de ellas el sonido puede avanzar hasta el cerebro para que se genere el proceso de información y podamos comprender y generar una respuesta consciente, sin embargo, en ocasiones este sentido puede tener algún tipo de alteración, lo que provoca una pérdida auditiva.

**El oído:** Es importante conocer las partes en las que se encuentra dividido el oído humano para conocer la función general de este tal como se presenta a continuación:

#### ***Tabla 1 Partes y funciones del oído***

Imagen	Parte del oído	Función
 <p data-bbox="199 627 582 694">Nota: Tomado de: Mejor con Salud (2022)</p>	<p data-bbox="614 324 772 392"><b>Oído externo</b></p>	<p data-bbox="790 324 1308 481">Está formado por el pabellón auricular y el conducto auditivo. Cuya función implica conducir el sonido (provocado por el aire) desde el pabellón hasta el tímpano.</p>
 <p data-bbox="199 1037 582 1104">Nota: Tomado de: Mejor con Salud (2022)</p>	<p data-bbox="614 734 772 801"><b>Oído medio</b></p>	<p data-bbox="790 734 1308 996">Este consta de la membrana timpánica, de una cadena de huesecillos conocidos como martillo, yunque, estribo y la ventana oval. Es en este lugar donde hacen vibrar el tímpano transmitiendo estas vibraciones por medio de los 3 huesecillos hasta llegar a la ventana oval y las llevan al oído interno.</p>
 <p data-bbox="199 1469 582 1536">Nota: Tomado de: Mejor con Salud (2022)</p>	<p data-bbox="614 1144 772 1211"><b>Oído interno</b></p>	<p data-bbox="790 1144 1308 1579">Está constituido por la cóclea o caracol, por canales semicirculares y por el nervio auditivo. La cóclea es la encargada de transformar las vibraciones sonoras en impulso eléctricos, estas señales eléctricas se dirigen al nervio auditivo que se encuentra conectado con el cerebro y luego estos impulsos se traducen en el cerebro en sonidos que podamos comprender. Si algunas de estas fibras estuvieran dañadas, provocaría una disminución parcial o total de la capacidad auditiva.</p>

### 1.3.1 Tipos de pérdida Auditiva

A la discapacidad auditiva generalmente se la entiende como la pérdida de la audición. Se debería considerar que existen personas que nacen con esta discapacidad, por alguna enfermedad mediante el crecimiento o nacimiento, por algún accidente o por la edad de las

personas. Al presentarse esta discapacidad, no significa que la persona es totalmente sorda, sino que la pérdida auditiva puede darse de forma leve, moderada, grave o profunda.

La OMS (2020) menciona que la pérdida auditiva “ocurre cuando una persona es incapaz de oír tan bien como alguien que tiene una audición normal. La pérdida auditiva varía de leve a profunda, y puede afectar uno o ambos oídos” (pág. 10). Es importante considerar que, si una persona en edad temprana presenta inconvenientes auditivos, su desarrollo en el campo lingüístico y comunicativo se verá afectado al igual que su integración en la sociedad.

Desde el punto de vista educativo se debe diferenciar la sordera de la hipoacusia. La primera (sordera) hace referencia a la pérdida profunda de la capacidad auditiva mientras que, la hipoacusia es la pérdida parcial del sistema auditivo.

Según el grado de pérdida la OMS (2020) la clasifica en: **Audición normal <20 dbHL:** La persona oye sin ningún problema. **Pérdida auditiva leve 20 < 35 dbHL:** Las personas pueden escuchar algunos sonidos, pero tienen dificultad al oír lo que se dice en lugares ruidosos y los susurros. **Pérdida auditiva moderada 35 < 50 dbHL:** Las personas pueden tener dificultad para oír el habla coloquial, en lugares ruidosos. **Pérdida auditiva moderadamente grave 50 < 65 dbHL:** La persona no puede escuchar cuando alguien habla a un volumen normal, pero puede oír ciertos sonidos fuertes. **Pérdida auditiva grave 65 < 80 dbHL:** No capta la mayor parte del habla coloquial y puede tener dificultad para oír voces elevadas. Tiene dificultad extrema para oír conversaciones y participar en ellas en lugares ruidosos. **Pérdida auditiva profunda 80 < 95 dbHL:** La persona no escucha nada cuando alguien habla, tiene dificultad para oír sonidos bastantes fuertes. **Pérdida auditiva completa/sordera 95 dbHL o mayor:** la persona no puede oír ningún sonido.

Según su localización, Pabón (2009) la clasifica en: **Pérdida auditiva conductiva:** Esta se genera cuando existe una lesión en el oído externo o medio, impidiendo la transmisión de vibraciones sonoras al oído interno. Estas al no ser graves pueden ser tratadas tanto médica

como quirúrgicamente. **Pérdida auditiva neurosensorial:** Se produce cuando existe una alteración en la zona del oído interno o en el nervio auditivo, esto puede provocar pérdida leves o profundas dependiendo de la lesión. **Pérdida auditiva mixta:** Se debe tanto a la pérdida de la audición conductiva como a la neurosensorial, produciendo daños tanto en el oído externo o medio como en el oído interno. **Pérdida auditiva central:** Esta hace referencia a los daños que son ocasionados dentro de los centros auditivos del cerebro.

Según el momento de adquisición se clasifica en: **Prelingüística:** sucede cuando la pérdida de la audición se produce antes de que la persona adquiera el lenguaje oral. **Perilocutivo:** la discapacidad auditiva se produjo mientras se adquiría el lenguaje oral. **Postlingüística:** cuando la pérdida auditiva se produjo después de haber adquirido el lenguaje oral.

Así mismo existen otros tipos de pérdida de la audición como: **Unilateralidad o Bilateralidad:** cuando existe una pérdida auditiva en un solo oído (Unilateral) o en ambos oídos (bilateral). **Simétrica o asimétrica:** cuando el grado de pérdida auditiva es similar o distinta en cada oído. **Congénita o adquirida:** cuando al momento de nacer ya se presenta una pérdida auditiva o se presenta una aparición más tardía.

**Tabla 2** *Porcentaje de personas sordas en el cantón Cuenca, la provincia del Azuay y en el Ecuador*

Ubicación	Porcentaje total de personas con Discapacidad auditiva	Número de personas con discapacidad auditiva
Cuenca	13,72%	2.776 personas
Azuay	13,18 %	3.891 personas
Ecuador	14,12%	66.538 personas

**Nota:** Tomado de: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022.

En la tabla 2 se puede observar el porcentaje de las personas que presentan una discapacidad auditiva (DA) dentro del cantón Cuenca, pues se debe considerar que este proyecto parte de una institución proveniente del lugar, del mismo modo, se indica el número de personas sordas que existen dentro de la provincia del Azuay y a nivel nacional.

Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2022), 3.891 personas de la provincia del Azuay presentan una discapacidad auditiva, sin embargo, la mayor parte de personas que poseen esta discapacidad se encuentran dentro del cantón Cuenca con el 13,72% , es decir, 2.776 personas, de las cuales 61 corresponden al grupo etario de entre 7 y 12 años correspondiente a estudiantes de educación básica. En cuanto al tipo de educación 47 se encuentran dentro de la educación regular, mientras que los 14 se encuentran dentro de la educación especial.

A partir de esto se puede identificar que la cantidad de personas sordas existentes en la población cuencana es una cifra considerable, para que exista la posibilidad de buscar cómo se podría ampliar el conocimiento de su cultura, sus experiencias y sobre todo de sus pensamientos y emociones.

Dentro del Ecuador 66.538 personas, representados por el 14,12%, presentan (DA) y están presentes en la mayor parte de las regiones y provincias del país, si bien se considera una cantidad baja en comparación la población oyente, estas personas han creado varias federaciones para acoger a toda persona que presenta esta discapacidad y expandir su cultura a través de la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana a personas oyentes que se interesan por aprender de esta cultura.

Entre las distintas federaciones se encuentra la Federación Mundial de Sordos FMS (F.M.S.), fundada el 23 de septiembre de 1951, siendo esta la primera organización mundial de las personas sordas y se encuentra representada por 70 millones de personas sordas de 131

países, el objetivo de esta federación, es dar una igualdad de oportunidades a las personas sordas de todo el mundo, además de promover el uso correcto de la lengua de señas.

Dentro del Ecuador, el 26 de abril de 1986 se fundó la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC), esta surge a raíz de que las personas sordas del país, que tienen el derecho de ser reconocidas por la comunidad oyente, demostraron que forman parte de una comunidad con intereses y necesidades propias, razón por la cual, el objetivo de esta federación se enfoca en reconocer las leyes y derechos de las personas sordas y sobre todo en que estas se lleguen a cumplir para poder proteger y beneficiar a estas personas.

En 1992 la FENASEC logra alcanzar el reconocimiento oficial y el 1995 se afilia a la Federación Mundial de Sordos, con el cual ha logrado relacionarse y participar de proyectos internacionales como la Convención Sudamericana para personas sordas, con el objetivo de promover el intercambio de experiencias y generar leyes de derechos para las personas sordas.

#### **1.4. Historia de la persona sorda**

Antes de abordar este tema es importante tener en cuenta que una persona sorda es un ser humano que no puede escuchar o posee dificultades para hacerlo, sin embargo, es necesario destacar no son sordomudas, pues este es un término ofensivo y la comunidad sorda la considera molesto o como una falta de respeto hacia ellos. La comunidad oyente los denominaba así, porque no eran reconocidos por su discapacidad y al no poder comunicarse con los demás generaba la discriminación y exclusión.

APASU (citado en De Ávila, 2014) realiza una breve recapitulación acerca de la historia de la persona y comunidad sorda en donde mencionaba que Aristóteles sostuvo por más de mil años que las personas sordas son un sinónimo de falta de inteligencia, por otro lado, en la Edad media, en Italia en el siglo VI, se demostró que las personas sordas eran generalmente acogidas por monjes, debido a que ellos tenían una regla de silencio así que se comunicaban simplemente mediante signos, sin embargo, también mencionaban que la sociedad llevaba a

todos los niños que presentaban alguna anomalía o deficiencia física a un lugar secreto, donde les sacrificaban, abandonaban o tiraban de un barranco.

Por otro lado, en Egipto, a las personas sordas se les consideraba como alguien seleccionado por los dioses, debido a que estos mostraban talentos que no se adquirían fácilmente, este comportamiento fue el resultado de su deseo por comunicarse, es por esto que eran tratados con respeto y educación. Dentro del libro “Los Anormales” escrito por Foucault (2007) menciona que las personas sordas se identificaban con los monos, pues la forma en la que se comunicaban era mediante sus manos y gestos, tal como ellos.

A finales del siglo XVI, toda esta visión cambia a raíz de que el médico Italiano Girolamo Cardano, indicó que era posible llegar a escuchar por medio de la lectura y hablar por medio de la escritura, por esta razón las personas sordas se volvieron frente a la sociedad oyente “personas deformes”, no obstante, en el mismo siglo el médico Jerónimo Cardano, indicó que las personas con las condición de sordera se comunicaban mediante signos, tal cual como se hacía en el siglo VI en Italia, dando así una demostración que las personas sordas no poseen ninguna anomalía o deformación.

En 1620, se publicó el primer libro de lengua de señas que fue dirigido simplemente para las personas sordas. Este libro contenía principalmente el alfabeto manual. Entre 1755 y 1765, en Francia se fundó la primera escuela para personas sordas, la cual fue diseñada para enseñar cómo comunicarse mediante un sistema de gestos, donde cada gesto tenía un significado en particular.

El Ministerio de Educación (2019) menciona que durante los años 1817 y 1867 en Europa se construyeron varias escuelas para niños con DA y debido a la realización de censos se pudieron formar varias asociaciones y artículos que involucraban a las personas sordas, pues en ese tiempo la sociedad no tenía prejuicios sobre la comunidad sorda. En los Estados Unidos



se fundó la “primera universidad de lengua de señas del mundo” y finalmente en 1987 se generó el X Congreso de la Federación Mundial de personas sordas.

### **1.5. Cultura y Comunidad Sorda**

La World Federation of the Deaf (WFD) es la Federación Mundial de las Personas Sordas a la que asisten delegados de distintas Confederaciones de Personas Sordas de todo el mundo dentro de esta se realizan asambleas generales ordinarias y congresos mundiales cada cuatro años, el objetivo es renovar e intercambiar sobre los progresos relacionados sobre su comunidad sorda, con el fin de mejorar su calidad de vida.

La Federación Mundial de Sordos (WFD) cuenta con 133 países asociados, entre ellos se encuentran: Argentina (CAS); España (CNSE); Perú (FENASOP); Australia (AUS DEAF); México (FEMESOR); Cuba (ANSOC); Brasil (FENEIS); Canadá (CAD); Chile (ASOCH); Colombia (FENASCOL); China (CDPF); Guatemala (ASORGUA); Honduras (ANSH); Japón (JFD); Estados Unidos (NAD); Uruguay (ASU); Ecuador (FENASEC); etc.

Cuando se habla de una cultura sorda se describen todos aquellos valores, tradiciones y costumbres propios de esta comunidad y de manera especial su lengua, reconocida como la lengua de señas ecuatoriana, siendo esta imprescindible al momento de la comunicación. La FENASEC dentro de su primer módulo de curso de señas básico, menciona que: “La cultura de las personas sordas está organizada alrededor de la experiencia visual, de la misma manera que la cultura oyente se organiza alrededor de la experiencia auditiva” (pág. 16)

En el Ecuador existe una gran diversidad lingüística, cada una con su propia gramática, entre las más conocidas se encuentran: Kichwa, Shuar, Achuar, Chachi, Epera, Huaorani, Siona, Andoas, Shiwiar, Secoya, Awa, Tsáchilas, Cofán y Zápara, entre otros. Si bien la lengua de señas ecuatoriana es estructuralmente distinta a la lengua hablada, debe considerarse parte de la diversidad lingüística existente en el Ecuador, para que de tal modo la sociedad ecuatoriana sea cada vez más inclusiva.

Las personas sordas han luchado durante años para resaltar que su diferencia es sociológica y no auditiva, debido a que las características que definen a la comunidad sorda es la lengua de señas y sobre todo la identidad cultural (De Ávila, 2014).

Dentro de la comunidad sorda, existe instituciones que les amparan tales como: la Convención Internacional de los Derechos Lingüísticas y La Convención Universal de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad; además, se encuentra leyes como: la Ley de la Constitución República Ecuador y la Ley de Orgánica de Personas con Discapacidad.

Según Manzano (2022) indica que, dentro del Ecuador las distintas asociaciones dan paso a la realización de varias socializaciones y cursos de lengua de señas ecuatoriana, con el objetivo de que las personas oyentes que deseen conocer sobre la cultura y comunidad sorda del país tengan acceso libre a esta información. Por otro lado, es necesario mencionar que al momento que salió el diccionario oficial de la lengua de señas ecuatoriana fue un gran logro para la comunidad sorda, sin embargo, en la práctica se ha generado varios inconvenientes debido a que las señas que realizar las personas adultas mayores han sido cambiadas por nuevas señas creadas por las personas sordas jóvenes y por los cambios que sufre la sociedad.

Así mismo, es importante considerar que la comunidad oyente llega a cumplir un rol fundamental hacia la comunidad sorda, esta consiste en explorar una nueva diversidad cultural y lingüística, puesto que, al momento de aprender la lengua de señas puede facilitar la interacción, la comunicación y la comprensión cultural que existe entre ambas comunidades.

La persona oyente al momento de involucrarse dentro de la comunidad sorda llega a adquirir más información, conocimientos y experiencias, para que de este modo puedan transmitir a otras personas oyentes, las vivencias, el entorno social, cultural y artístico de estas personas, para llegar a romper las barreras y los mitos que crean la sociedad poco inclusiva hacia ellos, algunos de esos son: “el sordo es mudo” “si me aprendo el alfabeto puedo

comunicarme con un sordo” “todos los sordos saben leer” “ la lengua de señas es la misma en todo el mundo” Calvo (2020).

### **1.6. Barreras educativas de las personas sordas**

Para poder generar una educación inclusiva se debe buscar cómo reducir las barreras que impiden un acceso igualitario y de calidad a la educación esencialmente a las personas vulnerables y aquellas que estén sujetos a situaciones de exclusión educativa como es en el caso de las personas con DA.

Aguilar et. al. (2008) menciona que las personas sordas al tener que vivir en una sociedad mayormente oyente, enfrentan ciertas barreras tales como la comunicación y la falta de acceso a la información, es por ello que se plantea el uso de sistemas alternativos de comunicación para responder ante las necesidades sociales, caso contrario estos obstáculos pueden afectar en la vida social, académica y laboral del niño.

La comunicación se considera como una barrera educativa de las personas sordas, debido a que la falta de comunicación de un niño sordo puede influir en su desarrollo social y personal, es por ello que la lengua de señas se convierte en algo fundamental para entablar una comunicación con su familia y comunidad. Meléndez-Labrador (2016) sostiene que las barreras de la comunicación son aquellas que causan una discriminación “socioafectiva” hacia las personas sordas. Esta barrera es la que generalmente limita a una persona con DA para gozar de las mismas condiciones que las personas oyentes.

Otra de las barreras se encuentra asociada con el acceso a la información, pues en la sociedad existen varios estereotipos falsos los cuales minimizan a las personas sordas. Esto sucede cuando los niños oyentes desconocen sobre las personas sordas, no saben acerca de su discapacidad, por lo que, miran como personas inferiores, incapaces de hacer muchas cosas y por lo general los docentes no informan a los niños sobre lo que verdaderamente representa

esta discapacidad, por lo que piden tolerancia hacia la persona sorda. (Gutiérrez y Guillén, 2021)

Desde pequeños se debe construir un concepto claro sobre la discapacidad auditiva y sobre la diversidad existente en nuestra sociedad para que los niños eviten la creación de prejuicios y estereotipos, pues esto genera que el alumno con DA se sienta excluido y su autoconcepto se vea afectado.

Si bien en la actualidad el libre acceso a la educación es una realidad, no se puede ignorar el hecho de que el sistema con el que se rige la educación sigue siendo la misma, por lo que las personas con DA deben acudir a instituciones educativas en donde puedan brindarles una educación especializada.

En el caso del sector rural, la implementación de las distintas políticas educativas ha sido visiblemente diferente en diversos ámbitos en comparación con el sector urbano, en relación con las personas sordas, muchas de ellas no han desarrollado ni su lengua materna (lengua de señas) ni la lengua oral, por lo que genera un tipo de exclusión educativa Vesga y Vesga (2015). Del mismo modo el autor en su investigación demuestra que los niños con DA a pesar de que asisten a escuelas regulares siguen formando parte de una exclusión, debido a que los docentes no han tenido una formación adecuada con respecto a la inclusión, pero se convierte es un caso más difícil por las decisiones que se toman para la atención de los niños sordos.

A partir de esto Domínguez (2009) considera que una educación para todos debe: primeramente, establecer redes de colaboración y ayuda. - el abordar el tema de la inclusión puede ser muy difícil para un profesor, pero el contar con el apoyo de toda la comunidad educativa (alumnos, docentes, familia, comunidad), puede favorecer a mejorar la capacidad para la toma de decisiones, brindar estabilidad emocional y adquirir nuevas competencias para la resolución de conflictos.

Así mismo se debe tener en cuenta la formación docente. - en donde el proceso de aprendizaje incluya el planteamiento de retos y situaciones que se pueden encontrar dentro de la práctica educativa, en este punto se hace mención de las universidades, debido a que estas pueden aportar a la formación docente a través de las investigaciones realizadas sobre la práctica educativa y su aportación con los resultados obtenidos. En este punto también se plantea la posibilidad de que la universidad genere espacios para la enseñanza de la lengua de señas.

Finalmente, la autora considera también la implicación de la familia, ya que es importante considerar que la colaboración de la familia y la escuela es necesaria, pero también se debe tener en cuenta acerca de la formación de los padres sobre como poder sobrellevar las necesidades educativas de sus hijos.

Para que se puedan disminuir las barreras educativas se debe contar con el apoyo de los distintos miembros de la institución educativa, para que, a través del dialogo, se puedan emplear soluciones a las diferentes situaciones que se presentan en las escuelas y poder generar espacios cada vez más inclusivos.

### **1.7. La lengua de señas**

Antes de iniciar con el concepto de lengua de señas es importante recordar que una lengua involucra el conjunto de signos o símbolos al que una comunidad le asigna una serie de significados que van relacionados con su perspectiva sobre el mundo. (FENASEC, 2015). Las lenguas van evolucionando de acuerdo a las necesidades de cada comunidad, es por eso que, se les considera como una construcción social, por lo que se debe considerar que el desarrollo de la lengua es para toda la vida.

A la Lengua de Señas se le constituye como la primera lengua para niños que presenten algún tipo de sordera, siendo esta quien les asegure el desarrollo de la capacidad lingüística, la comunicación social y el desarrollo intelectual a lo largo de su vida.

González (2012) concibe a la lengua de señas como

“Una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal auditivo, el lenguaje de señas lo hace por un canal gesto-viso-espacial”.

Debido a que en varios países se utiliza la lengua de señas, es importante considerar que existen variantes entorno a esta dependiendo del lugar en el que se encuentre, en este caso se utilizan las siglas LSEC que hace alusión a la “Lengua de Señas Ecuatoriana”.

Para construir una inclusión educativa mediante la lengua de señas se debería tener en cuenta su interpretación debido a que ha llegado a ser considerada como una labor muy diversa en la lingüística, en lo social y cultural, pues esta interpretación comprende métodos de recepción, procesamiento y sobre todo la transmisión de la información. Generalmente para llegar a ser un intérprete de la lengua de señas, no es suficiente solo conocer las dos lenguas, sino que también se debe considerar que cada lengua tiene su propia riqueza cultural e histórica.

Se debe tener en cuenta que la interpretación de esta lengua es un proceso psicolingüístico, mismo que requiere de una gran comprensión auténtica, es por ello que, para esta interpretación se debe contar con condiciones y características tales como: el Plano Lingüístico, Plano Personal y el Plano Aptitudinal.

El plano lingüístico se refiere a la capacidad que debe poseer el intérprete en cuanto a la comprensión de las dos lenguas. El plano personal implica los conocimientos con relación a

la temática a tratar y el plano aptitudinal involucra aquellas habilidades de capacidad y adaptación a los diferentes contextos. (Pérez, Duque y Guerra, 2016)

Las autoras Pérez (2011) mencionan que la lengua de señas posee un sistema organizado de signos, que cumple con todas las leyes lingüísticas posibilitando el intercambio comunicativo dentro de la sociedad. A esta se la conoce comúnmente como la lengua natural de las personas Sordas, misma que se utiliza para poder expresar pensamientos, emociones y deseos, de tal modo que se logre resolver todas las necesidades comunicativas y no comunicativas propias del ser humano, social y cultural.

La lengua de señas, aunque sea diferente a la lengua de los oyentes, no impide a las personas con discapacidad auditiva comunicarse e interactuar con la sociedad, así mismo, esta lengua al igual que las otras, es accesible para todas las personas que deseen conocerla y aprenderla, ya que de este modo ayudaría a mejorar la comunicación social y así se eliminaría una de las barreras que se presentan dentro de la sociedad, siendo esta la exclusión.

### **1.7.1 Lengua de señas: Idioma y Bilingüismo**

Antes de conceptualizar la palabra idioma, es importante tener en cuenta la definición de “bilingüismo”. El autor Weinreich (1968, citado en Gutiérrez, 2010) indica que es “la práctica de utilizar dos o más lengua de alguna alternativa se denominará bilingüismo y las personas implicadas, bilingües” a partir de eso, la importancia de una segunda lengua se presenta como una necesidad, pues esta ayuda a comprender, entender, comunicarse y expresarse mediante una lengua diferente a la lengua materna.

El bilingüismo es muy común dentro de nuestra sociedad, debido a la existencia de varias personas bilingües, dentro de las cuales se encuentran también las personas sordas dado a que estas aprenden su lengua materna (lengua de señas) y la lengua oral propia de su país. (Alonso y Rodríguez, 2004).

Por otro lado, Abadía, et al. (2002) mencionan que el bilingüismo se entiende como el uso de la competencia lingüística de dos lenguas diferentes tanto en su gramática como en su sintáctica, es decir, entre una viso-gestual en la lengua de signos y una auditivo-vocal en la lengua oral. Existen dos tipos diferentes en la adquisición del bilingüismo:

El bilingüismo simultáneo, en donde se presenta a los niños tanto la lengua de señas como la lengua oral de manera simultánea y el segundo es el bilingüismo sucesivo, que hace referencia a la adquisición de la lengua de señas como su primera lengua y una vez que esta se encuentre dominada, se procederá a conocer una segunda lengua (lengua oral).

La lengua tiene diferentes usos, sin embargo, dentro de este proyecto se tratará a la lengua desde el punto de vista de un idioma, es decir, se enfocará sobre un sistema de comunicación verbal o gestual propio de una comunidad, pueblo o nación.

Se entiende como idioma a un código lingüístico que utiliza un pueblo para comunicarse, este puede llegar a reflejar una cultura y una perspectiva del mundo de manera única asociados a ciertos referentes reales como ideas y a signos lingüístico como sonidos, que se pueden transmitirse entre grupos o comunidades.

Un idioma posee distintos códigos verbales o gestuales, que al ser conocidos entre varias personas facilita la comunicación entre estas, generando un intercambio de información para la adquisición de conocimientos sobre su cultura y comunidad.

Massone Maria y Fojo Alejandro (2011), indican que las personas sordas forman parte de “una comunidad lingüística que ha creado históricamente sus propias lenguas transmitidas en una modalidad visoespacial, que mantiene sus propios patrones de interacción social y cultural y que está integrada económicamente pero, separada de la sociedad de oyentes hablantes de español” en otras palabras, las personas sordas para comunicarse con individuos que presenten esta misma discapacidad auditiva de otro país, debe aprender su lengua de señas nativa. Por ejemplo, cuando una persona oyente desea comunicarse con un extranjero debe



conocer las bases de aquella lengua para entablar una comunicación sencilla. Lo mismo sucede con las personas sordas, estas deben aprender la lengua de señas de otros países si desean entablar una comunicación con gente sorda, ya que las palabras, expresiones y señas son muy distintas entre ellos.

### **1.8. Etapas del desarrollo cognoscitivo para el aprendizaje de un idioma**

Para aprender un idioma es necesario considerar los distintos métodos, técnicas y hasta el material a utilizar, pues todos estos elementos son factibles para la adquisición de nuevos conocimientos en los niños. Antes de conocer cómo se puede enseñar un idioma a los estudiantes, primero se debe tener en cuenta los diferentes estados del desarrollo de Piaget.

Piaget se enfoca principalmente en el desarrollo cognoscitivo, el cual la define como una reorganización de los procesos mentales impulsados por las experiencias (exploración) y los conocimientos previos, para lograr así construir nuevos esquemas conductuales, simbólicos y operacionales con el fin de llegar a tener un equilibrio en su desarrollo cognitivo.

Para obtener un desarrollo cognitivo moderado, Piaget menciona dos procesos, el primero de asimilación, el mismo que consiste en percibir y adaptar la nueva información para adecuarla en los esquemas existentes, y el proceso de acomodación, donde el sujeto adopte nuevos conocimientos de su entorno para modificar sus esquemas y adecuar la nueva información. Se debe considerar que para Piaget estos dos procesos deben ir a la par, es decir que, para asimilar un objeto existente en nuestro esquema mental, antes se debe acomodar a las características propias de este objeto. Piaget en su teoría propuso cuatro etapas del desarrollo cognitivo, las mismas que son:

**Etapas sensoriomotora (0-2 años).** – En esta etapa el niño construye sus conocimientos por medio de la interacción física con el entorno, por medio de sus reflejos (succión, presión, moro...) para así poder explorar el ambiente que le rodea, con el fin de modificar, perfeccionar por ensayo y error los reflejos innatos de los niños.

**Etapa preoperacional (2-7 años).** – Esta comienza a los dos años de edad, cuando el niño empieza su aprendizaje del habla. Dentro de esta etapa, Piaget menciona que los niños no tienen una lógica concreta y que no pueden manipular bien la información. Aquí se incrementa el juego simbólico y la manipulación de símbolos, esto hace referencia a que las nociones de símbolos en los niños durante el juego, son diferentes a la realidad (ej.: pastel de arena, amigos imaginarios, etc.).

**Etapa de las operaciones concretas (7 – 11 años).** - A esta edad el niño es práctico, es decir, él aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real.

**Etapa de las operaciones formales (12 años en adelante).** - En esta última etapa, el niño ya es "reflexivo", este aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

Estas etapas son esenciales para el desarrollo del aprendizaje del niño en su vida académica y social, pues el autor se enfoca principalmente en el proceso cognitivo de los niños, desde su nacimiento hasta su adolescencia, además indica como su contexto influye a lo largo de su vida. No obstante, existen autores como Erik Erikson y Sigmund Freud, quienes también hablan sobre las etapas que atraviesan los niños durante toda su vida.

Existe una relación con la etapa de las operaciones concretas de Piaget; la etapa laboriosidad vs inferioridad de Erik Erikson y la etapa latente de Sigmund Freud, puesto que, todas estas coinciden que, dentro de la edad de 7 a 12 años, el niño siente interés por lo que le rodea, tiene un pensamiento lógico y en relación a su personalidad existe el egocentrismo.

### **1.9. Métodos y técnicas para la enseñanza de un idioma**

Una vez comprendidas las etapas del desarrollo de Piaget, se puede comenzar a indicar los métodos y técnicas de aprendizaje necesarias para aprender un idioma. Cabe destacar que

los métodos de aprendizaje son procesos que ayudan al desarrollo de enseñanza- aprendizaje del estudiante basados en actividades dinámicas realizadas y dirigidas por los docentes para lograr los objetivos planteados durante el periodo académico (Rossell y Paneque, 2009).

Después de haber analizado estos conceptos, se ha considerado que para crear o utilizar una metodología de estudio se debe tener en cuenta la edad del alumno para la cual va dirigida, que en este caso sería niños de entre 7 a 8 años (tercer año de educación básica), pues, si se llegara a utilizar una estrategia inadecuada, puede ocasionar un aprendizaje menos significativo y eficaz.

Es importante tener en cuenta aquellos beneficios que puede obtener una persona al momento de aprender una segunda lengua, entre los cuales se encuentran: conocer una nueva lengua, conocer acerca de su identidad, comunicarnos con más personas, conocer su cultura y comunidad, además de desarrollar habilidades sociales, psicológicas y cognitivas Vélez (2022).

Es por ello que se ha considerado, que los métodos y técnicas para la enseñanza de un idioma o lengua a los alumnos dentro del aula de clase destacan los siguientes:

El método OPOL (one person one language) en el cual es necesario que uno de los miembros de su familia hable un idioma diferente, para que el cerebro del niño comprenda que existe dos idiomas distintos en su entorno y que al momento de hablarlos lo haga de manera natural y fluida, a este método se le considera el más efectivo a la hora de aprender un idioma, debido a que el involucrado se encuentra en una constante práctica.

El método Preview Review, consiste en la traducción de cada palabra y concepto a utilizar, generalmente se aplica cuando los niños no han tenido ningún acercamiento a una segunda lengua. Para poner en práctica este método, es necesario utilizar frases o palabras cortas de acuerdo al progreso del niño. Cabe indicar que la dificultad de su contenido puede aumentar conforme el estudiante avance en su aprendizaje.

En relación a este método, se considera a la guía didáctica como una buena técnica a utilizar, puesto que, al ser un recurso para el aprendizaje a través del cual se concreta la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso docente, de forma planificada y organizada, brinda información técnica al alumno y tiene como premisa la educación como conducción y proceso activo.

Como se ha mencionado anteriormente, un método debe estar acompañado de una técnica, que ayuda al proceso de enseñanza- aprendizaje, es por ello, que se ha considerado utilizar como técnica una guía didáctica, la cual, según el autor Aretio (2014) la define como "...el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma" (pág. 2), para este autor la guía didáctica adquiere una importancia ya que al ser elaborada correctamente y estar dirigida a la alumnos, debe ser un elemento motivador para generar e incrementar el interés del alumno por el tema.

Del mismo modo, la guía debe ser un instrumento ideal para "guiar y facilitar el aprendizaje" con la utilización de materiales y recursos que puedan servir de apoyo para el proceso de aprendizaje de los alumnos (Aretio, 2014).

Es importante mencionar que a nivel mundial existen diversas guías sobre la lengua de señas de cada país, mismas que sirven de apoyo para la enseñanza de esta. El conocer a fondo la estructura, el contenido y el formato que presentan estos documentos a pesar de que las señas no son igual en todas las guías, es fundamental para el desarrollo de la propuesta de este proyecto de investigación. No obstante, para comprender con mayor profundidad y detalle las guías que se han analizado y la información de cada una, se ha elaborado una tabla que se encontrara reflejada en el capítulo 2, fase 2: Elaboración, validación y aplicación de la propuesta.

La **metodología del juego** tiene como objetivo incentivar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje, pues tal y como mencionan los autores Cortés y García (2017) el llegar a incluir en el currículo escolar metodologías que llamen la atención y motiven el desempeño del estudiante dentro del salón de clase, tiene como fin favorecer los procesos de enseñanza y fomentar el aprendizaje significativo.

Los docentes actualmente buscan alternativas para que el aprendizaje de sus estudiantes sea más ameno, interesante y que logren los objetivos planteados, es por ello que, se ha indagado y comprobado que el Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) y la Gamificación (ludificación) son muy efectivas, para el desarrollo de habilidades y adquisición de nuevos conocimientos a través de actividades motivadoras.

Es necesario tener en cuenta que el ABJ y la Gamificación no son lo mismo, pues, el aprendizaje basado en juegos es una herramienta de apoyo para el docente, mediante la cual el educador puede evaluar los conocimientos de sus alumnos por medio de juegos que se puedan utilizar dentro del aula o fuera de la misma, mientras que la gamificación es una técnica de diseño de actividades que ayuda a que los alumnos mejoren alguna habilidad o conocimiento mediante la diversión, con el objetivo de crear un aprendizaje significativo y funcional.

Considerando todo lo mencionado en los párrafos anteriores, la propuesta planteada dentro de este proyecto de titulación denominada “Guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana” utilizará la metodología del juego, pues las actividades que se han empleado se enfocan en la retroalimentación y evaluación del conocimiento que adquieren los alumnos.

### **1.10. Ambiente híbrido para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana**

Fernández, (2015) define ambiente de aprendizaje como un espacio en el cual estudiantes, docentes y directivos, interactúan entre sí y con su contexto, razón por la cual los ambientes de aprendizaje se consideran como un espacio activo en el cual se integran los seres humanos, las acciones pedagógicas de quienes intervienen en la educación y un conjunto de saberes que son mediadores en la interacción de factores biológicos, físicos y psicosociales en un espacio que puede ser físico, virtual o híbrido.

El ambiente de aprendizaje físico, hace referencia según Torres (2010) como un proceso de enseñanza-aprendizaje que se ofrece en un contexto y momento determinados en donde el profesor interactúa directamente con sus alumnos, dando apoyo y siendo un guía directo de manera inmediata cuando el alumno lo solicita. Este ambiente se desarrolla dentro de la institución educativa donde los alumnos llegan a compartir experiencias en un tiempo y espacio determinado a través de la comunicación oral.

Por otro lado, el ambiente virtual, es un espacio dentro de una plataforma de Internet, que ayuda a intercambiar conocimientos entre el docente y el estudiante, lo que proporciona la posibilidad de expandir de manera sencilla y beneficiosa la tecnología en la educación.

Romero (2020), indica que un ambiente de aprendizaje virtual es un espacio que se crea en Internet, donde se proporciona el intercambio de conocimientos entre instituciones educativas y estudiantes, mediante plataformas que benefician las interacciones entre los involucrados para poder así realizar un proceso de enseñanza aprendizaje.

La combinación entre ambientes de aprendizaje tradicional y virtual dan como resultado un ambiente híbrido, según Osorio (2010) menciona que, al desarrollar actividades virtuales con la utilización de la tecnología y la participación de los alumnos de manera física, da como resultado un progreso dentro de la enseñanza-aprendizaje, pues este ambiente puede

llegar a verse como la expansión y unión espacio – temporal (presencial y no presencial, sincrónico y asincrónico) en el ambiente educativo.

Cabe mencionar, que dentro del ambiente híbrido se debe planificar y distribuir de manera equitativa los contenidos de aprendizajes para las clases presenciales y plataformas virtuales, además, se debe recordar que las actividades propuestas deben llamar la atención y despertar interés en los estudiantes, para que así exista una participación activa en la clase.

### **Síntesis del capítulo**

La información recolectada dentro del marco teórico otorga una visión de aquellos aspectos importantes sobre las cuales se sustenta el presente proyecto, que servirán de ayuda para construir la perspectiva de todo aquello que engloba nuestra propuesta. Todo el contenido que se indica anteriormente se enfoca principalmente en fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana en los estudiantes de tercero de básica, pues, es importante que los alumnos se encuentren en salones de clase más inclusivos y generen ambientes donde exista mayor empatía y respeto hacia todas las personas. Por otro lado, se considera que para impartir un nuevo idioma se debe considerar varios aspectos para lograr su efectividad, desde la inclusión educativa hasta la conceptualización de varios términos como la audición y pérdida auditiva, barreras educativas de las personas sordas y la lengua de señas ecuatoriana; también se menciona sobre la metodología que se pretende tomar como base para poder diseñar una guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana, además, de indicar fundamentos teóricos de instituciones legales, educativas y de la salud como son: Ministerio de educación del Ecuador, la FENASEC, OMS, La Constitución y el Plan Decenal de educación.

## **Capítulo 2. Marco metodológico de la investigación**

### **Introducción**

Para el desarrollo de la propuesta que se plasmó a inicios de este proyecto de investigación es necesario mencionar la metodología empleada para llegar a nuestro objetivo, por ende, dentro de este capítulo este capítulo se encuentra plasmado el paradigma y enfoque de investigación, los instrumentos de recolección de información con su respectivo análisis y los resultados que se han obtenido durante todo este proceso metodológico. Durante este proceso de investigación, es importante mencionar que el mismo se desarrolló a partir de 3 fases: 1) Recolección y análisis de la información, 2) Elaboración, validación y aplicación de la propuesta y 3) Evaluación y análisis de la aplicación de la propuesta.

#### **2.1 Paradigma y enfoque de investigación**

Para el desarrollo de esta investigación nos enfocamos principalmente en el paradigma Socio – Crítico, pues este tiene como finalidad conocer, comprender y transformar la educación actual haciendo de la conciencia el medio para lograr los requerimientos frente a la justicia social y al alcance del bien común Beltrán y Ortiz (2020). Así mismo, González (2003) citado por Noriega y Pérez (2021), considera a la participación como elemento base para transformar la realidad mediante un proceso investigativo en el que la reflexión crítica sobre el comportamiento de esa realidad determina su re direccionamiento y su circularidad.

Así mismo, este proyecto se basa en un enfoque mixto, que se entiende como la recolección de información de situaciones, eventos, registros, a partir de datos descriptivos, observables y estadísticos, por lo que, Sálas (2019) cita a Tashakkori y Teddlie, 2003, citado en Barrantes, 2014, p.100, indicando que el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio.



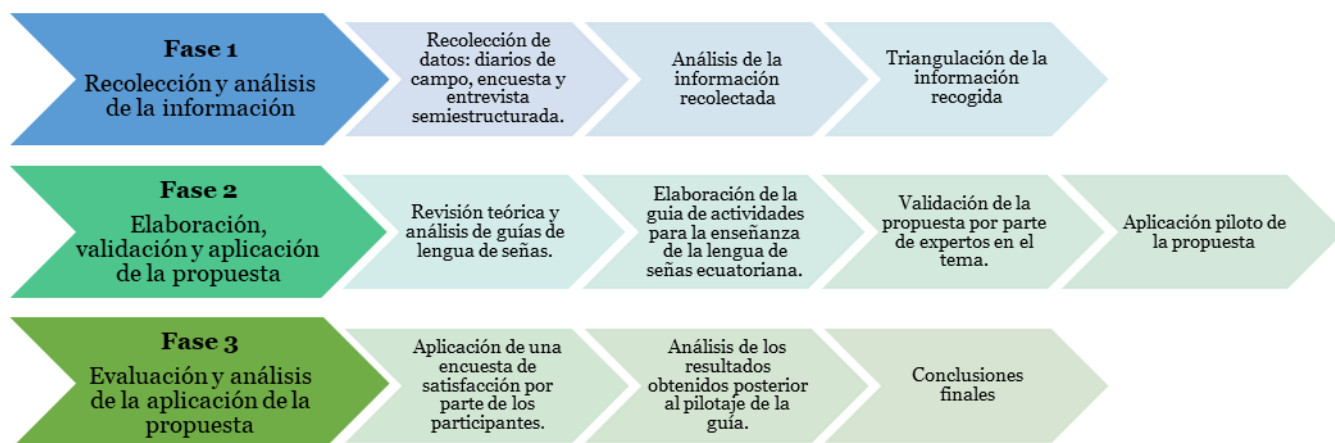
## 2.2 Participantes en la investigación

Los participantes de esta investigación fueron 58 personas, de las cuales 37 son estudiantes de tercer grado de la unidad educativa sudamericano; 19 son los niños que participaron en el plan piloto de la propuesta que se encuentran entre los 7 y 10 años y 2 docentes tutoras de tercero de básica.

## 2.3 Fases de la investigación

El proceso de investigación se desarrolla a partir de tres fases, mismas que parten desde la recolección y análisis de datos para luego continuar con la elaboración, validación, aplicación de la propuesta y finalmente la evaluación y análisis de los resultados. Este proceso se encuentra reflejado mediante el siguiente gráfico 1.

**Gráfico 1** Fases de la investigación



Nota: Fases de la investigación con el paso que corresponde a cada una, que permitió la elaboración de la investigación.

### 2.3.1 Fase 1. Recolección y análisis de la información

Crotte (2011) define técnica de investigación como un proceso orientado a obtener y transformar información válida para posteriormente dar solución a problemas de conocimiento encontradas en diferentes ámbitos de estudio. En esta parte se describen los

diferentes instrumentos empleados en esta investigación, en primer lugar, se encuentran los diarios de campo que han sido realizados a partir de una observación participante, luego se encuentran las encuestas aplicadas a los estudiantes de tercero de básica y finalmente se encuentran las entrevistas realizadas a docentes tutores de tercer año de básica, cada instrumento contiene un análisis de la información obtenida la cual se presenta a continuación.

### **2.3.1.1 Diarios de campo: recolección de información y análisis de resultados**

Para el investigador es necesario registrar aquella información que se receipta visualmente dentro del contexto en el que se desarrolla su investigación, este proceso se denomina observación, pero al participar y estar dentro de la población investigada, se considera observación participante, la cual Martínez (2007) considera que “es un instrumento básico para producir descripciones de calidad, mismos que se producen sobre una realidad, desde la cual se define un objeto de estudio” (pág. 74). Este proceso se puede registrar mediante varios instrumentos que ayudan a plasmar la información que el investigador considera importante para luego poder analizarla detenidamente.

Uno de los instrumentos que se ha utilizado para el registro de información han sido los diarios de campo mismos que permiten realizar un seguimiento de lo que se visualiza para luego poder analizar la información e interpretarla. Martínez (2007) menciona que el diario de campo “es un instrumento que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas (pág.77)”. Esto ayuda a fortalecer la relación que existe entre la teoría y la práctica.

Las prácticas pre profesionales realizadas en el noveno semestre se desarrollaron en la Unidad Educativa Sudamericano en el tercer año de básica durante aproximadamente un mes y medio, en el cual se han desarrollado seis diarios de campos semanales, en donde se han

recopilado todas las experiencias vividas con los estudiantes en sus horas de clase y en sus tiempos libres: recesos y horas libres.

En la *tabla 3* que se presenta a continuación se encuentran dos categorías principales que se encontraron en el diario de campo asociados con la propuesta: Cultura Sorda y Enseñanza – Aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana de las cuales se derivan cinco subcategorías: 1) persona sorda, 2) acercamiento a la lengua de señas ecuatoriana, 3) beneficios y 4) limitaciones para aprender lengua de señas ecuatoriana y 5) estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana, cada una de estas contiene un extracto de 2 diarios de campo (véase anexo 1 y 2) que se han sido tomados como referentes de acuerdo a la categoría.

**Tabla 3** *Análisis de los diarios de campo*

<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Extracto</i>
<b>Cultura Sorda. -</b>  González (2012) concibe a la lengua de señas como una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social (pág.12).	Persona sorda	<b>Diario 5:</b> Durante el receso se les preguntaron a 3 estudiantes acerca de la definición de persona sorda. A lo que ellos respondieron lo siguiente: “Es una <b>persona que no puede hablar</b> ”, “Es una persona que <b>se comunica con las manos</b> ” y “Es una persona que <b>no puede escuchar.</b> ”
	Acercamiento a la lengua de señas ecuatoriana	<b>Diario 3:</b> En este día la Unidad Educativa realizó un evento acerca de la lengua de señas ecuatoriana y la cultura sorda. A partir de esto se puede considerar que <b>la institución muestra un interés en conocer acerca de las personas sordas.</b>
<b>Enseñanza - aprendizaje de Lengua de señas ecuatoriana</b> Proceso en el cual el alumno es considerado como el protagonista principal del aprendizaje y el docente cumple el rol de facilitador y guía del conocimiento.	Beneficios de aprender la lengua de señas ecuatoriana	<b>Diario 3:</b> Como las practicantes estaban tomando el curso de LSE el docente solicitó que enseñemos palabras para que los estudiantes conocieran un poco más de la cultura sorda y por ende de la LSE, debido al <b>desconocimiento general de los niños y para</b>

---

**sembrar en ellos el valor del respeto y empatía.** Es así como lo mencionó el docente.

---

Limitaciones para aprender lengua de señas ecuatoriana

**Diario 5:** Al conversar con una alumna sobre la razón que tenía para no querer aprender la lengua de señas ecuatoriana, afirmo lo siguiente: “Si quisiera aprender, pero **no tengo nadie quien me enseñe**”

---

Estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana

**Diario 3:** En esta clase, la docente utilizó el **Jenga** para reforzar la actividad de operaciones básicas en el área de matemáticas. Así mismo, la docente utiliza diapositivas que contenían palabras en desorden y los estudiantes tenían que ordenarlas y buscar el objeto.

**Diario 5:** En esta clase las **actividades que llamaban la atención de los niños** eran sobre completar frases y escoger la respuesta correcta. Las opciones de respuesta hacían que los estudiantes traten de buscar cual encaja mejor en la frase, esto a veces causaba risa debido a la incoherencia que se generaba.

La maestra realiza un trabajo en grupo, en donde los estudiantes debían escuchar la palabra y debían correr a escribirla en el pizarrón, con el fin de mejorar la ortografía.

---

### ***Interpretación de los diarios de campo***

Durante el registro de información se ha evidenciado que los alumnos poseen poco conocimiento acerca de lo que es una persona sorda, la falta de estructuración de un concepto hace que las ideas sean muy arbitrarias, es decir, no siguen la misma idea que la anterior, lo cual es normal para la edad de los estudiantes, pero a pesar de ello, pudieron dar respuesta a la pregunta ¿Quién es una persona sorda?

Así mismo se ha evidenciado que la institución educativa muestra interés en conocer acerca de la cultura sorda y por medio de ella la lengua que utilizan para comunicarse. Como resultado de este interés se fortalece en los niños valores como el respeto y la empatía hacia las personas sordas que también forman parte de nuestra sociedad.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que, al conversar con una alumna sobre la razón para no querer aprender la lengua de señas ecuatoriana, afirmo lo siguiente: “Si quisiera aprender, pero no tengo nadie quien me enseñe”, en esta parte se puede demostrar el interés en los alumnos, pero a pesar de la predisposición que se genera existen factores que puedan causar una desmotivación en ellos.

Finalmente se ha constatado que existen varias actividades lúdicas que son motivadoras para los alumnos y que al generar experiencias en ellos hacen que el aprendizaje sea más significativo. Muchas de las actividades han sido adaptadas según el tema a tratar y han sido muy satisfactorias a lo largo del proceso escolar.

Los juegos que empleaba la docente a más de enseñar el tema potenciaban en los niños la concentración y la memoria, como es el caso del JENGA, así mismo, en la actividad sobre completar frases y escoger la respuesta correcta, las opciones de respuesta hacían que los estudiantes traten de buscar cual encaja mejor en la frase, esto a veces causaba risa debido a la incoherencia que se generaba. En esta se utilizaban plataformas digitales.

Si bien existen muchos otros juegos interesantes, se puede tener una referencia clara sobre qué actividades pueden ser las adecuadas para los estudiantes de corta edad. Los docentes han buscado adaptar juegos tradicionales para enseñar su materia, así también se pueden realizar algunas adaptaciones para la elaboración de la propuesta en la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana.

### **2.3.1.2 Encuesta: recolección de información y análisis de resultados**

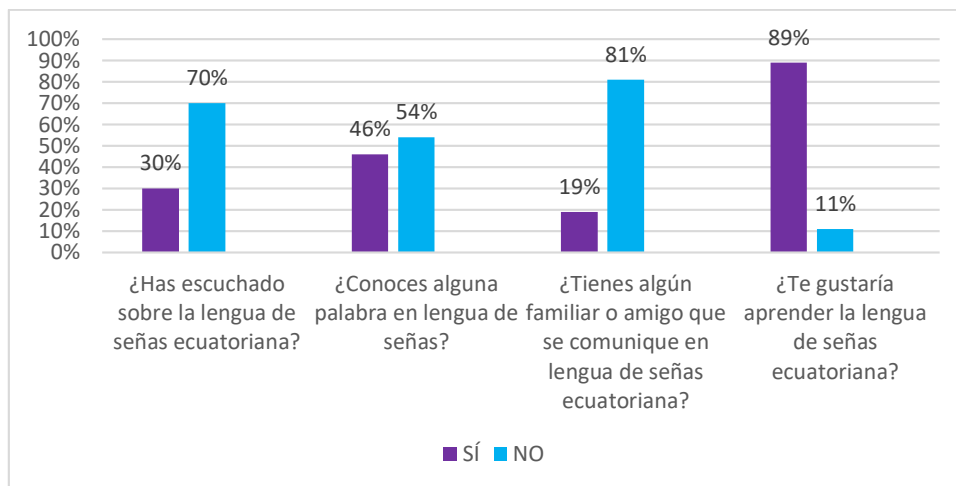
Para Hurtado y Espinal (2010) la encuesta es una técnica que permite recoger datos según un protocolo establecido, para seleccionar la información de interés procedente de la realidad mediante preguntas en forma de cuestionario (su instrumento de recogida de datos) (pág. 317). Por lo tanto, es una técnica o instrumento nos ayudado a recopilar información acerca de un grupo de personas, a través de una serie de preguntas referentes a la variable a investigar.

La encuesta realizada tiene como objetivo conocer la opinión de los niños encuestados con respecto al conocimiento de la lengua de señas ecuatoriana y su predisposición a aprenderla. Esta encuesta fue realizada de manera anónima, a 37 alumnos entre el tercero A y B equivalentes al 100% de los encuestados, de los cuales el 51% corresponde al género masculino y el 49% al femenino, que oscilan entre los 7 años (49%) y 8 años (51%).

Esta encuesta fue validada previamente por tres docentes especializados en el tema quienes emitieron sugerencias y observaciones sobre el formato presentado (véase anexo 3), con el objetivo de que este instrumento de recolección de información se encuentre realizado de forma correcta sin que llegue a afectar la integridad de los alumnos.

El análisis de los datos obtenidos se presentará mediante tablas tabuladas por porcentajes y opiniones emitidas por los estudiantes. En el gráfico 2 se indican las respuestas relacionadas al conocimiento que tienen los estudiantes en relación al tema de la lengua de señas ecuatoriana, además de mostrar si presentan interés en conocer y aprender este idioma.

**Gráfico 2** *Resultado de las preguntas asociadas al conocimiento de la lengua de señas ecuatoriana y el interés por aprenderla por estudiantes de tercer grado*



Nota: Se indica en el gráfico las cuatro preguntas asociadas a la categoría de conocimiento de lengua de señas ecuatoriana para mayor comprensión de los resultados.

Con relación a la primera pregunta se puede considerar que los niños en su mayoría desconocen sobre la lengua de señas ecuatoriana y por ende sobre la cultura sorda, lo que conlleva a generar distanciamientos entre una persona oyente y una persona sorda. El desconocer sobre esta cultura provoca que existan barreras comunicativas, desconfianza, frustración o alejamiento entre culturas por la falta de socialización, debido a que, el intercambio de ideas no es tan factible como cuando se interactúa con sus pares, puesto que en ese momento la relación es más afectuosa y confiable.

Con respecto al conocimiento de la LSEC se ha demostrado que el 46% de los alumnos han mencionado que, si conocen al menos una palabra en LSEC, entre las cuales se encuentran: Hola, Adiós, Buenas tardes y Buenos días. Si bien existe una cantidad notable de niños que tienen una breve noción sobre el tema, es importante mencionar que los estudiantes han llegado a confundir expresiones propiamente en lengua de señas ecuatoriana con expresiones corporales y gestuales que se utiliza en la vida cotidiana, como por ejemplo el “hola”, pues, el hola en LSEC se realiza de manera diferente a lo que las personas oyentes lo utilizan diariamente.

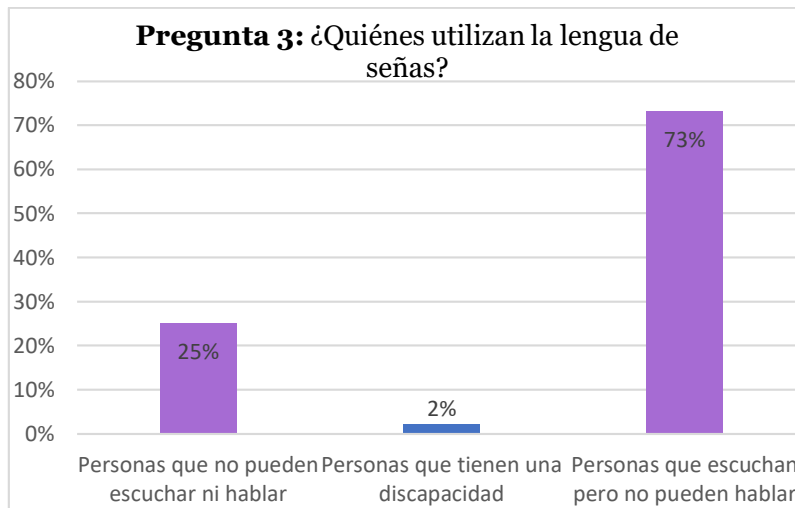
En cuanto al conocimiento de algún familiar cercano de los niños que se comuniquen en LSEC, el 19% de los encuestados aludieron que Sí conocen a una persona cercana que se comuniquen mediante la lengua de señas ecuatoriana, entre los principales personajes se destacaron los siguientes: “mi tío”, “un amigo” y “un familiar de mi mamá que nació mudo”. Naturalmente los niños que conviven cerca de una persona sorda son más propensos a querer aprender más acerca de la lengua de señas ecuatoriana puesto que, buscan la forma de interactuar con sus familiares. Así mismo se debe tener en cuenta que no solamente son las personas sordas las que necesitan aprender de esta lengua, sino en muchos casos, las personas oyentes también necesitan aprenderla, debido a sus situaciones familiares o personales. Por otro lado, el 81% de los alumnos que equivalen a más de la mitad de los encuestados, indicaron que NO tienen ningún familiar o amigo cercano que se comuniquen por medio de lengua de señas ecuatoriana, el no tener a una persona cerca que pertenezca a esta cultura, no significa que existan restricciones para aprenderla, los niños siempre buscan aprender nuevas cosas y aprender lengua de señas ecuatoriana puede ser una experiencia muy agradable para ellos.

Finalmente, el 89% de los estudiantes mencionan que, SI les gustaría instruirse en la lengua de señas ecuatoriana, puesto que, les puede ayudar a establecer una mejor comunicación entre los niños y personas pertenecientes a la comunidad sorda. La predisposición de los niños es importante debido a que el interés y la curiosidad favorece a que existan un compromiso a la hora de aprender algo nuevo. Por otro lado, el 11% de los alumnos indicaron que no les interesa estudiarla porque no les llama la atención o no les gusta, pues es importante señalar que no todos los alumnos presentan el mismo interés en todas las actividades educativas.

En el gráfico 3 se puede observar el punto de vista que tiene los estudiantes encuestados acerca de quiénes son las personas que utilizan la lengua de señas para comunicarse.

**Gráfico 3** *Porcentaje de la perspectiva de los alumnos acerca de quienes utilizan la lengua de señas*

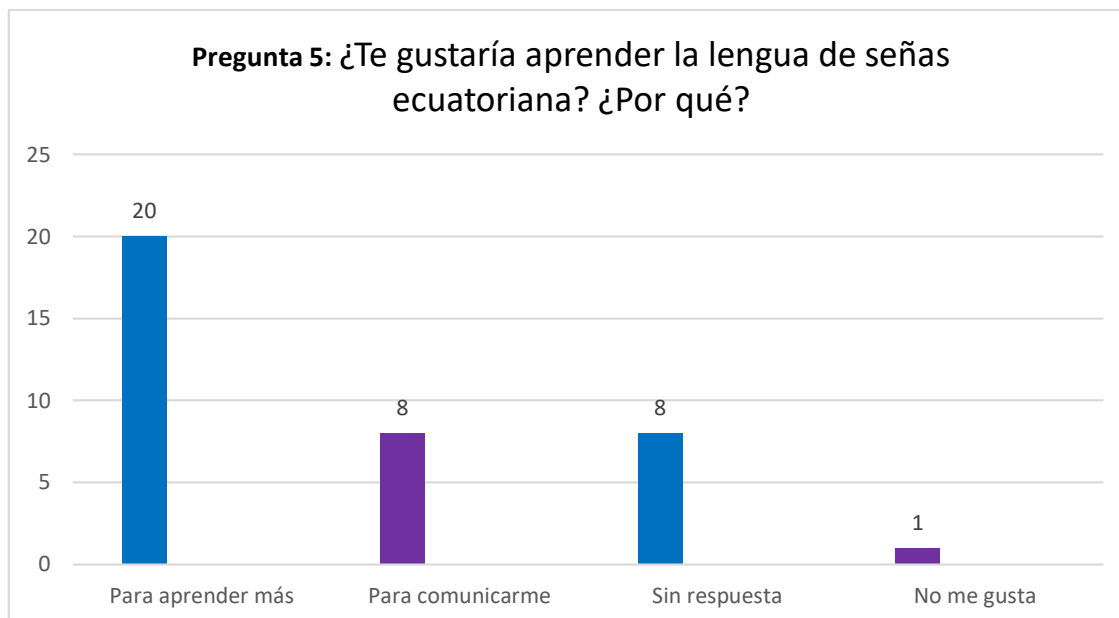




El objetivo de esta pregunta (¿Quiénes utilizan la lengua de señas?) es conocer desde la perspectiva de los alumnos quienes son las personas que se comunican mediante la lengua de señas. Al observar la tabla se puede aludir que ninguna de las contestaciones es incorrecta, pues, cada ítem tiene una conexión entre sí, pero se puede apreciar que el 25% de los estudiantes han señalado la afirmación más acertada. Es importante destacar que la mayor parte de los encuestados dan a entender que todos ellos tienen una breve noción sobre cuáles podrían ser las personas quienes utilizan esta lengua de señas.

En el gráfico 4 se presenta el motivo por el cual los participantes de esta investigación desean aprender la lengua de señas ecuatoriana. Se organizó las respuestas desde la más mencionada por los alumnos hasta la que menos acogida presentó

**Gráfico 4** *Razones por las cuales los estudiantes desean aprender la lengua de señas ecuatoriana*



Nota: En esta tabla se pueden observar las opiniones más frecuentes de los estudiantes encuestados con relación a su deseo de aprender la lengua de señas ecuatoriana; las opiniones han sido clasificadas por 6 categorías según su frecuencia.

En el gráfico 3 el porcentaje de aquellos a los que les gustaría aprenderla fue bastante alto, es necesario tener en cuenta las razones de su elección. Las opiniones positivas de los estudiantes ante el tema son importantes porque tanto la actitud como la motivación generan un interés favorable para aprender cosas nuevas y por lo tanto se emplea un esfuerzo por lograrlo. Existen una cantidad alta de estudiantes que desean aprender más acerca del tema, ya sea porque puede ser interesante y divertido. Seguidamente se encuentran los estudiantes quienes consideran que la LSEC puede ayudar en la comunicación con las personas sordas y oyentes. Entre las opiniones más destacadas se encuentran:

“Para comunicarme con las personas que no pueden hablar” (encuestado 1)

“Para comunicarme de otra manera” (encuestado 2)

Existen algunos tipos de motivación, pero al analizar las respuestas podemos encontrar 2: la extrínseca, la cual consiste en aprender algo para conseguir algún tipo de recompensa, en

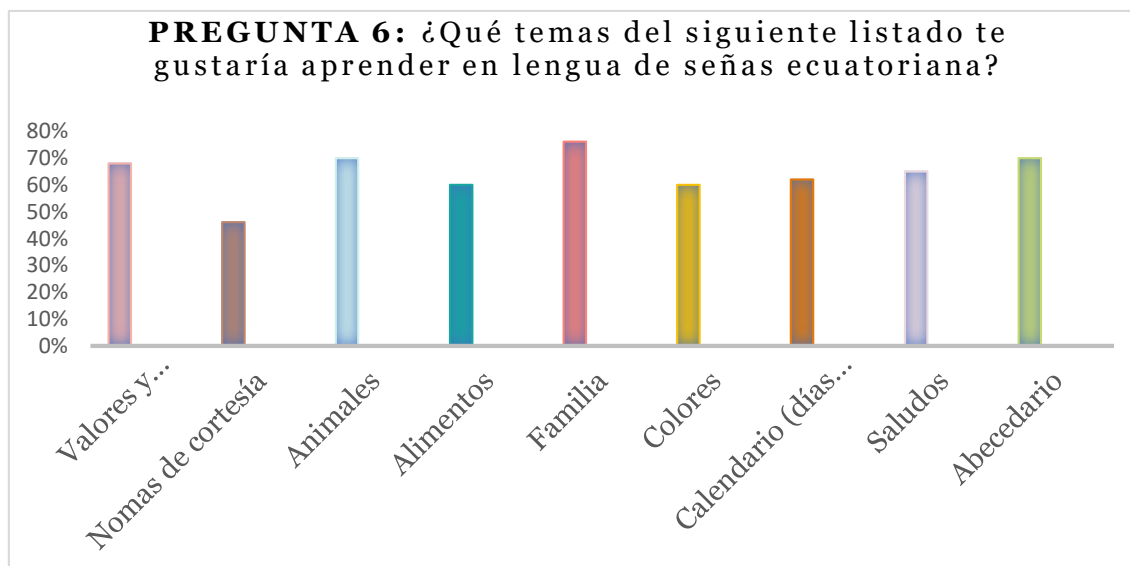
este caso se puede inferir que los estudiantes al aprender la lengua de señas ecuatoriana y emplearlas con sus amigos y familiares oyentes, pueden sentir el elogio de una persona externa al momento de observar la nueva forma de comunicarse entre ellos. Si bien Piaget menciona que los niños a los 2 o 3 años superan esta fase de superioridad, todavía existen rasgos de egocentrismo en los niños de 7 y 8 años.

Y por otro lado se encuentra la motivación intrínseca, la cual consiste en aprender algo porque siente gusto por hacerlo, en este caso los niños demuestran que pueden sentirse bien al momento de aprender la lengua de señas ecuatoriana y poder ser empáticos con las personas pertenecientes a la cultura sorda.

Del mismo modo, en el gráfico se puede observar que algunos estudiantes no dieron respuesta a la pregunta, esto debido a que algunos niños todavía presentan ciertas dudas acerca de la LSEC. Si bien los alumnos son conscientes de que la lengua de señas ecuatoriana es un idioma y por lo tanto una forma de comunicarse con las personas que no pueden hablar, da como resultado una motivación por parte de ellos pues, a pesar de no poseer un conocimiento básico de esta lengua y al no tener a una persona cercana que se relacione con la cultura sorda, su predisposición para aprenderla es muy alta. Finalmente se encuentra el “No me gusta”, comentario emitido por una estudiante, la cual dio a conocer fue que no tenía quien le enseñe.

En el gráfico 5 se puede percibir los posibles temas que se desean implementar al momento de crear la propuesta “guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana” desde el más al menos interesante según la opinión de los estudiantes frente a este tema.

**Gráfico 5** Propuesta de categorías para la creación de la guía de la lengua de señas ecuatoriana



Nota: En esta tabla se encuentran los temas que a los estudiantes les gustaría aprender y desean que se encuentre dentro de la guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana.

Para finalizar el análisis de las encuestas se mencionarán los contenidos que los estudiantes desean aprender en relación a la lengua de señas ecuatoriana. Entre los temas más destacados se encuentran: La familia con el 76%, El abecedario y animales con el 70% cada uno y Valores y sentimientos con el 68%, el resto de los enunciados tales como: Calendario, Saludos, Colores, Alimentos y Normas de cortesía se encuentran en menor porcentaje. Todo lo que se ha mencionado anteriormente, da una referencia de los intereses que tienen los alumnos de tercero de básica con respecto a lo que desean aprender de la lengua de señas ecuatoriana, lo cual servirá de apoyo para la realización de la propuesta final.

### **2.3.1.3 Entrevista: recolección de información y análisis de resultados**

Para Torres (2019) en una entrevista “se puede observar la realidad circundante, anotando el encuestador además de las respuestas tal cual salen de la boca del entrevistado, los aspectos que considere oportunos a lo largo de la entrevista” (pág. 13).

La entrevista semiestructurada realizada sobre la perspectiva que tienen los docentes acerca del tema de lengua de señas ecuatoriana tiene como objetivo conocer la experiencia que estos han tenido con relación a estudiantes que hayan presentado discapacidad auditiva. Así mismo, es necesario tener en cuenta que esta entrevista ha sido realizada a dos docentes tutoras (entrevistada docente 1 y entrevistada docente 2) a cargo del tercero “A” y “B” de la institución educativa.

Del mismo modo, la entrevista aplicada ha sido validada por tres docentes especialistas en el tema quienes emitieron sugerencias sobre el formato presentado (véase anexo 4) con la finalidad de que este instrumento se encuentre realizado de forma correcta sin que llegue a afectar la integridad de las docentes.

Para iniciar este proceso de análisis se debe tener en cuenta que las entrevistas aportan información importante al proyecto por lo que, es necesario seleccionar aquellos aspectos más relevantes para el proceso investigativo. En la tabla 4 se encuentra esta información que será analizada a través de 2 categorías que han sido determinadas como principales dentro de este proceso, entre las cuales se encuentra: a) La cultura Sorda y b) Enseñanza – aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana.

**Tabla 4** Análisis de las entrevistas realizadas a las docentes tutoras del Tercero “A” y “B” de la Unidad Educativa Particular Sudamericano

Categoría	Subcategoría	Entrevistada docente 1	Entrevistada docente 2	Interpretación
<p><b>Cultura Sorda.</b> - González (2012) concibe a la lengua de señas como una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social (pág.12).</p>	<p><b>Persona sorda</b></p>	<p>“Una persona sorda es alguien <b>que no tiene noción del sonido</b>, tal vez se comunica a través de señas, pero creo que en la mayoría de los casos son personas que tienen problemas de audición, que no son completamente sordas, pero que tienen un cierto grado de dificultad para escuchar”</p>	<p>“A las personas <b>que no pueden escuchar</b> ya sea por una enfermedad o quizás ya de nacimiento no tuvieron la oportunidad de escuchar nada” - Entrevistada 2</p>	<p>Las docentes consideran que una persona sorda es aquella que no tiene una noción de sonido.</p>
	<p><b>Barreras que presenta una persona sorda</b></p>	<p>“La principal barrera es que el niño no recibe el mensaje al igual que los demás estudiantes, nosotros en la <b>comunicación</b> tenemos diferentes tonos para referirnos a varias situaciones, entonces se podría mal interpretar el estado emocional de los demás, por lo que, interfiere en el proceso de aprendizaje”</p>	<p>“La comunicación, yo creo que ese es el principal, la <b>comunicación</b> entre ellos porque ellos quizás ya desde muy temprano aprenden el lenguaje de señas”</p>	<p>Las principales barreras que presentan los niños con discapacidad auditiva, es la comunicación, por lo que es necesario recordar que la comunicación cumple un rol importante en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos puesto que, el establecer un intercambio de ideas, puede favorecer a un buen desarrollo en la vida escolar y social de los niños.</p>
		<p>“<b>En la universidad estábamos aprendiendo el abecedario</b>, pero no fue un aprendizaje práctico, realmente, parece que</p>	<p>“Conozco un poco del lenguaje de señas universal mas no sabía que había una específicamente ecuatoriana, pero yo creo que se basa en sí</p>	<p>Las docentes tuvieron una leve introducción al tema de lengua de señas que se les impartió durante sus estudios Universitarios, es importante considerar que en la</p>

	<p><b>Acercamiento a la lengua de señas ecuatoriana</b></p>	<p>aprendimos algunas letras, no aprendimos todo”</p>	<p>de la universal. <b>En la Universidad me dieron algo de lenguaje de señas,</b> simplemente fue una abordación muy superficial del tema”</p>	<p>Universidad no se emplea la lengua de señas como un módulo de aprendizaje, sino se imparte de forma general del tema.</p>
<p><b>Enseñanza - aprendizaje de Lengua de señas ecuatoriana</b> Proceso en el cual el alumno es considerado como el protagonista principal del aprendizaje y el docente cumple el rol de facilitador y guía del conocimiento.</p>	<p><b>Beneficios de aprender la lengua de señas ecuatoriana</b></p>	<p>“Tratemos de incentivar a los pequeños, enseñarles desde la empatía, el aprendizaje, el valor de poder entender a las demás personas, y puedan también <b>comunicarse</b> de otra manera, muchos niños no tienen conciencia de que hay otros niños en esta situación. Sería fundamental, tratar de que los niños sean conscientes y que si aprenden eso van a poder ayudarles y también van a dejar que ellos les ayuden”</p>	<p>“El beneficio sería poder <b>comunicarnos todos,</b> en que el niño con esta discapacidad pueda aprender, se pueda llegar los conocimientos a él y pueda adquirir las destrezas que se abordan, por otro lado, en lo emocional, el niño dentro del aula se va a sentir acoplado, aceptado y no limitado por no poder comunicarse con el resto de sus compañeros”</p>	<p>Entre los beneficios se encuentra el facilitar la comunicación entre las personas, en este caso, el aprender la lengua de señas puede ayudar a los niños en su desarrollo personal y social, debido a que a los niños que nacen con algún tipo de sordera se les dificulta el poder socializar con varias personas, por lo que su autoestima y autoconcepto se ven afectados.</p>
	<p><b>Limitaciones al aprender la lengua de señas ecuatoriana</b></p>	<p>“Creo que es más las <b>posibilidades,</b> lo positivo antes que lo negativo”</p>	<p>“la limitación sería el no tener a alguien con quien practicarlo o alguien con quien saber si lo que estoy haciendo está bien y no hay la <b>oportunidad de</b> invitar a alguien para tratar de comunicarnos, para saber si estamos llegando con el mensaje a los demás o a la persona que sufre esta discapacidad”</p>	<p>Una de las limitaciones se encuentra en la posibilidad de encontrar a alguien cercano para poder practicar la lengua de señas y poder transmitir correctamente el mensaje a la otra persona.</p>

---

**Estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana**

“Yo pienso que empezariamos por grupos, tal como el inglés, en inglés se aprende también por grupos, **por categorías**, entonces yo pienso que también se podría hacer lo mismo, utilizar la misma estrategia. Además, se podrían realizar ejercicios visuales, como crucigramas y sopa de letras o ejercicios prácticos que se traten de desarrollar en el aula, sería interesante trabajar la parte que no hablen, sino que se expresen solamente con señas, tal vez, como adivinanzas, **actividades lúdicas** porque eso es lo que funciona con los niños de tercero”

“Para los más chiquitos sobre todo **saludos, preguntas**, cosas sencillas. Soy de las profesoras que me gusta las cosas lúdicas, los juegos, las conversaciones; el llegar a los niños con estas pequeñas **cosas lúdicas**, si se puede crear una guía, porque ellos están emocionados en dibujos, en encontrar palabras, en juegos, entonces una guía con esto va a hacer más fácil, yo creo que sería muy didáctica con imágenes, colores porque son pequeños y a ellos les llama mucho la atención los dibujos y encontrar cosas, entonces, una guía con estas actividades y sobre todo encaminadas a un resultado que es el aprender el lenguaje de señas estaría muy bien”

- En cuanto a la propuesta se señalaron aspectos sobre el temario, pues consideran que las categorías como, saludos, preguntas, animales, colores o alimentos pueden ser una opción bastante legible para la estructura de la propuesta.
- Así mismo se describen aquellas actividades lúdicas que pueden ser adaptables para el diseño de una guía, ya que como son niños, les emociona mucho el realizar actividades dinámicas que implican el movimiento corporal.



## **Análisis de las Entrevistas**

Dentro de este apartado se encontrará un análisis de las entrevistas realizadas a dos docentes de tercero de básica de la Unidad Educativa Sudamericano. Para realizar este estudio se ha subdividido por dos categorías: 1. Cultura sorda y 2. Enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana. En cada una de estas categorías se mencionará definiciones y conceptos que ayuden a comprender en que se encuentra enfocado cada apartado, además, se encontrará dentro de la redacción las opiniones dadas por las entrevistadas con respecto a la Lengua de señas ecuatoriana y su enseñanza dentro de un salón de clase.

### **Categoría 1: Cultura Sorda**

En cuanto a la definición de persona sorda, las entrevistadas consideran a la persona sorda como alguien que no puede oír ya sea por una enfermedad o por nacimiento, sin embargo, las personas que poseen dificultad para escuchar no son completamente sordas, sino que tienen un cierto grado de dificultad en uno de los oídos lo que no les permite escuchar con claridad. Es importante considerar que las docentes están conscientes de que existen diferentes tipos de discapacidad auditiva, esta afirmación lo realiza acompañado de su experiencia, debido a que ella posee un cierto grado de dificultad en uno de sus oídos.

Con relación a la LSEC las docentes afirmaron que tuvieron una pequeña introducción al tema que se les impartió durante sus estudios Universitarios es importante considerar que generalmente en la Universidad no se emplea la lengua de señas como un módulo de aprendizaje, sino se imparte de forma superficial por lo que, si un estudiante desea aprender la lengua de señas ecuatoriana debe optar por un curso particular.

De la misma manera, una de las entrevistadas mencionaba que posee un conocimiento sobre la lengua de señas universal, pero desconoce de la lengua de señas ecuatoriana, entonces afirma que posiblemente la LSE se deriva de la universal. En esta parte se puede inferir que la

docente posee poca información acerca de este tema puesto que a lo largo del proyecto se explica que la lengua de señas es diferente en cada país y por lo tanto no es universal.

## **Categoría 2: Enseñanza – aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana**

Entre los beneficios de aprender una nueva lengua se encuentra el poder facilitar la comunicación entre las personas y puede ayudar a los niños a desarrollar aquellas destrezas necesarias para su desarrollo personal y sobre todo social. De igual modo, es importante generar en los niños el valor de la empatía y el respeto hacia todas las personas, pero en este caso a todas aquellas que se encuentran dentro de la comunidad sorda. Las entrevistadas consideran que debido a que algunos niños nacen con un tipo de sordera diferente les dificulta el poder socializar con varias personas, motivo por el cual su autoestima y autoconcepto se ven afectados y se limitan a ampliar su círculo social.

Así como existen beneficios también existe barreras, pues las entrevistadas consideran que la principal barrera que presentan los niños con discapacidad auditiva es la comunicación, por lo que es necesario recordar que la comunicación cumple un rol importante en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos debido a que, el establecer un intercambio de ideas, puede favorecer a un buen desarrollo en la vida escolar y social de los niños.

Así mismo, es importante dar a conocer que lo emocional es una parte esencial en el desarrollo de los niños, puesto que, muchos de ellos necesitan expresar sus emociones, experiencias e ideas, pero debido a la falta de comunicación que presentan puede llegar a provocar varios inconvenientes en el niño, como una baja autoestima, depresión o desmotivación en sus actividades diarias.

Con respecto a las estrategias metodológicas, las docentes consideran que trabajar por temas, como, saludos, preguntas, animales, entre otros, puede ser una opción bastante legible para la estructura de la propuesta. Del mismo modo, consideran que las diferentes actividades lúdicas como juegos, ejercicios prácticos, sopa de letras, crucigramas, adivinanzas, etc., pueden

ser adaptables ya que como son niños, les interesa realizar actividades dinámicas que implican el movimiento corporal.

#### **2.3.1.4 Triangulación de datos**

Forni y De Grande (2020) mencionan que “la triangulación de datos (ya sea en el tiempo o en el espacio) implica implantar diferentes estrategias de recolección de datos, con el fin de contrastar un determinado conjunto de observaciones con otros, abordando el mismo fenómeno” (pág. 1).

El proceso de triangulación se realizará a través de 2 dimensiones: a) Dimensión 1: Cultura Sorda, en el cual se encuentran las subcategorías 1) Personas Sorda y 2) Lengua de señas ecuatoriana. b) Dimensión 2: Enseñanza y aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana, en esta se encuentran las subcategorías 1) Beneficios de aprender la lengua de señas ecuatoriana, 2) Limitaciones para aprender la lengua de señas ecuatoriana y 3) Estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana.

En la tabla 5 (Dimensión 1) y la tabla 6 (Dimensión 2) se encuentran los diferentes instrumentos (diario de campo, entrevista y encuesta) cada uno con un pequeño análisis dependiendo la subcategoría empleada. Finalmente se encuentra el análisis general de las subcategorías en donde se contrasta la información de los 3 instrumentos, para llegar a una conclusión general.

**Dimensión 1: Cultura Sorda.** - González (2012) concibe a la lengua de señas como una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social (pág.12)

**Tabla 5** *Triangulación de Datos de los instrumentos: diarios de campo, entrevistas y encuestas. “ Dimensión 1”*

	<i>Subcategorías</i>	
<i>Instrumento</i>	<i>Persona Sorda</i>	<i>Lengua de señas ecuatoriana</i>
<b>Diario de Campo</b>	Los estudiantes si bien <b>no tienen el concepto claro de persona sorda</b> , las respuestas a esta pregunta son muy acertadas y varían en pequeños aspectos, ya que las respuestas son cortas e incompletas.	La institución educativa tiene interés en dar a conocer a los estudiantes acerca de la cultura sorda y la LSE, razón por la cual buscan ayuda externa para enseñar a los estudiantes sobre este tema, debido a su <b>falta de conocimiento sobre el tema</b> , además de que los alumnos demostraron curiosidad e interés al aprender.
<b>Entrevista</b>	Las docentes conocen la <b>definición clara</b> de persona sorda y los tipos de discapacidad auditiva debido a sus experiencias personales, que servido de base para la construcción de conceptos más sólidos.	Las docentes en sus estudios de tercer nivel habían recibido una abordación muy superficial de la lengua de señas ecuatoriana, lo que hace que las docentes tengan una <b>pequeña noción del tema</b> , sin embargo, todavía existen dudas o desconocimiento de varios aspectos con respecto al tema, puesto que la docente considera que la lengua de señas universal engloba una sola lengua para todo el mundo, pero desconoce que parte de esta afirmación se encuentra errada porque cada

		país posee su propio sistema de señas de acuerdo a las expresiones de cada país.
<b>Encuesta</b>	<b>El 25 %</b> de los estudiantes en relación con quienes son las personas que utilizan la lengua de señas, <b>señalaron que son aquellas que no pueden escuchar ni hablar.</b>	Un 70% de los estudiantes <b>desconocen la definición y utilidad de la LSE</b> , la mayoría de ellos mencionaron al menos una palabra en lengua de señas ecuatoriana, pero han llegado a confundir expresiones cotidianas que realizan las personas oyentes con la LSE, como por ejemplo el “hola” y el “adiós”.
<b>Análisis</b>	Dentro de este campo se ha tenido en cuenta que si bien los estudiantes poseen conocimientos superficiales acerca de quien son las personas sordas, las definiciones de las docentes son aún más estructuradas debido a sus experiencias tanto personales como profesionales.	La institución educativa trata de dar a conocer a los estudiantes acerca de la lengua de señas ecuatoriana, debido a que el porcentaje de los niños que la desconocen es alto. Así mismo, las docentes en su proceso de formación han recibido una leve inducción de la LSE, por lo que llegan a tener ciertas dudas del tema, haciendo evidente el poco conocimiento del tema.

**Dimensión 2: Enseñanza - aprendizaje de Lengua de señas ecuatoriana.** - Proceso en el cual el alumno es considerado como el protagonista del aprendizaje y el docente cumple el rol de facilitador y guía del conocimiento.

**Tabla 6** Triangulación de Datos de los instrumentos: diarios de campo, entrevistas y encuestas. “Dimensión 2”

<i>Instrumento</i>	<i>Subcategorías</i>		
	<i>Beneficios de aprender la lengua de señas ecuatoriana</i>	<i>Limitaciones para aprender lengua de señas ecuatoriana</i>	<i>Estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana</i>
<b>Diario de Campo</b>	Uno de los beneficios que se presentó fue el enseñar a los estudiantes <b>valores</b> , entre ellos el respeto y empatía.	Una de las limitaciones se enfoca en la falta de una <b>persona</b> que pueda enseñar LSE a los estudiantes.	Las estrategias que se presentaron incluían <b>actividades lúdicas</b> como juegos con diferentes recursos, los cuales son muy factibles al momento de enseñar a estudiantes de entre 7 y 8 años.
<b>Entrevista</b>	Los beneficios implican mejorar la comunicación entre personas oyentes y sordas e inculcar a los niños <b>valores</b> , como la empatía, solidaridad y respeto, pero también mencionan que se debe tratar de visualizar a las personas pertenecientes a la comunidad sorda.	Una limitación se relaciona con la falta de una <b>persona</b> con la cual se pueda practicar, que sea un apoyo y guía para la aplicación y comprensión de las señas, para que la comunicación sea más factible.	Las <b>estrategias lúdicas</b> que se deben considerar deben estar vinculadas con juegos, ejercicios prácticos, material visual y manipulativo, que sean llamativos y lúdicos para motivar a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

<p><b>Encuesta</b></p>	<p>Entre los beneficios que mencionaron los estudiantes, los más frecuentes fueron: para comunicarse con una persona sorda, para <b>entender a las personas</b> que no pueden hablar, para tener más amigos que se comuniquen mediante lengua de señas.</p>	<p>El 89% de los niños mencionaron que, si les gustaría aprender LSE, sin embargo, el 11% de los alumnos indicaron que no les interesa aprender la lengua de señas ecuatoriana, por diversos factores personales o motivacionales.</p>	<p>Dentro de este punto se consideró mencionar los <b>temas</b> que a los estudiantes les interesa aprender. Teniendo como más destacados a la familia, abecedario, animales, sentimientos y animales. Y en segundo plano se encuentra el calendario, saludos, colores, alimentos y normas de cortesía.</p>
<p><b>Análisis</b></p>	<p>El enseñar LSE puede traer beneficios como el poder establecer una comunicación con las personas pertenecientes a la cultura sorda y del mismo modo puede ayudar a los niños a desarrollar valores como la empatía y el respeto.</p>	<p>Las limitaciones se encuentran al momento de encontrar una persona quien pueda enseñar la LSE y una persona con quien pueda practicar, para aplicar aquello que se aprende.</p>	<p>En esta parte se consideran que las actividades lúdicas son muy beneficiosas al momento de enseñar a los alumnos, en especial para los pequeños, puesto que pueden llegar a ser motivadoras para ellos. Del mismo modo se considera tener en cuenta los intereses de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>

## **Interpretación de la Triangulación de datos**

Una vez realizado la triangulación con los datos que proporcionaron los docentes entrevistados, alumnos y las observaciones por parte de las autoras, dentro de este apartado se plasmará una interpretación de las opiniones obtenidas de la triangulación de datos realizada anteriormente, para ello, se consideró pertinente continuar con la misma estructura de las Dimensiones anteriores.

### **Dimensión 1.- Cultura Sorda**

En esta dimensión se puede apreciar que dentro de la institución educativa existe un interés en dar a conocer a los niños acerca de la cultura sorda ya que los alumnos poseen una falta de conocimiento acerca de una persona sorda y sobre la LSE, por lo que llegan a confundir ciertas palabras que se utilizan cotidianamente con expresiones propias de la lengua de señas ecuatoriana. Por otro lado, en el caso de las docentes, ellas han mencionado que han estudiado brevemente este tema, pero la información que han recibido se ha ido desvaneciendo con el pasar de los años, sin embargo, conocen perfectamente lo que significa persona sorda, pero con relación a la lengua de señas, existe un poco de confusión con la lengua de señas universal.

### **Dimensión 2 – Enseñanza – aprendizaje de la Lengua de señas ecuatoriana**

Uno de los beneficios de aprender lengua de señas ecuatoriana se da al momento en que los niños puedan visibilizar a las personas pertenecientes a la comunidad sorda, brindándoles el respeto que corresponde y así generar empatía hacia ellos, si bien estos valores deben emplearse en toda ocasión, se sabe que existen ciertos tipos de discriminación especialmente a las personas que no se encuentra dentro de lo “normal” en la vida diaria de los niños, puesto que en la sociedad la mayor parte de las personas son oyentes.

En esta parte también se menciona la comunicación, si bien la comunicación puede ser un beneficio al momento de poder interactuar con personas pertenecientes a la comunidad



sorda, también puede formar parte de una limitación al momento de aprender LSE debido a que no existe una persona cercana con quien se pueda practicar aquello que se aprende y por lo tanto genera una cierta desconfianza al momento de querer emplear lo aprendido.

En cuanto a las estrategias, se mencionan que es factible utilizar actividades lúdicas, puesto que son llamativas y motivadoras para los niños, del mismo modo se han tomado en cuenta los intereses de los niños, en relación con temas que a ellos les gustaría aprender para de este modo mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **2.3.1.5 Conclusión de resultados**

A partir de la información recopilada y analizada se puede considerar los siguientes criterios:

Los estudiantes poseen una falta de conocimiento acerca de persona sorda y sobre la LSE, pero buscan relacionarla con aquellos conocimientos previos que han adquirido a lo largo de su vida.

El porcentaje de alumnos a los que les interesa aprender la lengua de señas ecuatoriana es bastante alto, pero existen ciertas limitaciones que pueden generar desmotivación al momento de aprenderla, como es el caso de la falta de una persona quien pueda enseñar y de alguien con quien practicar.

Los beneficios de aprender LSE pueden ser positivos tanto para personas oyentes como personas sordas, puesto que, se pueden reforzar el desarrollo de valores como el respeto y la empatía y se puede ampliar la interacción social con diversas personas.

Las actividades lúdicas son en cierto grado muy beneficiosas para los niños, puesto que se realizan en un tiempo libre, para divertirse y salir de lo habitual, esto puede ser motivacional para ellos, porque también implica ampliar su expresión corporal. Esto constituye una parte

muy importante al momento de fomentar el aprendizaje porque este se vuelve más significativo para los niños.

### **2.3.2 Fase 2: Elaboración, validación y aplicación de la propuesta**

#### **Elaboración de la propuesta.**

Para la elaboración de la propuesta del proyecto, se ha considerado analizar guías que han sido elaboradas propiamente para la enseñanza de la lengua de señas. A partir de esto se ha considerado identificar primeramente la estructura con la cual se encuentra diseñada, su temario y su presentación. Este análisis servirá como base para la construcción de la propuesta.

Las guías han sido seleccionadas de acuerdo con varios países de América Latina a excepción de España, estas a su vez han sido analizadas de acuerdo con su estructura y contenido, permitiendo conocer que tienen en común entre estas, con el objetivo de generar bases para la realización de la guía de actividades en relación a la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana.

Es necesario mencionar que cada guía, aunque contenga temas similares, los movimientos corporales y las expresiones son distintas, puesto que la lengua de señas de cada país difiere una de otra tanto en su léxico como en su gramática, así como se diferencian las lenguas orales.

A continuación, en la **tabla 7** se encuentra resumido el análisis de las guías, la versión completa de la misma se encuentra adjunta en el anexo 5.

**Tabla 7** Resumen del análisis de las guías de lengua de señas de diversos países

Dimensiones	Guía 1	Guía 2	Guía 3	Guía 4	Guía 5
<b>Nombre de la guía</b>	Manual de lengua de señas mexicana	Cuadernillo Guías introductorio de lengua de señas Argentina	Lengua de señas peruana: guía para el aprendizaje de la lengua de señas peruana, vocabulario básico	Diccionario bilingüe lengua de señas chilena-español	Glosario básico de lengua de señas ecuatoriana
<b>Autor o autores</b>	Erendira Cortés Andrade  Liliana Pérez Ronquillo  Jorge Ricardo Caram Taja	Paula Giancattarino	Ministerio de Educación y Dirección General de Educación Básica Especial DIGEBE	Ximena Acuña Robertson  Dora Adamo Quintela  Irene Cabrera Ramírez	Ministerio de Educación y LSEC
<b>País</b>	México	Argentina	Perú	Chile	Ecuador
<b>Contenidos temas</b> /	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción</li> <li>• Historia</li> <li>• ¿cómo aprender lengua de señas?</li> <li>• Abecedario</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Animales</li> <li>• Calendario</li> <li>• Casa y muebles</li> <li>• Colores</li> <li>• Cuerpo humano</li> <li>• Deportes, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prólogo</li> <li>• Integración</li> <li>• En el Espacio</li> <li>• Abecedario</li> <li>• Pronombres</li> <li>• Personas</li> <li>• La Familia</li> <li>• Los Meses</li> <li>• Números</li> <li>• Comidas</li> <li>• El cuerpo, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación</li> <li>• Guía para el aprendizaje de la lengua de señas peruana</li> <li>• Sugerencias</li> <li>• La Dactilología</li> <li>• Los Números</li> <li>• Expresiones</li> <li>• Alfabeto</li> <li>Manual Peruano, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• adj. Adjetivo</li> <li>• Adverbio</li> <li>• Ant. Antónimo</li> <li>• Esp. Español</li> <li>• f. Femenino</li> <li>• int. Interrogativo</li> <li>• Loc. Locución</li> <li>• Masculino, entre otros.</li> <li>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de ilustraciones</li> <li>• Referencias corporales</li> <li>• Referencia de las manos</li> <li>• Referencia para la orientación y</li> <li>• Movimiento de las manos y el cuerpo, entre otros.</li> </ul>

<b>Temas para considerar para implementar en la propuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Casa y muebles</li> <li>• Colores</li> <li>• Frutas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Pronombres</li> <li>• La Familia</li> <li>• Los Meses</li> <li>• Números</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Números</li> <li>• El vocabulario</li> <li>• Relaciones Familiares y Personales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de ilustraciones</li> <li>• Símbolos de movimiento</li> <li>• Meses</li> </ul>
<b>Contiene ilustraciones personales o imágenes animadas</b>	Contiene ilustraciones, debajo de cada una contiene la palabra referente a la seña.	Este contiene ilustraciones animadas y debajo de esta se encuentra la palabra de la seña	Esta guía contiene imágenes personales y animadas y tiene una palabra que explica la seña	Este contiene imágenes personales y animadas que indican como son los movimientos, etc.	Las imágenes que se encuentran son animadas, y cada una tiene su palabra en la parte de abajo.
<b>Opinión sobre la guía/puntos a considerar</b>	El manual contiene temas básicos. El contenido es interesante.	Los contenidos son completos, básicos y esenciales para poder comunicarse mediante la lengua de señas.	Esta es una guía completa, tiene indicaciones de manera sencilla y entendible	Además de tener la imagen y la palabra, contiene su definición para mayor comprensión.	Este documento, contiene puntos que se desea incrementar en el trabajo de titulación.
<b>Dimensiones</b>	<b>Guía 6</b>	<b>Guía 7</b>	<b>Guía 8</b>	<b>Guía 9</b>	<b>Guía 10</b>
<b>Nombre de la guía</b>	Manual de Lengua de signos Educación Primaria Primer Ciclo	Diccionario Básico de la Lengua de Señas Colombiana	Lengua de Señas Panameñas	Manual de Lengua de Señas Venezolana	Diccionario Oficial de la Lengua de Señas Dominicana
<b>Autor o Autores</b>	Vitoria – Basteiz, (2005)	Ministerio de Educación Nacional (2006)	SENADIS (s.f.)	Federación Venezolana de Sordos (FEVENSOR) (1999)	CONADIS (s.f.)
<b>País</b>	España	Colombia	Panamá	Venezuela	República Dominicana

<b>Contenidos / temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Educación Física</li> <li>• Lengua Castellana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos</li> <li>• Aseo personal</li> <li>• Salud</li> <li>• Meses del año</li> <li>• Números</li> <li>• Sentimientos</li> <li>• Familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simbología</li> <li>• Alfabeto manual</li> <li>• Números</li> <li>• Tiempo</li> <li>• Personas</li> <li>• Colores</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Provincias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabeto</li> <li>• Preguntas</li> <li>• Conjunciones</li> <li>• Verbos</li> <li>• Animales</li> <li>• Ciudades y estados de Venezuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Números</li> <li>• Palabras en general por orden alfabético</li> </ul>
<b>Temas a considerar para implementar en la propuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos</li> <li>• Meses del año</li> <li>• Números</li> <li>• Sentimientos</li> <li>• Hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabeto</li> <li>• Números</li> <li>• Tiempo</li> <li>• Colores</li> <li>• Alimentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabeto</li> <li>• Preguntas</li> <li>• Animales</li> <li>• Pronombres</li> <li>• Alimentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Números</li> </ul>
<b>Contiene ilustraciones personales o imágenes animadas</b>	Esta guía contiene imágenes animadas y en la parte inferior de cada ilustración se encuentra la palabra que se está representando.	La presente guía contiene imágenes, así como la definición de cada palabra y la descripción de cada seña.	Esta guía contiene imágenes animadas de cada seña, así como flechas que indican el movimiento.	La guía contiene imágenes animadas, aunque un poco borrosas.	La guía al ser virtual posee videos de personas para indicar como se realiza cada seña.
<b>Opinión sobre la guía/puntos a considerar</b>	Esta guía abarca temas educativos. Consideramos que son importantes, sin embargo, estos temas van más allá de los conceptos básicos.	La guía se considera como una de las más completas, puesto que posee un concepto de la palabra y la descripción de la seña. para mayor comprensión.	Esta guía nos menciona varias pautas para practicar las señas. Por lo que es importante en la guía a manera de propuesta.	Lo interesante de la guía es que se encuentran en español e inglés, por si el lector es extranjero y busca aprender esta lengua.	Esta guía virtual, es interesante debido a que la seña se presenta mediante un video.

El contenido que se analizó contiene un número de hojas mínimo de 27 correspondiente a la guía de Argentina y un máximo de 632 que le corresponde a la guía de Colombia. Así mismo, las ilustraciones que presentan todas las guías analizadas son en su mayoría animadas, pues se considera que esta es una forma más sencilla de comprender la acción o el movimiento corporal para la realización de la seña.

Por otra parte, las presentaciones de estos documentos son sencillas, aunque completas, por otro lado, la información que contiene es entendible y accesible para toda persona que deseen aprender la lengua de señas, pues, estos documentos contienen indicaciones de cómo debe ser el movimiento de la mano para realizar la seña, la palabra que indica la seña y en algunos casos se encuentra la definición de esta, cabe señalar que todos estos instrumentos se encuentran en la web.

En cuanto a los temas que contienen estas guías, se puede afirmar que estos son amplios y variados, pues contienen temáticas generales y de uso cotidiano, por otro lado, al analizar la relación de los temas entre estas, se ha podido concluir el contenido que se frecuente entre las guías, mismo que se los han catalogado como: principales, secundarios y terciarios.

**Principales.** – En este apartado se encuentran los temas que más se frecuentan en las guías, entre ellos están: el Abecedarios, alimentos, colores y números; a estos se les considera como el contenido más básico que toda guía enfocada en enseñar la lengua de señas debe contener.

**Secundarios.** – Por otro lado, existen temáticas que, si bien son consideradas importantes, no se encuentran en todas las guías, estas hacen referencia a temas como saludos, fórmulas de cortesía, días de la semana, meses del año, preguntas, animales, pronombres, frutas, personas, casa y muebles, salud y cuerpo humano.

**Terciarios.** – En este ítem se encuentran los temas que son menos frecuentes en las guías, sin embargo, se podría indicar que estos son igual de importantes y

necesarios de conocer, con esto se hace referencia a: los medios de transporte, deportes, sentimientos, verduras y tiempo.

Es importante tener en cuenta que algunas guías contenían apartados como referencia corporal y lectura de ilustraciones, las cuales indicaban los movimientos y orientaciones corporales que se deben tener en cuenta al realizar una seña. De igual modo, se debe indicar que dos de las guías analizadas no contienen temas que se consideran necesarias para utilizar en la creación de la guía de actividades para estudiantes de tercero de educación básica, puesto que, su contenido es complejo en relación a la edad de los alumnos.

Luego de haber analizado las guías se puede concluir que cada una de estas a pesar de su formato y contenido, buscan que la lengua de señas de su país llegue a cada ciudadano sea nativo o extranjero, sin distinción alguna. Por otro lado, el contenido y la información analizada a más de formar parte de un apoyo brindan las bases estructurales necesarias para la realización de una guía de actividades para la enseñanza de la Lengua de señas ecuatoriana.

Tras comparar las diferentes guías, comprender los formatos y conocer los contenidos que puedan incorporarse dentro de una guía para la enseñanza de lengua de señas ecuatoriana, se ha elaborado una lista (véase anexo 6) de los temas que se desea incluir en la creación de la guía de actividades *Mis manos también hablan* para estudiantes de tercero de básica, para ello, es necesario destacar que se ha considerado la edad de los involucrados que se encuentran entre los 7 y 8 años, y a partir de esto seleccionar el contenido acorde a su edad.

#### **2.3.2.1. Juicio de expertos sobre la propuesta**

Al juicio de expertos se le considera como un método de validación que ayuda a determinar la fiabilidad de una propuesta de investigación, esta se realiza mediante observaciones que los expertos en el tema realizan para recopilar varios criterios en

relación a aquello que se puede mejorar. Robles y Rojas (2015) mencionan que la tarea de un experto es fundamental, debido a que este busca eliminar aquellos aspectos irrelevantes para incorporar los que son importantes, o para modificar aquello que sea necesario. Esto se puede realizar mediante una lista de cotejo la cual incluye dimensiones como calidad, validez y fiabilidad de la investigación, la cual reúne juicios y valoraciones acerca del tema a tratar.

En este caso se ha requerido el juicio de expertos para la validación de la guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana, la validación se centra en dos criterios, el primero alude a las imágenes incorporadas en la guía acerca de las señas, las cuales deben ser visualmente claras y entendibles, por otro lado, se encuentran las actividades propuestas para cada tema, las cuales deben ser adecuadas para estudiantes de tercero de básica. Esta validación ayuda para poder aplicar la propuesta, misma que facilita la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana. Para la validación se ha requerido de 3 expertos, los cuales poseen una trayectoria académica en el tema. Estos emitirán sus criterios para determinar aquellas debilidades y fortalezas de la propuesta.

### **Resultados de la validación de la propuesta por expertos**

En el instrumento de validación se recogen aquellas opiniones, sugerencias que emiten los expertos con respecto al contenido de la propuesta. La ficha en primera instancia contiene datos informativos de los expertos, así como su experiencia personal y profesional. Luego se describen las dimensiones a valorar (claridad, pertinencia, coherencia y relevancia), cada una contiene una tabla con los aspectos y escalas de valoración a tener en cuenta durante la valoración.

Después de la elaboración de la ficha, se adjuntó con la propuesta y se envió a los expertos para que puedan emitir sus respectivas valoraciones. En la tabla 8 se describe la información académica de los expertos quienes forman parte de este proceso.

#### **Tabla 8** *Ficha de información académica de los expertos*



<b>Experto</b>	<b>Especialidad académica</b>	<b>Experiencia Laboral</b>
Experto 1	<p>Maestra Parvularia</p> <p>Lic. y Dra. en ciencias de la educación especialidad Psicología Educativa</p> <p>Magister En Educación, tecnología e innovación educativa</p>	<p>En mi practica como docente, he tenido estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales (NEE), muchos casos en los que no estoy preparada. Me he sentido impotente y no capacitada para ayudar a los alumnos de la forma correcta, especialmente en el caso de estudiantes sordomudos. Por ello veo interesante está guía, en donde se toma en consideración esta necesidad y la forma correcta de forjar en ellos el proceso de enseñanza aprendizaje, no solo para niños y adolescentes que presentan esta dificultad sino para todo el alumnado y así mediante el juego aprendemos las señas y podemos comunicarnos con estas personas.</p>
Experto 2	<p>Licenciado en psicología educativa en la especialización de educación temprana</p> <p>Magister en educación y desarrollo del pensamiento</p> <p>Máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria de ecuador especialidad orientación educativa</p>	<p>Docente investigador de la UNAE, sobre temas relacionados a la práctica preprofesional y los procesos de inclusión inclusiva en la escuela regular.</p> <p>Docente del Magisterio particular y fiscal por más de 12 años en los niveles de Educación Básica y Bachillerato.</p> <p>Facilitador académico en el programa de formación docente Si Profe durante el periodo 2008-2013.</p> <p>Docente universitario en las Universidades de Cuenca y Guayaquil.</p>
Experto 3	<p>Posee un Masterado</p> <p>Tecnóloga en Intérprete de lengua de señas</p>	<p>Docente universitaria en la Universidad Nacional de Educación (UNAE), con un aproximado de 5 a 10 años de experiencia en el ámbito educativo.</p>
Experto 4	<p>Persona Sorda</p> <p>Bachillerato</p>	<p>Estudiante de la Universidad Nacional de Educación (UNAE)</p>

*Nota:* Descripción de los datos académicos de los expertos

En la tabla (9) se detallan las observaciones que cada experto ha emitido con respecto a la evaluación de la propuesta, para ello se ha utilizado la escala de Likert, en la cual 1: equivale a Nada, 2: Poco, 3: Medianamente, 4: Mucho, y 5: Totalmente. A continuación, se presentan las sugerencias descritas en la ficha de validación.

**Tabla 9** Valoración de la propuesta de los expertos

<b>Valoraciones y sugerencias de los expertos</b>				
	<b>Expertos</b>			
<b>Criterios</b>	<b>Experto 1</b>	<b>Experto 2</b>	<b>Experto 3</b>	<b>Experto 4</b>
<b>Claridad</b>	La experta considera revisar algunas faltas de ortografía. Criterio de valoración: 5 (totalmente)	El experto considera necesario que no es pertinente colocar ESPAÑOL vs LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA porque “VS” supone una competencia.  Así mismo, cree conveniente que los códigos qr están bien, pero considera que se debe incluir hipervínculos para que se pueda acceder a los videos directamente.  Criterio de valoración: 5 (totalmente)	La experta considera necesario agregar en la guía una introducción, pautas para para utilizarla y establecer una diferencia entre la gramática de la lengua de señas y la gramática del idioma español debido a que son diferentes.  Criterio de valoración: 5 (totalmente)	La validadora considera que algunas palabras no necesitan de 2 imágenes, ya que con una si se puede entender la seña.  Criterio de valoración: 5 (totalmente)
<b>Pertinencia</b>	Ninguna  Criterio de valoración: 5 (totalmente)	El experto considera necesario incluir los objetivos de cada sesión y actividad, así como el tiempo estimado que se debe empelar para desarrollar cada una de estas.  Criterio de valoración: 5 (totalmente)	La validadora considera que se deben colocar las imágenes de las actividades que se encuentran en los distintos enlaces.  Criterio de valoración: 5 (totalmente)	Criterio de valoración: 5 (totalmente)
<b>Coherencia</b>	Ninguna  Criterio de valoración: 5 (totalmente)	El validador considera que debe haber un video de presentación de la guía; menciona que YouTube no es un material sino un recurso. Finalmente menciona que se debe describir el	La experta considera que los temas deben incluir menos imágenes, debido a que pueden convertirse en distractores.	Criterio de valoración: 5 (totalmente)

		objetivo de la ruleta ya que no se comprende lo que hay que realizar. Criterio de valoración: 5 (totalmente)	Criterio de valoración: 5 (totalmente)	
Relevancia	Ninguna Criterio de valoración: 5 (totalmente)	En esta parte se considera necesario incluir los objetivos y tiempo de cada actividad. Criterio de valoración: 5 (totalmente)	Criterio de valoración: 5 (totalmente)	Criterio de valoración: 5 (totalmente)

En la tabla anterior se logró observar los criterios que cada experto ha realizado con respecto a la guía de actividades para la enseñanza de la LSEC en niños de tercero de básica, cada uno de los validadores cuenta con experiencia académica, personal y profesional, lo cual favorece en la emisión de sugerencias. Las observaciones realizadas han permitido conocer las aquellas falencias o sugerencias que permitieron mejorar la estructura y presentación de la guía para su posterior aplicación.

### **2.3.2.2. Desarrollo y aplicación de la propuesta**

La guía de actividades “Mis manos también hablan” fue realizada mediante un pilotaje a 20 estudiantes, 14 de ellos se encontraban entre los 7 – 8 años de edad, mientras que los 6 restantes, se encontraban entre los 4, 9 y 10 años, esta guía fue aplicada durante dos semanas por dos horas diarias.

La primera clase comenzó con una introducción donde se les indico a los niños ¿Qué es la lengua de señas ecuatoriana? ¿Quiénes utilizan la lengua de señas ecuatoriana? Un dato curioso de esta lengua y la gramática que las personas sordas poseen. Luego, para que el grupo se conozca mejor se realizó una actividad de presentación llamada “soy una fruta y me llamo...” esta consistía en que los niños debían decir “de la cintura para arriba me llamo..... y de la cintura para abajo soy ...(nombre de una fruta).

Al finalizar estas actividades de introducción, se comenzó a dar el tema **abecedario**, para ello, se les hizo primero actividades de movimiento corporal con el objetivo de que nos les doliera sus manos al momento de aprender la lengua de señas ecuatoriana, en la mitad de la clase, nuevamente se realizó estas actividades. Al terminar de indicar las letras del abecedario en lengua de señas ecuatoriana se les dio un receso a los alumnos y al acabar se realizó dos actividades para reforzar lo aprendido, estas fueron una hoja de trabajo y un juego nominado “creando mi propia palabra”.

El segundo día, se inició con una retroalimentación de la clase anterior, luego se realizó una dinámica de movimientos corporales y se inició con los temas de la clase, al finalizar el tema

antes de hacer las actividades de refuerzo se realizó una dinámica, luego se dio un receso de 20 minutos, al terminar el receso se impartió un nuevo tema y se repite el ciclo.

Durante toda la primera semana las clases se dieron de la misma manera que el segundo día, primero una retroalimentación, luego actividades de movimiento corporal, a la mitad de la clase dinámicas, las actividades de refuerzo, seguidamente un receso de 20 minutos y finalmente el nuevo tema.

Sin embargo, en la segunda semana se decidió cambiar un poco la estructura de la aplicación de los últimos temas, por lo que, se realizó de la siguiente manera:

1. Reforzar los temas de las clases anteriores.
2. Realizar actividades de movimiento corporal.
3. Dar a conocer el nuevo tema de la clase.
4. A la mitad de la clase realizar dinámicas.
5. Realizar solo las actividades número 1 de la guía.
6. Dar un receso de 20 minutos.
7. Impartir el nuevo tema.
8. A la mitad realizar una dinámica corta.
9. Y finalmente ejecutar la actividad número 1 de la guía.

El último día de la semana, se realizó solamente las actividades número 2 de la guía (actividades lúdicas), con el objetivo de reforzar todo lo que se aprendió durante toda la primera y segunda semana.

Por otro lado, la aplicación de los temas fue dada de manera igualitaria, es decir que a pesar de que estaba diseñada para estudiantes de 7 a 8 años de edad, los niños que tenían un rango de edad más alto realizaron todo al mismo tiempo y a veces presentaban dificultad en el movimiento o posición de las manos tal como a los alumnos a los que está dirigida esta guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana.

Como un dato adicional, el deseo de aprender de los alumnos fue grande, que a la segunda semana propusieron empezar a realizar oraciones con las palabras que ellos aprendieron en clases anteriores, también comenzaron a utilizar la lengua de señas para poder pedir permiso para ir al baño, saludar, agradecer, entre otros.

### **2.4.3. Fase 3. Evaluación y análisis de resultados**

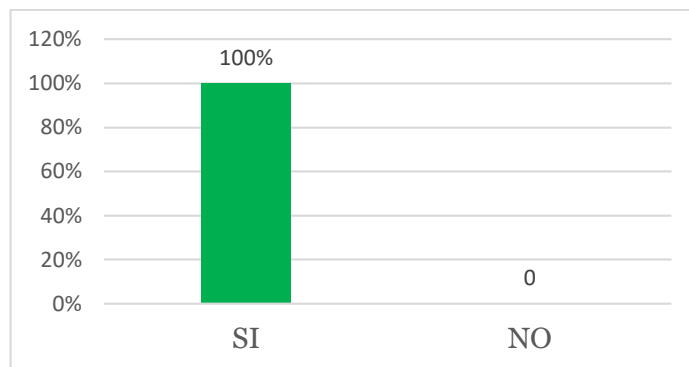
En este apartado se presentan varios gráficos que reflejan los resultados obtenidos posterior a la aplicación del pilotaje sobre la Guía de actividades para la enseñanza de la LSEC. Los resultados obtenidos muestran si la propuesta tuvo una aceptación positiva o negativa por parte de los niños y si ellos tienen alguna sugerencia sobre que se podría cambiar con respecto a la metodología o sobre la propuesta.

#### **2.4.3.1. Análisis de los resultados posterior al pilotaje de la guía**

Para la obtención de los resultados se empleó una encuesta de satisfacción la cual se dispone para el estudio de actitudes, valores, motivos y del mismo modo evalúan los resultados de un proyecto que se esté ejecutando. Esta encuesta ayudará a determinar si los estudiantes se sintieron satisfechos con el empleo de la guía de actividades, ya que se evaluará desde la perspectiva de los sujetos involucrados.

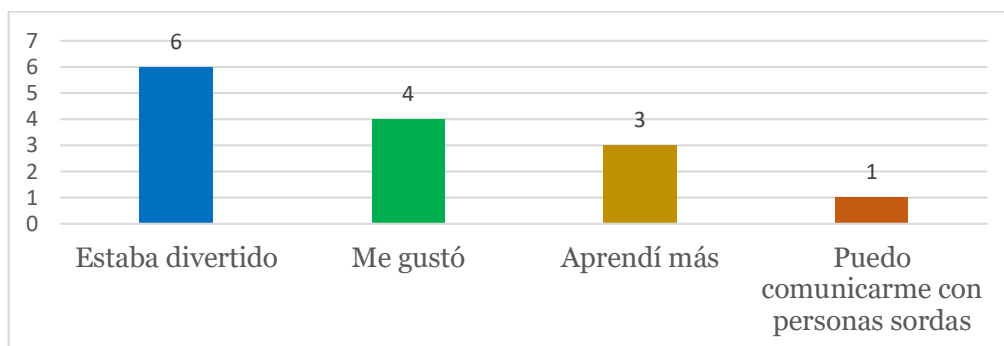
La encuesta fue realizada a 14 estudiantes, que oscilan entre los 7 (36%) y 8 años (64%), de los cuales el 43% pertenecen al género masculino y el 57% al género femenino. A continuación, se presentan los gráficos correspondientes a los resultados obtenidos con su respectivo análisis.

**Gráfico 6** *Porcentaje de estudiantes que respondieron a la pregunta ¿Te gustó lo que aprendiste?*



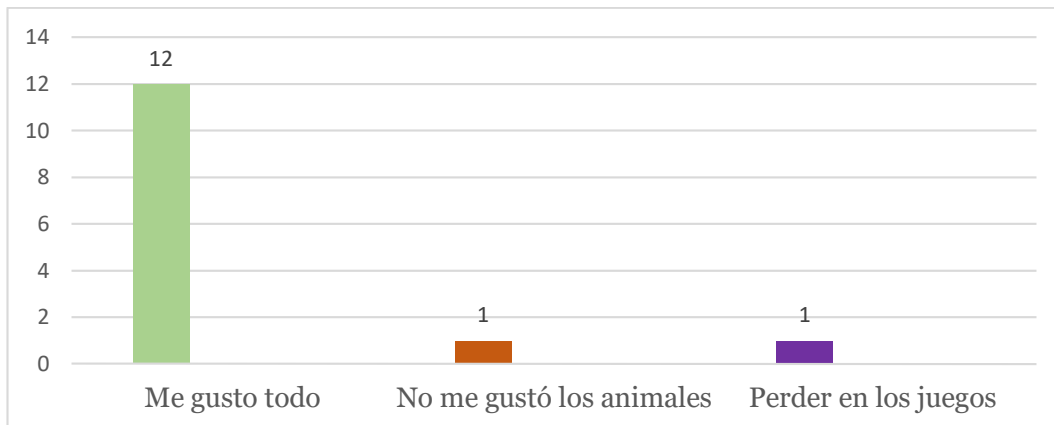
En el gráfico se puede observar que todos los estudiantes se han sentido a gusto al momento de aprender la LSEC, durante todo el proceso de aplicación, ya que han demostrado que la propuesta ha resultado ser una experiencia agradable para ellos.

**Gráfico 7** Razones por las cuales a los estudiantes respondieron a la pregunta *¿Te gustó lo que aprendiste?*



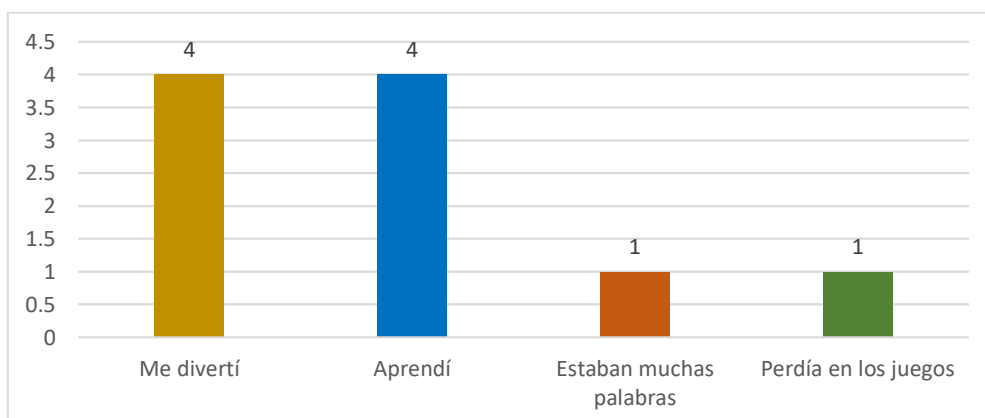
Los estudiantes mencionaron que las clases sobre la LSEC fueron muy divertidas, debido a que lograron aprender más y sobre todo consideraban que esto les puede ayudar para poder comunicarse con las personas sordas. Esto es importante debido a que se percibió el interés y la predisposición que tuvieron los niños durante todo este proceso de aprendizaje.

**Gráfico 8** Respuestas de los estudiantes a la pregunta *¿Qué no te gustó de clase?*



En el gráfico se puede evidenciar que los estudiantes en su gran mayoría tuvieron una apreciación muy buena de clase. Por otro lado, las actividades al presentar juegos grupales e individuales generaban un ganador y un perdedor, esta es la razón por la cual se encuentra el comentario “Perder en los juegos”. Es importante considerar que el equipo ganador no recibía ningún tipo de recompensa por haber ganado la partida, sino más bien, todos recibían una felicitación por haber participado en el juego. Finalmente, en cuanto a la frase “No me gustó los animales”, en la siguiente tabla se encuentra detallada la razón del comentario.

**Gráfico 9** Razones por las cuales a los estudiantes respondieron a la pregunta ¿Qué no te gustó de la clase?

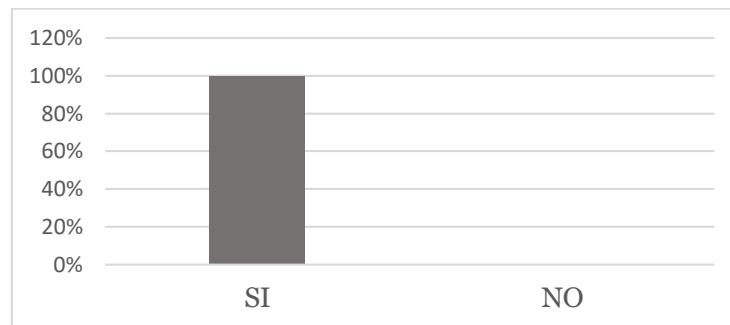


En este gráfico los dos primeros comentarios indican que los estudiantes disfrutaron las clases y aprendieron muchos acerca de la LSEC, así mismo se encuentra el comentario “Estaban muchas palabras”, esta es la razón principal por la que él estudiante señaló en el



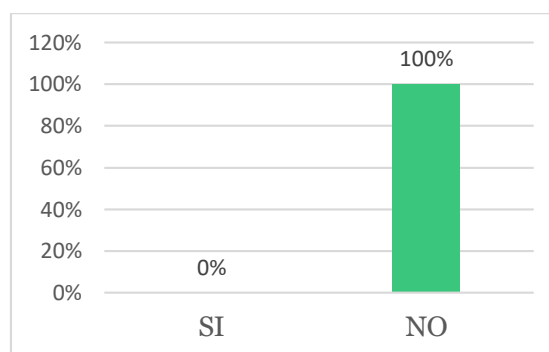
gráfico anterior que no le gustaba los animales. Es importante mencionar que el tema de animales no era demasiado extenso, por lo que consideramos que la alumna se debió haber confundido con el tema Alimentos, puesto que este tema es el más extenso de la guía, ya que contiene como contenidos alimentos en general, frutas y sabores.

**Gráfico 10** *Respuesta de los estudiantes a la pregunta ¿Te gustaron las actividades?*



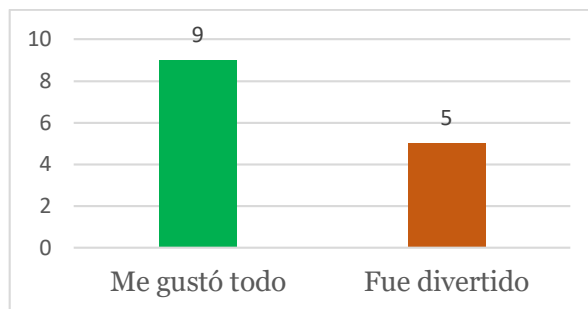
En este gráfico se evidencia que las actividades fueron de agrado para los estudiantes en un 100%, esto puede indicar que las actividades, si estuvieron estructuradas de acuerdo con la edad de los niños, lo que generó que ellos las disfruten.

**Gráfico 11** *Respuesta de los estudiantes a la pregunta ¿Cambiarías algo de la clase?*



En la clase la interacción con los niños fue muy buena al igual que el clima en el que se desarrolló, es por ello que los niños al sentirse en un ambiente cómodo decidieron que no cambiarían nada de la clase.

**Gráfico 12** *Razones por las cuales a los estudiantes respondieron a la pregunta ¿Cambiarías algo de la clase?*



Si bien los estudiantes mencionaron que no cambiarían nada de la clase, esto demuestra que a ellos les gusto todo lo que se aplicó y debido a que se utilizó la estrategia de gamificación, los estudiantes disfrutaron mucho de esta forma de aprendizaje.

### **Síntesis del capítulo**

Durante este capítulo se ha detallado la metodología y las fases que se emplearon durante el proceso de desarrollo de la investigación, así mismo se han especificado los instrumentos de recolección de información de los cuales se han analizado uno por uno, para finalmente realizar una triangulación de toda la información.

Finalmente se ha tomado en cuenta los criterios y sugerencias de los expertos para poder mejorar la estructura de la Guía de actividades, los cuales sirvieron de ayuda para poder aplicar el plan piloto a los estudiantes. Al finalizar el proceso de aplicación, los alumnos emitieron varios criterios acerca de su experiencia en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la LSEC, con el cual se obtuvo información que posteriormente fue analizada.

## **CAPÍTULO 3: Propuesta Guía de actividades “Mis Manos También Hablan”**

### **Introducción**

En este apartado se presenta la propuesta de la guía de actividades llamada **Mis manos también hablan**, donde se indicará las estrategias lúdicas planificadas mediante la gamificación y hojas de trabajo, pues, una de las intenciones de esta investigación es ampliar y proyectar con profundidad la inclusión educativa en los estudiantes, docentes y directivos de las instituciones, para así incentivar el respeto y la empatía entre los alumnos con NEE y ellos.

Por otra parte, este capítulo se encuentra constituido por una contextualización de la problemática, seguidamente aspectos importantes como antecedentes, los objetivos de esta guía y la metodología propuesta para la implementación de la misma, finalmente, se podrá percibir, las estrategias de la propuesta, el tiempo a durar de cada actividad y de la aplicación y las recomendaciones y puntos a considerar para que esta guía sea utilizada correctamente. Finalmente, el enlace de la guía se encontrará en el anexo 7 junto con una imagen de la portada de la misma.

### **3.1. Contextualización**

El desarrollo de esta Guía se tendrá que aplicar desde el inicio del año lectivo a los estudiantes de Tercero de básica pertenecientes al subnivel elemental, las actividades que se encuentran dentro de esta propuesta están dirigidas a trabajarse de manera grupal e individualmente, es importante destacar que estas actividades son mediante hojas de trabajo y juegos virtuales (estos pueden ser adaptados a la presencialidad), además, para la realización de la guía “mis manos también hablan” se consideró las edades en las que se encuentra el estudiante y los conocimientos previos de los alumnos.

### **3.2. Antecedentes**

La guía “Diccionario Básico de la Lengua de señas colombiana” escrita por el Ministerio de educación colombiano (2006) dentro de esta se observó que tiene temas básicos e indispensables para el aprendizaje de la lengua de señas, su contenido se basa en ilustraciones mismas que, presenta indicaciones específicas de cómo realizar la seña correctamente. Otra guía es “Lengua de señas peruana: guía para el aprendizaje de la lengua de señas peruana, vocabulario básico” creada por el Ministerio de educación y la Dirección General de Educación Básica Especial DIGEBE, el documento presenta imágenes con indicaciones de cada tema y una definición. Finalmente, otra guía que se tomó como referencia para la realización de esta propuesta fue el “Glosario básico de la lengua de señas ecuatoriana” creada por el ministerio de educación del país y la LSEC, la cual se destacaron las imágenes, debido a que eran animadas y con su propio significado, además, el autor Gabriel Román de la CONADIS realizó por medio de videos un diccionario virtual de la lengua de señas ecuatoriana.

En conclusión, lo que se espera que se plasme en la guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana es que el contenido que se encuentre tenga imágenes claras y entendibles, que su indicación sea comprensible y finalmente que todo el contenido sea accesible para alumnos, docentes, directivos y padres de familia.

### **3.3. Objetivos de la propuesta**

#### **Objetivo general:**

Comprender, entender y aprender la lengua de señas ecuatoriana por medio de ilustraciones, videos de apoyo y actividades lúdicas.

#### **Objetivos específicos:**

- Identificar las imágenes en lengua de señas ecuatoriana.

- Realizar las señas que se indican por medio de la observación de las imágenes y videos de apoyo.
- Comprender y aprender la lengua de señas ecuatoriana.
- Realizar las actividades de refuerzo a través de la gamificación.

### **3.4. Metodología de la propuesta**

Para la creación de las actividades que se encontraran dentro de la Guía “Mis manos también hablan” se utilizó la **Gamificación y Aprendizaje basado en Juegos (ABJ)**. Partiendo con la **Gamificación**, la autora González (2019) menciona que “la gamificación es una estrategia de innovación educativa, que sirve para aumentar la motivación para el aprendizaje de los alumnos, donde el juego se lo considera como un incentivo para la enseñanza - aprendizaje” del mismo modo, Deterding (2011, citado en González, 2019) indica que es “el uso de elementos de diseño del juego en contextos de no juego”. Por otro lado, el **ABJ**, como menciona González (2019) “consiste en la utilización de juegos como herramientas de apoyo al aprendizaje, la asimilación o evaluación”, por otra parte, es importante entender que los juegos como menciona Gimeno y Pérez (1989, citado en Ortiz y Ortiz, 2019) “el juego es un grupo de actividades a través del cual el individuo proyecta sus emociones y deseos mediante el lenguaje oral y simbólico, manifestando así su personalidad” por lo que, el uso del **ABJ** en el aprendizaje puede ayudar a fortalecer, transmitir conocimientos y hasta evaluar de una manera más interesante sin necesidad de materiales físicos. En conclusión, se puede determinar el **ABJ** y la gamificación son aspectos lúdicos e interesantes que ayudan a la motivación de los alumnos en su proceso de aprendizaje, por ende, para las actividades propuestas para reforzar lo aprendido en la lengua de señas ecuatoriana, se tomó como base estas dos metodologías con el único objetivo de llamar la atención de los niños y niñas y despertar su interés por aprender esta lengua.

### **3.5. Tiempo de desarrollo de la propuesta**

El tiempo estimado para que se pueda aplicar la guía de actividades es de aproximadamente un año lectivo, donde 1 semana al mes los docentes podrán enseñar entre 4 a 6 temas máximo, pero se debe considerar que el último día de la semana se deberá realizar un refuerzo sobre lo aprendido, cabe señalar que, se debe tomar en cuenta la flexibilidad de la adquisición del contenido por parte de los estudiantes sobre los temas de la semana y sobre todo el tiempo que les tome realizar las actividades de refuerzo.

### **3.6. Recomendaciones previas a la aplicación**

**Espacio.** - La guía tiene actividades diseñadas para emplearse de forma híbrida, dentro de las diferentes clases se plantea trabajar con material didáctico, juegos virtuales, actividades lúdicas dentro o fuera del salón de clase, por lo que, se recomienda que los espacios en las que se realicen deben estar sin ningún distractor para que la adquisición de aprendizaje sea más efectiva.

**Temas.** - Cada tema contiene una serie de imágenes correspondientes a la categoría que se va a enseñar, además de incluir un código QR y un hipervínculo que se enlaza directamente con el diccionario de Gabriel Román emitido por la CONADIS.

**Actividades #1.**- Las primeras actividades están dirigidas para trabajarse dentro del salón de clase o mediante la utilización de recursos tecnológicos, estas pueden ser grupales o individuales.

**Actividades #2.**- Estas actividades son más dinámicas, por lo que los alumnos tendrán mayor movimiento corporal y participación con su entorno.

**Tiempo.** - El tiempo para enseñar cada tema será de 2 horas máximo por clase, por lo que todo dependerá de cómo los alumnos aprendan y capten la información, además de como el docente quiera sobrellevar la forma impartir los temas.

## **Recursos**

- **Materiales visuales:** imágenes impresas, videos, cartulinas.
- **Materiales tecnológicos:** computadora, aplicaciones, enlaces de los juegos.
- **Materiales físicos:** Patio de la institución, mesa, sillas, salón de clase, marcadores.
- **Materiales didácticos:** Rompecabezas, tarjetas, jenga, naipes o barajas, hojas de trabajo, pelota pequeña, tabla de palabras, Caja misteriosa, vasos de plástico, lápices de colores.

## **Recomendaciones Generales**

- Se recomienda trabajar 4 temas a la semana y el quinto día realizar una retroalimentación de lo visto anteriormente, sin embargo, dependerá de cómo el alumno recepte la información para avanzar con el contenido.
- Se debe considerar que algunos temas son cortos, por lo que se podrá trabajar en un solo día dos o más temas.
- Se debe realizar actividades de movimiento corporal antes, durante y después de cada tema.
- Dar un receso a los estudiantes para que puedan relajarse y luego se podrá retomar la actividad (todo dependerá de que tan activos de encuentren los niños en clase)

## **CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Introducción**

Dentro de este capítulo se pretende establecer una discusión entre varios autores y las experiencias que se han generado durante la investigación y del mismo modo, se describen aquellas conclusiones y recomendaciones que se han obtenido a lo largo del trabajo de investigación.

#### **4.1 Discusión**

En esta parte se realizará una discusión acerca de varios autores que forman parte de la sustentación teórica de este trabajo con los criterios que se han obtenido durante cada una de las fases del proceso investigativo, esto con la finalidad de tener una visión clara sobre los resultados que se han obtenido a lo largo de todo el proyecto de integración curricular.

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer todo lo que involucra el implementar la lengua de señas ecuatoriana dentro de un salón de clase a estudiantes entre los 7 – 8 años de edad, por lo que se ha considerado puntos de vista de varios autores. Para todo docente y hasta para el Ministerios de Educación del Ecuador, la educación debe ser para todos, sin distinción alguna, permitiéndoles cumplir con uno de sus derechos fundamental, así como menciona Domínguez (2009), la educación para todos debe partir de la colaboración y la ayuda hacia los demás.

La investigación gira entorno a la importancia que puede tener la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana en personas oyentes y su relación con la educación inclusiva, es por ello que Domínguez (2009) menciona que para que exista una educación más inclusiva se debe propiciar a las personas sordas las misma posibilidades de acceso a la escolarización en igualdad de condiciones que las personas oyentes, lo que significa “ofrecer un currículo ordinario (pág. 50)” con las adaptaciones necesarias para posibilitar que el alumnos sordo pueda formar parte de este proceso “para lo cual muchas veces será preciso emplear la lengua



de signos” y generar espacios en donde se genere un ambiente armónico y posibilite “el establecimiento de relaciones de amistad con otros compañeros sordos y oyentes” para fortalecer el desarrollo de un entorno bicultural.

La inclusión educativa se entiende como un derecho que poseen todos los niños, niñas y adolescentes para acceder libremente y sin discriminación alguna. Los autores Barrios y García (2009) y Serra (2000, citado en Dueñas, 2010) concuerdan con esta perspectiva, pues indican que la inclusión es un derecho humano, donde todos los alumnos incluidos los que presentan NEE tiene el mismo privilegio de estudiar dentro de un aula positiva y enriquecedora, pues tienen los mismos intereses, destrezas y capacidades.

Por otro lado, la inclusión dentro del Ecuador se enfoca en crear ambientes que apoyen a los alumnos con NEE, en mejorar los contextos y la estructura de la institución con el objetivo de eliminar barreras de aprendizaje, pues como lo afirman Fevas (2014) y los autores Booth y Ainscow (2002) la inclusión implica la mejora de las instituciones educativas, pues su principal objetivo es establecer conocimientos que se enfoquen más allá del término discapacidad, teniendo en cuenta los valores como la tolerancia, solidaridad y sobre todo el respeto. Así mismo, Alonso y Rodríguez (2004) considera necesario que debemos “pensar con otros esquemas” debido a que estos pueden volverse necesarios al momento de generar una inclusión educativa.

En relación a las personas sordas, como es de conocimiento general una persona sorda es alguien que no puede escuchar, sin embargo, la OMS (2022) indica que existen grados de pérdidas auditivas que varían entre la **audición normal**, donde la persona puede escuchar sin ningún problema, hasta la **congénita** o **adquirida**, que es cuando ya se nace con una pérdida auditiva.

Las personas sordas dentro del contexto educativo presentan muchas dificultades, pues ellas a pesar de que son capaces de encontrarse en un aula de oyentes, no se sienten a gusto

con saber que no se pueden comunicar con sus compañeros o con maestra de la manera en la que ellos conocen, además, como los alumnos no tiene conocimiento de esta discapacidad el trato puede ser discriminatorio. Gutiérrez y Guillén (2021), afirman lo mencionado anteriormente e indican que una de las barreras que presentan las personas sordas en la educación es la comunicación y el acceso a la información, pues, dentro de la sociedad existen estereotipos falsos sobre esta comunidad y se desconoce de la discapacidad.

La comunicación, por un lado, al ser una barrera puede generar una represión y falta de expresión de un niño. En este punto Grupo Telefónica (2005, citado en Meléndez-Labrador, 2016) afirma que el principal motivo de discriminación y exclusión de las personas con DA se debe a la comunicación, debido al desconocimiento de la sociedad.

Por otro lado, la falta de acceso a la información también se considera como una barrera, en este punto Aguilar et. al. (2008) menciona sobre las necesidades educativas que se producen debido a las alteraciones en el desarrollo de las personas con DA, entre ellas se encuentra la necesidad de información y comunicación de la comunidad educativa; la necesidad de la formación docente para el desarrollo de las adaptaciones con la ayuda de especialistas para el diseño de aspectos didácticos, talleres, cursos, entre otros y la necesidad de diseñar proyectos curriculares para que se puedan solventar las necesidades de los estudiantes con DA.

Las personas sordas tienen su forma de comunicarse y gracias a la poca información que se da acerca de esta cultura se piensa que la comunidad sorda solo mueve las manos para comunicarse, sin embargo, González (2012) y Pérez (2011) menciona que, la lengua de señas es una lengua natural de expresión gesto-espacial y percepción visual, donde se posea un sistema organizado de signos que cumplen con la lingüística para entablar una conversación con la comunidad.

Cuando una persona conoce uno o más idiomas se lo considera como bilingüe, por lo que, se ha considerado a la lengua de señas como un idioma por todo lo mencionado anteriormente. Una manera efectiva de aprender un nuevo idioma y que en este caso sería la lengua de señas ecuatoriana, es mediante actividades lúdicas, pues como afirma Cortés y García (2017) el objetivo de estas en la educación es incentivar a los alumnos en su proceso de aprendizaje, pues llamar la atención con actividades que motiven a aprender favorecerá la enseñanza y fomentara de manera significativa en el alumno.

Para promover la enseñanza de la lengua de señas a través de actividades lúdicas se considera lo que Cortés y García (2017) pues mencionan que el proceso de enseñanza aprendizaje debe considerar ciertas metodologías que generen aprendizajes significativos para los estudiantes. En este punto se emplea la metodología del juego, debido a que los autores enfatizan que los niños pueden adquirir un aprendizaje significativo con el empleo de actividades dinámicas y motivadoras. Es por ello que se emplearon actividades que involucren el movimiento corporal de los niños para generar un aprendizaje más activo.

Durante el desarrollo del plan piloto de la propuesta se evidenció el interés y motivación de los niños al aprender la LSEC, dado que los estudiantes han logrado conocer acerca de la cultura sorda y su lenguaje para evitar, como decía Vesga y Vesga (2015), que los niños oyentes aislen a un niño sordo y por lo tanto lo miren como un ser inferior al resto.

La aplicación piloto de la propuesta tuvo una gran aceptación por parte de los niños, quienes emitieron sus comentarios y apreciaciones positivas con respecto a sus experiencias obtenidas a lo largo del proceso, muchos de ellos comprendieron el objetivo con el que se llevó a cabo esta propuesta, lo que implica avanzar un paso más a una educación cada vez más inclusiva y teniendo en cuenta lo que señala Arquímedes (citado en Ainscow y Echeita, 2011) “Dadme un punto de apoyo y una palanca adecuada y moveré el mundo”.

## **4.2 Conclusiones**

Después del proceso de investigación que se llevó a cabo, se ha logrado obtener una opinión acerca de la problemática y sobre los resultados obtenidos posterior al diseño y aplicación de la propuesta. A partir de esto se puede concluir que:

En el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular (TIC) se ha realizado una propuesta enfocada en la enseñanza de la LSEC, la cual permitirá a los estudiantes de tercero de básica ampliar sus conocimientos acerca de la cultura sorda y su forma alternativa de comunicación, así mismo la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana en estos alumnos genera una posibilidad alta de que puedan almacenar sus conocimientos en su memoria a largo plazo, debido a que se encuentran en una etapa donde sus aprendizajes son más significativos.

En este proyecto, si bien no se ha identificado un caso en específico, se consideró que la enseñanza de la LSEC puede ser de ayuda para los alumnos debido a que cuando son niños pequeños buscan interactuar con sus pares y entre ellos podría encontrarse con una persona que puede presentar un tipo de discapacidad auditiva por lo que se limitaría a interactuar con él debido a su desconocimiento de la forma de comunicarse de aquella persona, sin embargo, el conocer información básica sobre el tema podría generar un beneficio en ambas partes.

Asimismo, se ha considerado la importancia de conocer acerca de la discapacidad auditiva y la cultura sorda, lo que permitió la construcción del marco teórico. Por otro lado, se han analizado distintas guías de lengua de señas de varios países con la finalidad de conocer el diseño y estructura de las mismas, estas han servido de apoyo en la elaboración de la propuesta de este trabajo de investigación enfocada en una guía de actividades dirigidas a estudiantes de tercer año de básica. Al diseñar la propuesta se ha considerado plantear las actividades acordes a la edad de los estudiantes, para ello se ha utilizado imágenes y juegos que sean llamativos para los niños.

En el proceso de recolección de información se evidenció el interés que existe acerca de la LSEC por parte de docentes y estudiantes y sobre todo la predisposición de aprenderla. Durante la aplicación del plan piloto de la propuesta, se consideró una muestra de alumnos que oscilan entre los 7 y 8 años, dentro de esta se evidenció el alto interés que presentaron todos los niños frente al proceso, además de demostrar un gran disfrute al realizar las actividades propuestas para la enseñanza de la LSEC.

### **4.3. Recomendaciones**

En esta parte se describen algunas recomendaciones que se sugiere tomar en cuenta en cuanto al trabajo de investigación.

Debido a la amplia variedad de fuentes de información que hoy en día existen, se pueden ampliar los conocimientos acerca del tema, para poder profundizarlo y analizarlo desde el punto de vista de algunos autores.

La guía de actividades ha sido aplicada a una muestra de 14 estudiantes, pero se puede realizar a grupos más grandes debido a que las actividades son lúdicas y mientras existan más estudiantes estén presentes los juegos se vuelven más divertidos y atractivos.

Cada tema de la guía contiene dos actividades, mismas que pueden ser remplazadas por otras, que respondan a las necesidades o intereses de los niños, por lo que, se puede realizar una adaptación del juego con respecto al tema a tratar.

## Referencias bibliográficas

- Acuerdo Ministerial 0295. (2013). Ministerio de Educación.  
[https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO\\_295-13.pdf](https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf)
- Abadía, M., Aroca, E., Esteban, M., y Ferreiro, E. (2002). Guía de educación bilingüe para niños y niñas sordos.  
[https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/112064/guia\\_educacion\\_bilingue.pdf?sequence=1](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/112064/guia_educacion_bilingue.pdf?sequence=1)
- Aguilar, J., Alonso, M., Arriaza, J., Brea, M., Cairón, M., Camacho, C., Conde, M., Fontiveros, M., Galán, P., García, F., García, M., Guerrero, L., Cortina, M., Herrero, J., Latorre, J., López, R., Lozano, D., Martínez, E., Núñez, L.,... Sánchez, J. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva*. Consejería de educación, Dirección General de Participación e Innovación Educativa.  
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+auditiva.pdf>
- Alonso, P. y Rodríguez, P. (2004). Dos tutores en el aula. Cuadernos de Pedagogía, 331, 70-72.  
<https://soniasas.files.wordpress.com/2008/01/dos-tutores-en-el-aula.pdf>
- Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 5 (1), 39-49.  
<file:///C:/Users/HP/Downloads/DialnetHaciendoQueLasEscuelasSeanMasInclusivas-4105297.pdf>
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, Resolución 37/52 de 3 de diciembre de 1982, en la que aprueba el programa de acción mundial para las personas con discapacidad (Documento A/37/51).

[www.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/convencion/programa\\_mundial.htm](http://www.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/convencion/programa_mundial.htm)

Barrios, M. y García, J. (2009). Las dificultades para la educación integradora desde la perspectiva de futuros maestros de inglés. *RELIEVE*, v. 15, n. 1, p. 1-24. [http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1\\_3.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_3.htm)

Booth, T., & Ainscow, M. (2002). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. [http://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index\\_for\\_inclusion.pdf](http://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index_for_inclusion.pdf)

Naciones Unidas. (1945). Carta de la Naciones Unidas. [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/carta\\_nu.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/carta_nu.pdf)

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). Total, de personas con discapacidad registradas en el registro nacional de discapacidad. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/#>

Constitución de la República del Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones, 2008. Registro Oficial 449. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Cortés, A. y Garcia, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio - Colombia. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(1), 125-143. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746>

Crotte, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 12(24), 277-297. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

- De Ávila, V. (2014). Sordos. Historia, medicalización y presente. [Monografía, Universidad de la República]. <https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/05/TESIS-De-Avila-Historia-Medica-2014.pdf>
- Domínguez, A. B. (2009). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(1), 45-51. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art4.pdf>
- Dueñas, M. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), pp. 358-366. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Echeita Sarrionandía, G., y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, (12), 26-46. [https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18038/23\\_La%20educacion%20inclusiva%20como%20derecho.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18038/23_La%20educacion%20inclusiva%20como%20derecho.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- FENASEC. (2015). Curso básico de Lengua de señas ecuatoriana.
- Fernández, M. (2015). Evaluación de los ambientes mixtos de aprendizaje desde la perspectiva del estudiante. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (12). <http://11.ride.org.mx/index.php/RIDESECUNDARIO/article/viewFile/795/777>
- Fevas. (2014). Guías de materiales para la inclusión educativa: Discapacidad intelectual y del desarrollo. [https://fevas.org/?wpfb\\_dl=33](https://fevas.org/?wpfb_dl=33)
- Forni, P. y De Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana de sociología*, 82(1). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032020000100159&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032020000100159&script=sci_arttext)



González, D. (2012). Señal de gesto. <http://jakee17.blogspot.com/>

González, C. (2019). Gamificación en el aula: ludificando espacios de enseñanza- aprendizaje presenciales y espacios virtuales. [https://www.researchgate.net/publication/334519680\\_Gamificacion\\_en\\_el\\_aula\\_ludificand\\_o\\_espacios\\_de\\_ensenanza\\_aprendizaje\\_presenciales\\_y\\_espacios\\_virtuales](https://www.researchgate.net/publication/334519680_Gamificacion_en_el_aula_ludificand_o_espacios_de_ensenanza_aprendizaje_presenciales_y_espacios_virtuales)

Guerrero, J. (2020). Los ambientes de aprendizaje: definición, características y recomendaciones. <https://docentesaldia.com/2020/07/05/los-ambientes-de-aprendizaje-definicion-caracteristicas-y-recomendaciones/>

Gutiérrez, M. y Landeros, I. (2010). IMPORTANCIA DEL LENGUAJE EN EL CONTEXTO DE LA ALDEA GLOBAL. *Horizontes Educativas*, 15(1),95-107. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97916218008.pdf>

Gutiérrez, A. (2021). Barreras en el ámbito escolar del alumnado con discapacidad auditiva: propuesta de sensibilización. [Grado de maestro en educación primaria, Universidad de Cantabria]. [https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/22327/GutierrezAg%C3%BCeroAngela.pdf?sequence=1#:~:text=Barreras%20de%20comunicaci%C3%B3n&text=\(2009\)%20afirman%20que%20la%20dificultad,citado%20por%20Ruiz%2C%202015](https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/22327/GutierrezAg%C3%BCeroAngela.pdf?sequence=1#:~:text=Barreras%20de%20comunicaci%C3%B3n&text=(2009)%20afirman%20que%20la%20dificultad,citado%20por%20Ruiz%2C%202015)).

Kuhn, T. (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Kuznik, A., Espinal, A., y Hurtado, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (2), 315-344. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265119729015>

- Manzano, A. (2022). Visualidad, escucha y lengua de señas: elementos culturales de la comunidad sorda ecuador [Tesis de maestría, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO Ecuador]  
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18455>
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.  
[https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La\\_Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf](https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La_Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf)
- Massone, M. y Fojo, A. (2011). Problemática de la estandarización en las lenguas de señas del Río de la Plata. <https://cultura-sorda.org/problematika-de-la-estandarizacion-en-las-lenguas-de-senas-del-rio-de-la-plata/>
- Meléndez-Labrador, S. (2016). Comunicación interna incluyente: dos estudios de caso de inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva en Bogotá. *Investigación y Desarrollo*, 24(1), 26-52.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S012132612016000100002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012132612016000100002)
- Mena, E., Rengel, K., Constante, M., Molina, M. y Riera, M. (2020). Inclusión Educativa en los procesos pedagógicos. *Revista REDIPE*, 3.  
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1087/984>
- Ministerio de Educación. (2011). Módulo I: Educación Inclusiva y Especial.  
<file:///C:/Users/HP/Downloads/MARCO%20LEGAL%20EDUCACI%C3%93N%20INCLUSVA.pdf>
- Ministerio de Educación. (2019). Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural Para Personas Sordas Con Discapacidad Auditiva. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/Modelo-Educativo-Bilingue-Bicultural-para-Personas-con-Discapacidad-Auditiva.pdf>

Montessori, M. (1976). *La educación para el desarrollo humano*. Editorial Diana. México.  
<https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/196/que-es-el-metodo-montessori.html>

Noriega, D. y Pérez, V. (2021) Estudio del paradigma.  
<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/67529771/PARADIGMA-with-cover-pagev2.pdf?Expires=1663646085&Signature=IPbq0HYuHYHDgNcUybQcnj~rvSoOpdazh4zS44B6NVxMJep5csERZZI9bQIO41~xuZfHMS1XnaqE8c91EgDwjsmOFBg0RVHs-X0J8hFGbLomiZwkmNDXM3ev5M1O043Ju7uA4Im-vDoXZuTAYRYKq5dKurDRgwRhAlM2yajYgzo-pOWA cc8or7ExJicnYFUMApqGvWRq~ammZIIU2cbsaOLWCoPHHZviOpoPSzfSy60DdJBBnT1bYaeDgV TJWDMAAaMA6YoZbntrVCgz7qu2veQbQJtHwFPzDE4lpJz8h2Pp~eXpVup3JPX6-GDdWT66vIDYD7csRTRp2dGcBVpEw &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA>

OEI, Declaración Mundial sobre educación para todos: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990. editado en 2000.  
<https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Manual básico de cuidado del oído y la audición.  
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331279/9789240002258spa.pdf>

Ortiz, B. y Ortiz, Y. (2019) Juegos y rondas tradicionales de la subregión del Telembi (Barbacoas Nariño) para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área matemáticas del grado primero de la Institución Luis Irisar Salazar Sede# 7.  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/26711/yportizv.pdf?sequence=1>

Osorio, L. (2010). Características de los ambientes híbridos de aprendizaje: estudio de caso de un programa de posgrado de la Universidad de los Andes. RUSC. Universities and

Knowledge Society Journal, 7(1).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=780/78012953004>

Pabón, S. (2009). La discapacidad auditiva. ¿Cómo es el niño sordo? *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, (16), 1-10.

[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_16/SABINA\\_PABON\\_2.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/SABINA_PABON_2.pdf)

Pérez, B. (2011). ¿Lengua de señas?. <https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas/>

Pérez, Á., Duque, N. y Guerra, A. (2016). Intérprete virtual de lengua de señas colombiana. *Ingeniería e Innovación*, 4(2).

[file:///C:/Users/HP/Downloads/jgomezgomez,+INGENIERIA\\_4-2\\_66-74.pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/jgomezgomez,+INGENIERIA_4-2_66-74.pdf)

Pita Fernández, S. y Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cad aten primaria*, 9(1), 76-78.

[http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA\\_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_2/4/2.Pita\\_Fernandez\\_y\\_Pertegas\\_Diaz.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_2/4/2.Pita_Fernandez_y_Pertegas_Diaz.pdf)

Robles, P. y Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 18.

[file:///C:/Users/HP/Downloads/cultural\\_hosting,+Gestor\\_a+de+la+revista,+articulo\\_55002aca89c37.pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/cultural_hosting,+Gestor_a+de+la+revista,+articulo_55002aca89c37.pdf)

Romero, D. (07 de marzo de 2020). Descubre cómo funcionan los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) y qué aportan a la educación.

<https://rockcontent.com/es/blog/ambientes-virtuales-de-aprendizaje/>

- Rosell, W. y Paneque, E. (2009) Consideraciones generales de los métodos de enseñanza y su aplicación en cada etapa del aprendizaje. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2009000200016](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200016)
- Santos, M. y Portaluppi, G. (2011). Inclusión Educativa. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>
- Torres, M., Salazar, F. y Paz, K. (2019). Métodos de recolección de datos para una investigación.  
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2817/M%C3%A9todos%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos%20para%20una%20investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=1>
- Vélez, M. (2022). Beneficios de aprender un segundo idioma.  
<https://lamenteesmaravillosa.com/13-beneficios-de-aprender-un-segundo-idioma/>
- Vesga, L. y Vesga, J. (2015). Una exclusión que se perpetúa: tensiones entre docentes, niños sordos y niños oyentes en escenarios escolares de Popayán. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 46, 115-128.  
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/703/1230>

## ANEXOS

### Anexo 1. Diario de campo semana 3

Unidad Educativa: Unidad Educativa Particular Sudamericano		Grado: Segundo	Paralelo: A
Sub nivel: Básica Elemental			
Tutor de aula: Leda. Avila			
Carrera: Educación General Básica		Ciclo: Noveno	Paralelo: 1 BGU/MT
Tutor académico: Miguel Orozco			
Practicantes: Fernanda Arichabala y Cinthya Arpi		Hora de entrada: 7:20 a.m	Hora de salida: 12:50 a.m
Tema: Labor docente		Fecha de práctica: 18 al 22 de abril del 2022	
Semana de práctica: Tercera semana		Total, de horas trabajadas a la semana:	

Diía de la semana	Materias y Horas	Descripción de actividades, relaciones y situaciones sociales cotidianas
LUNES	Momento cívico	Antes de iniciar la jornada del día, se comienza con el momento cívico, el cual, se entona el himno nacional, seguidamente se informa a los estudiantes sobre las actividades escolares que se van a realizar a lo largo de la semana, como por ejemplo salidas pedagógicas al museo, inscripciones para el concurso de la "Señorita Sudamericano", contar con la presencia de un nuevo odontólogo dentro de la institución, y sobre las revisiones médicas que se van a realizar durante este tiempo académico.
	Matemáticas	Esta clase inició con la dinámica "Soy una serpiente" en la que todos los estudiantes participaban con el objetivo de distraerse un poco antes de comenzar la clase. El tema a tratar el día de hoy fue "Mitades y dobles", para ello inicialmente se realizó una lluvia de ideas sobre el concepto de mita y doble, para luego llegar a una definición conjunta. Al finalizar la actividad anterior se observó un video sobre las definiciones de las mismas y concretaron estas ideas con la participación de los alumnos. Por cuestiones de tiempo la docente opto por realizar ejercicios en la pizarra de manera aleatoria para incentivar la participación de todos los alumnos.
	Lengua y Literatura	Dentro de la materia se realizó una lectura comprensiva. La docente proyectó en la pizarra un cuento titulado "El Sol", aquí los estudiantes tenían que leer el cuento individual y silenciosamente. Después de un tiempo la docente plasmó tres preguntas sobre el cuento para que los estudiantes las respondiesen antes de la finalización de la hora. Durante este trayecto las practicas fueron de apoyo para los estudiantes al momento de incentivar la buena letra, copiar bien las preguntas, solventar dudas y que los estudiantes terminen pronto la actividad.
	Estudios Sociales	En esta clase la docente entregó nuevamente las pruebas ya calificadas a los alumnos para que aquellos estudiantes que no la completaron, la terminen.

MARTES	Lengua y literatura	En esta clase la docente entregó a los estudiantes una hoja de una lectura para que estos puedan leerla y al finalizar contesten las 5 preguntas que se encontraban al reverso de la hoja. Debido a que se trataba de una lección el rol de las practicas fue de acompañar en este proceso a los estudiantes en solventar dudas, revisar la buena letra y evitar las faltas de ortografía. Luego se presentaron diapositivas, estas contenían palabras raras, ya que las letras se encontraban en desorden. La docente solicitó a los alumnos que ordenen las letras de la palabra y levanten la mano para mencionarla en caso de haberlo logrado.
	Matemáticas	La docente inició esta clase con el baile de la serpiente para ello conto con la participación de todos los alumnos, seguidamente continuo con la realización de las actividades del texto sobre el tema "Mitades y dobles", como practicas ayudamos a los estudiantes en este proceso a solventar dudas y la revisión de los ejercicios.
	Estudios Sociales	Para iniciar esta clase la docente realizó la dinámica de "El Terremoto", seguidamente solicitó a los estudiantes que sacaran el cuaderno de la materia para copiar la información que ella iba a colocar en la pizarra, luego por cuestiones de tiempo la docente recogió los cuadernos de los alumnos y pidió a las practicas que le ayuden con la planificación y realización de la clase del lunes próximo con el tema "Autoridades de la provincia".
	Ciencias Naturales	En esta clase la docente tomo una lección a los estudiantes sobre la clasificación de las plantas en alimenticias, medicinales, ornamentales e industriales, para ello entregó a los alumnos una hoja para que pegaran las diferentes imágenes en relación a su pertenencia y clasificación. En esta clase el rol de las practicas fue de ayudar a la docente a recortar las imágenes que los alumnos tenían que utilizar para la resolución de la prueba.
MIERCOLES	Matemáticas	La clase inicio con la dinámica Soy una serpiente. Al finalizar, la docente pidió a los alumnos que abran el libro en la página 144 para trabajar el tema MULTIPLICACIÓN POR 4, la primera página se realizó de manera grupal con todos los

		estudiantes. A petición de los mismos alumnos, las actividades de la página 145 se realizaron en grupos por afinidad de los mismos estudiantes. Para finalizar la clase la docente coloco un JENGA en una mesa, al frente de los estudiantes y pidió que cada uno vaya sacando una pieza. Cada pieza del Jenga contenían una operación básica, que ellos ya habían aprendido, cada estudiante fue pasando, cuidadosamente sacaba la pieza y algunas veces se desplomaba el Jenga, luego se volvía a construir y se continuaba nuevamente con otro estudiante. Los estudiantes se divertían mucho en la actividad. El rol de las practicas durante esta materia fue ayudar a la docente con el control de la disciplina en el aula, con el apoyo hacia los alumnos para que realicen las tareas de manera adecuado, también se estuvo dando pequeños refuerzos sobre lo que no han entendido de la clase del día.
	Lengua y Literatura	Antes de iniciar la clase los alumnos tuvieron unos minutos para ir al baño y lavarse las manos. La clase se dividió en dos tiempos, la primera parte fue para que los alumnos terminen su dibujo que han estado realizando en tutorías con el tema "LA TIERRA". La segunda parte de la clase fue la lectura del cuento "LA ABEJA HARAGANA", esta lectura se realizó de manera general y conjunta entre todos los alumnos, al finalizar resolvieron preguntas de la siguiente página, mismas que se relacionaba con el cuento ya leído, el rol de las practicas fue solo escuchar la lectura de los alumnos y ayudar a que realicen con buena letra y ortografía las actividades del libro.

## Anexo 2. Diario de campo semana 5

Unidad Educativa: Unidad Educativa Particular Sudamericano		Grado: Segundo	Paralelo: A
Sub nivel: Básica Elemental			
Tutor de aula: Leda. Avila			
Carrera: Educación General Básica		Ciclo: Noveno	Paralelo: 1 BGUMT
Tutor académico: Miguel Orozco			
Practicantes: Fernanda Arichabala y Cinthya Arpu		Hora de entrada: 7:20 a.m	Hora de salida: 12:50 a.m
Tema: Labor docente		Fecha de práctica: 02 al 06 de mayo del 2022	
Semana de práctica: Cuarta semana		Total, de horas trabajadas a la semana:	

Diálogo de la semana	Materias y Horas	Descripción de actividades, relaciones y situaciones sociales cotidianas
LUNES	Momento cívico	Antes de iniciar la jornada del día, se comienza con el momento cívico, el cual, se entona el himno nacional, seguidamente se informa a los estudiantes sobre las actividades escolares que se van a realizar a lo largo de la semana, como por ejemplo "El OPEN HOUSE" el ciclo paseo como pregón a las festividades de la institución, que comienza el concurso para la "Señorita Sudamericano", entre otras actividades, mismas que la mayoría incluyen a los alumnos de Bachillerato.
	Matemáticas	Esta clase inicio con la dinámica "Soy una serpiente" en la que todos los estudiantes participaban con el objetivo de distraerse un poco antes de comenzar la clase. El tema a tratar el día de hoy fue ejercicios en el cuaderno de trabajo sobre la tabla del 4, los alumnos debían ir respondiendo las multiplicaciones y transformándolas en sumas, sin olvidar de dibujar círculos a manera de grupos para que no se equivoquen en su respuesta. Por ejemplo: $4 \times 5 = 20$ $4 + 4 + 4 + 4 = 20$ $0000$ $0000$ $0000$ $0000 = 20$ . Mientras
		que nosotros como practicantes revisamos los libros de texto que se encuentren con todos los sellos y completo las tareas del bloque.
	Lengua y Literatura	Antes de iniciar la clase, la docente realizó un juego para mejorar la ortografía de los niños, primero se formó dos grupos, luego cada grupo se colocó en una esquina de la clase y cuando la docente mencionaba una palabra, un niño de cada grupo debía salir, tomar el marcador y escribir la palabra en la pizarra, se le asignaba un punto al equipo que terminara primero constando que la palabra haya estado bien escrita, caso contrario se debía encorchar al error. Finalizada esta actividad se realizó una lectura comprensiva. La docente proyectó en la pizarra un cuento titulado "El Sol", aquí los estudiantes tenían que leer el cuento individual y silenciosamente. Después de un tiempo la docente plasmó tres preguntas sobre el cuento para que los estudiantes las respondiesen antes de la finalización de la hora. Durante este trayecto las practicantes fueron de apoyo para los estudiantes al momento de incentivar la buena letra, copiar bien las preguntas, solventar dudas y que los estudiantes terminen pronto la actividad.
	Estudios Sociales	La clase del día fue impartida por las practicantes, el tema fue las autoridades de la provincia, para ello a manera de anticipación se realizó la actividad el espejo, donde los alumnos debían estar atentos a lo que la practicante realizaba y debían copiar lo que hacía. Seguidamente, se comenzó con preguntas de anticipación del tema a tratar, estas fueron: <u>Who is the president of your country? Y What is the name of your mayor of your city?</u> , los alumnos de manera inmediata respondieron a las preguntas sin ninguna duda. Para continuar la clase, con el material didáctica preparado con anticipación, se comenzó a indicar en español e inglés las tres autoridades de la provincia del Azuay, es decir, se dio poca información sobre, el prefecto provincia, el consejo provincial y sobre el gobernador del Azuay, además, se trató sobre las 4 principales responsabilidades que tienen estas autoridades. Antes de continuar con las actividades del libro de texto, se realizó el tren de conocimiento, misma que constaba en ir pegando las imágenes y el rol de la autoridad según correspondiera en el tren. A pesar de que era solamente una hora de clase, se avanzó completo, es decir, se realizó todo lo que se había planificado previamente y como construcción se les envió tarea a los alumnos para la siguiente clase. Al finalizar la hora clase, se conversó con la docente sobre el material y la actividad que se iba a realizar la siguiente clase.
	Receso	Durante el receso la docente solicitó a las practicantes que llevemos a los niños al patio. Mientras los estudiantes estaban jugando algunos niños se acercaron a las practicantes para conversar de algunas cosas. Durante la conversación las practicantes preguntaron a los estudiantes acerca de quién es una persona sorda, a lo que ellos respondieron "Puede ser una persona que no puede hablar", "Es alguien, una persona que se comunica con las manos", "talvez, una persona que no puede escuchar", luego de las respuestas los alumnos, fuimos todos a jugar con el balón, hasta la hora de entrada, en donde se solicitó a los estudiantes que se coloquen en fila para ingresar de forma ordenada al aula.
MARTES	Lengua y literatura	En este día, la docente realizó una retroalimentación de clases anteriores mediante la utilización de la herramienta <u>Genially</u> , la cual consistía en observar algunos videos y resolver algunas interrogantes para verificar la comprensión de los videos, además de profundizar y recordar algunos temas. Estas presentaciones contenían varias actividades, como encuentra el tesoro, observa y recuerda, en esta los alumnos tenían que recordar las características que tenía una persona antes de su desaparición, en donde para encontrarlo debían recordar sus características físicas. Otras actividades consistían en completar frases con la palabra que más de sentido a la palabra, la docente hacía pasar uno por uno para que completara la oración. Algunas veces los estudiantes escogían mal una respuesta y al momento de repetir la oración se reían debido a que no tenía sentido.
	Matemáticas	En esta clase, la docente inició con la presentación de un video con la dinámica "Soy una serpiente", en esta actividad se contó con la participación de todos los estudiantes del aula. Seguidamente la docente proyectó un video sobre la tabla del 5, en la que contenía la correspondiente explicación y ejemplificación de la tabla, luego se prosiguió con la resolución de las actividades del libro. Durante este tiempo las practicantes ayudaban a los estudiantes solventando algunas dudas.
	Estudios Sociales	Durante esta clase la docente solicitó a las practicantes que le ayudaran con la revisión y calificación de las actividades del libro de texto. Mientras se calificaban los libros la docente repartió a los estudiantes una pequeña hoja, la cual contenía actividades como escribir el nombre de las autoridades de la provincia con su respectivo rol.
	Ciencias Naturales	En esta clase, la docente colocó en la pizarra un papelote que contenía información acerca de la clasificación de las plantas según su hábitat. Los estudiantes después de sacar su cuaderno de trabajo debían copiar la materia correspondiente y al final realizar un dibujo como ejemplo de cada tipo.
MIÉRCOLES	Matemáticas	La clase inicio con la dinámica Soy una serpiente. Por consiguiente se comenzó con un nuevo tema "La tabla del 5", para ello inicialmente se realizó un recordatorio de la tabla del dos y tres y cuatro, al finalizar, se comenzó con la anticipación que indica el libro de texto, que es siempre una lectura de un problema donde el alumno debe razonar y encontrar por sí solo la respuesta, una vez terminada esa actividad nos dirigimos al apartado de construcción de conocimiento, donde la docente leyó la teoría que se encontraba ahí y dio algunos ejemplos, por cuestiones de tiempo se alcanzó a realizar solamente un ejercicio del libro de texto.
	Lengua y Literatura	Dentro de las dos clases, se trabajó con una nueva lectura que se encontraba en el texto, "la cigarra y el topo" los alumnos se fueron turnando de manera ordenada para leer el texto en voz alta frente a la clase. Una vez terminada la lectura, comenzaron a resolver las preguntas del mismo texto en el estaban trabajando, como fueron pocas, los alumnos terminaron todo a tiempo antes de salir al receso y la docente alcanzó a revisar a todos los alumnos y ponerles una
JUEVES		calificación. El rol de las practicantes frente a esta actividad fue ayudar a los alumnos en lo que se les costaba entender sobre las preguntas, en controlar que no presentarán faltas de ortografía y que completarán todo con buena letra y coherente a lo que indicaba en el texto.
	Lengua y Literatura	Antes de empezar la clase, se solicitó a la docente un tiempo para poder aplicar las encuestas a los alumnos acerca de la percepción de ello con respecto a la cultura sorda, luego de haber obtenido su aprobación, se procedió a aplicarla. Mientras una de las practicantes explicaba cada pregunta, la otra recorría por el salón observando y aclarando dudas. Cuando se hacía el recorrido una de las practicantes observó que una niña colocó que no quería aprender la LSEC, ante esto, la practicante se acercó y preguntó a la niña la razón de su respuesta, a lo que ella respondió "Si quisiera aprender, pero no tengo nadie quien me enseñe". Luego al finalizar se recogieron todas las hojas y se agradeció a las docentes y a los alumnos por su colaboración. Luego de esto se realizó un acompañamiento a los estudiantes en la observación de la película "Un gran dinosaurio". Debido a que la docente salió por un momento y las practicantes debían observar a los estudiantes y pedir que hicieran silencio o guardarán juguetes en caso de sacarlos.

### Anexo 3. Formato de la encuesta para estudiantes de tercer año con respecto a la

LSEC

<b>ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SUDAMERICANO ACERCA DE SU PERCEPCIÓN CON RESPECTO A LA LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA</b>	
Esta encuesta tiene por objetivo conocer la opinión de los niños y niñas encuestados con respecto al conocimiento de la lengua de señas ecuatoriana y su predisposición a aprenderla. ¡Hola niños y niñas! Esto <b>NO</b> es un examen, por favor, contesta las siguientes preguntas, <b>NO SON CALIFICADAS</b> . La información que tú nos des será utilizada para fines académicos y completamente confidencial.	
<b>Datos personales</b>	
Género: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino	
Edad:	
Paralelo:	
¿Has escuchado sobre la Lengua de señas ecuatoriana?	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Conoces alguna palabra en Lengua de señas ecuatoriana?	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Cuál?	
¿Quiénes utilizan la lengua de señas?	
Personas que no pueden escuchar y hablar	<input type="checkbox"/>
Personas que tienen una discapacidad	<input type="checkbox"/>
Personas que escuchan, pero no pueden hablar	<input type="checkbox"/>
¿Tienes algún familiar o amigo que se comunique en lengua de señas ecuatoriana?	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Si respondiste Si en la pregunta anterior cuéntanos quién y cómo te comunicas con esa persona	
¿Te gustaría aprender la Lengua de señas ecuatoriana?	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Por qué?	

¿Qué temas te gustaría aprender de la Lengua de señas ecuatoriana? Del siguiente listado ¿Cuál te gustaría aprender?	
Abecedario	<input type="checkbox"/>
Saludos	<input type="checkbox"/>
Calendario (días, meses, números, clima)	<input type="checkbox"/>
Colores	<input type="checkbox"/>
Familia	<input type="checkbox"/>
Alimentos	<input type="checkbox"/>
Animales	<input type="checkbox"/>
Normas de cortesía	<input type="checkbox"/>
Valores y sentimientos	<input type="checkbox"/>



## Anexo 4. Formato de la entrevista para los docentes de la Unidad Educativa

### Sudamericano

#### **ENTREVISTA A LOS DOCENTES DE TERCERO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SUDAMERICANO ACERCA DE SU PERCEPCIÓN CON RESPECTO A LA LENGUA DE SEÑAS**

Esta entrevista tiene por objetivo determinar la percepción de los docentes de educación regular del tercer año de básica de la Unidad Educativa particular Sudamericano acerca del tema de lengua de señas ecuatoriana y conocer su experiencia frente a estudiantes que hayan presentado discapacidad auditiva. Dicha información será utilizada para desarrollar el proyecto de titulación denominado "Guía de actividades para la enseñanza de la Lengua de señas ecuatoriana en los estudiantes de tercero de Básica de la Unidad Educativa Particular Sudamericano". La guía permitirá mejorar el aprendizaje de la lengua de señas de manera accesible, logrando así el interés por aprender un sistema aumentativo y alternativo de comunicación, creando una educación accesible y fomentando la inclusión.

#### **Datos Informativos**

Indique su género:  Femenino  Masculino

Edad: \_\_\_\_\_

Indique en qué área de docencia trabaja: \_\_\_\_\_

#### **Datos sociodemográficos**

**¿Cuántos años de experiencia docente posee?**

**¿En qué área de docencia se desempeña?**

**¿En qué grados de EGB desarrolla sus clases?**

1. ¿Alguna vez en su aula ha tenido un estudiante con discapacidad auditiva o sordera? ¿Cómo fue su experiencia? En caso de que no tenga ninguna experiencia, ¿ha escuchado experiencias de otros docentes con esta discapacidad en el aula?
2. ¿Qué estrategia metodológica utilizaría con un estudiante con discapacidad auditiva en el aula?
3. ¿Conoce alguna información acerca de la lengua de señas ecuatorianas?
4. ¿Conoce alguna información acerca de la cultura sorda ecuatoriana?
5. ¿Ha escuchado de la Asociación de Personas del Azuay?
6. ¿Quién es una persona sorda? ¿cómo se comunica la persona sorda?
7. ¿Qué barreras principales presentan los estudiantes con discapacidad auditiva en el aula de clases?
8. ¿Cree que es importante que estudiantes oyentes de tercero de básica aprendan la lengua de señas ecuatoriana? ¿Por qué?
9. Enumere tres beneficios que usted considere al aprender lengua de señas dentro del contexto educativo
10. ¿Qué limitaciones considera usted que existen al aprender la lengua de señas ecuatoriana?
11. ¿Considera usted que una guía de actividades prácticas (crucigramas, sopa de letras, adivinanzas, entre otras) puede ayudar en el aprendizaje de un nuevo idioma, en este caso la lengua de señas ecuatoriana? ¿Por qué?
12. ¿Qué temas (por ejemplo: lugares, animales, familia, etc.) ¿considera usted que debe componer una guía de actividades para aprender la lengua de señas? ¿Por qué?
13. ¿Qué estrategias recomendaría para la elaboración de la guía y el aprendizaje inicial de la lengua de señas ecuatoriana?

Anexo 5. Tabla del análisis de las guías de lengua de señas de diversos países.

Dimensiones	Guía 1	Guía 2	Guía 3	Guía 4	Guía 5
<b>Nombre de la guía</b>	Manual de lengua de señas mexicana	Cuadernillo Guías introductorio de lengua de señas Argentina	Lengua de señas peruana: guía para el aprendizaje de la lengua de señas peruana, vocabulario básico	Diccionario bilingüe lengua de señas chilena-español	Glosario básico de lengua de señas ecuatoriana
<b>Autor o Autores</b>	Erendira Cortés Andrade Liliana Pérez Ronquillo Jorge Ricardo Caram Taja	Paula Giancatarino	Ministerio de Educación y Dirección General de Educación Básica Especial  DIGEBE	Ximena Acuña Robertson  Dora Adamo Quintela  Irene Cabrera Ramírez	Ministerio de Educación y LSEC
<b>País de origen de la guía</b>	México	Argentina	Perú	Chile	Ecuador
<b>Contenidos / temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación</li> <li>• Introducción</li> <li>• ¿qué es <u>lsm</u>?</li> <li>• Historia</li> <li>• Alcances y retos</li> <li>• Composición</li> <li>• ¿cómo aprender lengua de señas?</li> <li>• Abecedario</li> <li>• Adverbios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prólogo</li> <li>• Integración</li> <li>• En el Espacio</li> <li>• Abecedario</li> <li>• Configuraciones</li> <li>• Los días de la semana</li> <li>• Una vez por...</li> <li>• Pronombres Personales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación</li> <li>• Guía para el aprendizaje de la lengua de señas peruana</li> <li>• Aprestamiento para el aprendizaje de la lengua de señas</li> <li>• Sugerencias metodológicas para el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• adj. Adjetivo</li> <li>• adv. Adverbio</li> <li>• <u>Ant.</u> Antónimo</li> <li>• Esp. Español</li> <li>• f. Femenino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de ilustraciones</li> <li>• Símbolos de movimiento</li> <li>• Referencias corporales</li> <li>• Puntos de referencia de las manos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos</li> <li>• Animales</li> <li>• Calendario</li> <li>• Casa y muebles</li> <li>• Colores</li> <li>• Continentes</li> <li>• Cuerpo humano</li> <li>• Cuestionamientos</li> <li>• Deportes</li> <li>• Dinero</li> <li>• Discapacidad</li> <li>• Escuela</li> <li>• Estados y capitales</li> <li>• Fiesta</li> <li>• Frutas</li> <li>• Lugares</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Naturaleza</li> <li>• Números</li> <li>• Personas</li> <li>• Preposiciones y adjetivos</li> <li>• Profesiones y oficios</li> <li>• Pronombres personales y posesivos</li> <li>• Ropa</li> <li>• Salud</li> <li>• Saludos</li> <li>• Sustantivos</li> <li>• Transporte</li> <li>• Verbos narrativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas</li> <li>• La Familia</li> <li>• Estado Civil</li> <li>• Los Meses</li> <li>• Estaciones del Año</li> <li>• Números</li> <li>• Palabras Habituales de la comunidad sorda</li> <li>• Instituciones / Comercios / Servicios</li> <li>• Colores</li> <li>• Ropa</li> <li>• Comidas / Bebidas</li> <li>• El cuerpo</li> <li>• Actividades Corporales</li> <li>• Salud / Enfermedad</li> <li>• Deficiencias / Discapacidad</li> <li>• Sexualidad y Reproducción</li> <li>• Higiene</li> <li>• La Casa</li> <li>• Acciones y Tareas</li> <li>• Artículos del Hogar</li> <li>• Animales</li> <li>• Naturaleza</li> <li>• Tiempo Libre / Vacaciones</li> <li>• Comunidades / Religión</li> <li>• Política</li> <li>• Economía</li> </ul>	<p>aprendizaje de la lengua de señas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fonología de la lengua de señas</li> <li>• Elementos del <u>querema</u></li> <li>• Integración de los elementos del <u>querema</u></li> <li>• Variación en la configuración de los elementos de la seña</li> <li>• Aplicación práctica de los elementos de la seña.</li> <li>• La Dactilología</li> <li>• Los Números</li> <li>• Expresiones comunes</li> <li>• El vocabulario</li> <li>• El género gramatical: masculino y femenino</li> <li>• El número gramatical</li> <li>• Los tiempos verbales</li> <li>• Las formas interrogativas</li> <li>• La deixis en la lengua de señas</li> <li>• Pronombres personales</li> <li>• Pronombres posesivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>int.</u> Interrogativo</li> <li>• <u>interj.</u> Interjección</li> <li>• <u>intr.</u> Intransitivo</li> <li>• <u>Loc.</u> Locución</li> <li>• <u>m.</u> Masculino</li> <li>• <u>prep.</u> Preposición</li> <li>• <u>pron.</u> Pronombre</li> <li>• <u>p.</u> Propio</li> <li>• <u>sust.</u> Sustantivo</li> <li>• <u>tr.</u> Transitivo</li> <li>• <u>v.</u> Verbo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la articulación de la seña</li> <li>• Puntos de referencia del cuerpo</li> <li>• Para la articulación de la seña</li> <li>• Puntos de referencias del rostro</li> <li>• Para la articulación de las señas</li> <li>• Referencia para la orientación y</li> <li>• Movimiento de las manos y el cuerpo</li> <li>• Alfabeto dactilográfico</li> <li>• Días de la semana</li> <li>• Meses</li> <li>• Números naturales</li> <li>•</li> </ul>
--	--	--	---	--

- 
- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Historia</li><li>• Geografía</li><li>• Geografía Argentina</li><li>• Tecnología</li><li>• Normas y Sociedad</li><li>• Trabajos</li><li>• Oficios / Profesiones</li><li>• Deporte</li><li>•</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Adjetivos demostrativos.</li><li>• Alfabeto Manual Peruano.</li><li>• Relaciones Familiares y Personales</li><li>• Cuerpo Humano - Primeros Auxilios</li><li>• Prendas de Vestir y Accesorios.</li><li>• Alimentos</li><li>• Frutas</li><li>• Verduras</li><li>• Bebidas</li><li>• Adverbios y Preposiciones</li><li>• Preguntas</li><li>• Verbos</li><li>• Animales</li><li>• Juguetes - Juegos - Deportes</li><li>• Profesiones y Oficios</li><li>• Países - Lugares</li><li>• Religión</li><li>• Ambientes de la casa y Artículos del Hogar</li><li>• Nociones Temporales</li><li>• Naturaleza</li><li>• Colegio - Colores</li></ul> |
|--|---|
-

<p><b>Temas a considerar para implementar en la guía de aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Casa y muebles</li> <li>• Colores</li> <li>• Frutas</li> <li>• Números</li> <li>• Pronombres personales</li> <li>• Salud</li> <li>• Saludos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Pronombres Personales</li> <li>• La Familia</li> <li>• Los Meses</li> <li>• Números</li> <li>• Colores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Números</li> <li>• El vocabulario</li> <li>• Relaciones Familiares y Personales</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Frutas</li> <li>• Preguntas</li> <li>• Animales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de ilustraciones</li> <li>• Símbolos de movimiento</li> <li>• Referencias corporales</li> <li>• Días de la semana</li> <li>• Meses</li> </ul>
<p><b>Contiene ilustraciones personales o imágenes animadas</b></p>	<p>Si contiene ilustraciones, estas son personales, debajo de cada ilustración tiene la palabra que están realizando en lengua de señas</p>	<p>Este cuadernillo si contiene ilustraciones, aunque estas son animadas tiene la palabra que están realizando con la seña</p>	<p>Esta guía si contiene imágenes tanto personales como animadas debajo de cada imagen tiene una palabra explicando las señas</p>	<p>Este diccionario contiene imágenes personales e imágenes animadas, estas imágenes animadas solo se encuentran para indicar como son los movimientos de las manos, las flechas con su significado, etc.</p>	<p>Las imágenes que se encuentran dentro de este documento son animadas, y cada una tiene su palabra en la parte de abajo.</p>
<p><b>Presentación / Fácil de manipular/ de entender</b></p>	<p>La presentación es simple pero completa, es comprensible y contiene lo necesario para aprender la lengua de señas</p>	<p>La presentación es sencilla, comprensible, clara y contiene lo necesario para aprender la lengua de señas</p>	<p>La presentación es completa, contiene todo lo necesario para entender y aprender la lengua de señas peruana.</p>	<p>Para observarla como un diccionario, la presentación es simple, contiene palabras esenciales y las imágenes son entendibles.</p>	<p>La presentación está completa sus imágenes claras y no tienen mucha decoración, ni texto.</p>

<b>Contiene indicaciones</b>	No contiene indicaciones de cómo realizar la seña, sino solo las imágenes y flechas donde indican hacia donde es el movimiento de la mano, también las expresiones son entendibles para cada seña	No contiene indicaciones de cómo realizar la seña, sino, tiene los títulos del tema que se va a realizar por consiguiente y, además, las imágenes contienen flechas donde indican hacia donde es el movimiento de la mano, también presentan expresiones mismas que son entendibles.	Esta guía si presenta indicaciones de cada tema a trabajar, contiene definiciones, ejemplos, etc.	Se podría decir que, si contiene indicaciones, pues, el documento se titula diccionario, así que, tiene su imagen y la definición de la palabra.	Este glosario básico contiene indicaciones claras de cómo realizar la seña que se presenta en la imagen.
<b>Número de hojas</b>	264	27	344	349	50
<b>Opinión sobre la guía/puntos a considerar</b>	El manual que presentan se encuentra completo, con temas básicos.  El contenido es interesante, se debe considerar que algunas señas que indican en el manual son diferentes a las señas del Ecuador.	El cuadernillo desde nuestra perspectiva es simple, pero los contenidos que trabajan son completos, básicos y son esenciales para poder defenderse al momento de comunicarse mediante la lengua de señas.	En nuestra opinión esta es un guía muy completa, además, se la considera como un modelo, para la creación de nuestra guía para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana, pues, el objetivo que deseamos llegar es comunicar de manera sencilla pero entendible y completa como aprender este idioma.	Este documento es interesante, pues además de tener la imagen y la palabra que se está realizando como seña, contiene su definición para mayor comprensión de la misma.	El documento analizado, es considerado también como una base para la creación de la guía de aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana, pues este contiene puntos que se desea incrementar en el trabajo de titulación.

<b>Dimensiones</b>	<b>Guía 6</b>	<b>Guía 7</b>	<b>Guía 8</b>	<b>Guía 9</b>	<b>Guía 10</b>
<b>Nombre de la guía</b>	Manual de Lengua de signos Educación Primaria Primer Ciclo	Diccionario Básico de la Lengua de Señas Colombiana	Lengua de Señas Panameñas	Manual de Lengua de Señas Venezolana	Diccionario Oficial de la Lengua de Señas Dominicana
<b>Autor o Autores</b>	Vitoria – Basteiz, 2005	Ministerio de Educación Nacional (2006)	SENADIS (s.f.)	Federación Venezolana de Sordos (FEVENSOR) (1999)	CONADIS (s.f.)
<b>País de origen de la guía</b>	España	Colombia	Panamá	Venezuela	República Dominicana
<b>Contenidos / temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural</li> <li>• Educación Artística: Plástica, Dramática y Música</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Educación Física</li> <li>• Lengua Castellana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpo Humano</li> <li>• Fisiología</li> <li>• Frutas y Verduras</li> <li>• Comidas, bebidas y afines</li> <li>• Vestuario</li> <li>• Aseo personal</li> <li>• Salud</li> <li>• Días de la semana</li> <li>• Meses del año</li> <li>• Expresiones del tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simbología</li> <li>• Alfabeto manual</li> <li>• Números</li> <li>• Relación Social</li> <li>• Tiempo</li> <li>• Personas</li> <li>• Profesiones</li> <li>• Objetos de oficina</li> <li>• Colores</li> <li>• Adjetivos</li> <li>• Verbos</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Provincias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabeto</li> <li>• Preposiciones</li> <li>• Preguntas</li> <li>• Conjunciones</li> <li>• Interjección, Modismos y Fraseología</li> <li>• Misceláneas</li> <li>• Adverbios</li> <li>• Verbos</li> <li>• Adjetivos</li> <li>• Animales</li> <li>• Ciudades y estados de Venezuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Números</li> <li>• Palabras en general por orden alfabético</li> </ul>

- 
- Números
  - Sentimientos
  - Familia y relaciones personales
  - Profesiones y oficios
  - Acciones y distracciones
  - Deportes
  - Cuidad
  - Transporte
  - Tecnología
  - Hogar y Vivienda
  - Entorno Educativo
  - Útiles escolares
  - Sanciones sociales y vicios
  - Comunicación y afines
  - Cultura sorda
  - Interrogar
  - Fórmulas de cortesía
  - Naturaleza
  - Colores
  - Animales
  - Geografía mundial
  - Expresiones de uso común
  - Sustantivos
  - Lugares
  - Cosas de la casa
  - Ropa
  - Ch – varios
  - Deportes
  - Animales
  - Religión
  - Misceláneos
  - Colores
  - Calendario
  - Pronombres
  - Prendas de Vestir
  - Familiares
  - Alimentos



<p><b>Temas a considerar para implementar en la guía de aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos</li> <li>• Días de la semana</li> <li>• Meses del año</li> <li>• Números</li> <li>• Sentimientos</li> <li>• Familia y relaciones personales</li> <li>• Hogar y vivienda</li> <li>• Fórmulas de cortesía</li> <li>• Colores</li> <li>• Animales</li> <li>• Transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabeto</li> <li>• Números</li> <li>• Tiempo</li> <li>• Colores</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Deportes</li> <li>• Animales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabeto</li> <li>• Preguntas</li> <li>• Animales</li> <li>• Colores</li> <li>• Pronombres</li> <li>• Alimentos</li> <li>• Familiares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abecedario</li> <li>• Números</li> <li>•</li> </ul>
<p><b>Contiene ilustraciones personales o imágenes animadas</b></p>	<p>Esta guía contiene imágenes animadas y en la parte inferior de cada ilustración se encuentra la palabra que se está representando.</p>	<p>La presente guía contiene imágenes, así como la definición de cada palabra y la descripción de cada seña.</p>	<p>Esta guía si contiene imágenes animadas de cada seña, así como las fechas que indican la dirección del movimiento.</p>	<p>La guía contiene imágenes animadas, aunque un poco borrosas.</p>	<p>La guía al ser virtual, posee gifs de personas para indicar como se realiza cada seña.</p>
<p><b>Presentación / Fácil de manipular/ de entender</b></p>	<p>La presentación no contiene temas de la cotidianidad, sin embargo, su contenido se enfoca más en el ámbito educativo</p>	<p>La presentación de la guía es completa, contiene la definición de cada palabra y la descripción de la seña lo cual hace que la palabra sea más comprensible.</p>	<p>La guía es entendible, debido a que al inicio mencionan algún tipo de información.</p>	<p>La presentación es un poco simple, pero algunas palabras se encuentran borrosas y no se entienden con facilidad.</p>	<p>La presentación es muy buena, además bastante entendible,</p>

<b>Contiene indicaciones</b>	<p>La guía contiene indicaciones de que, cómo y cuándo enseñar, así mismo nos dan pautas a tener en cuenta sobre la evaluación y nos brindan recursos materiales y personales.</p> <p>También las imágenes contienen flechas de indicación para realizar la seña.</p>	<p>La guía presenta indicaciones específicas de cómo realizar la seña correctamente, también contiene las expresiones faciales que se deben realizar con cada seña.</p>	<p>La guía al comienzo si posee información, pero en cada seña no existe la descripción de la misma.</p>	<p>La guía no contiene indicaciones más que una pequeña instrucción sobre la guía.</p>	<p>La guía si posee instrucciones, posee la definición de la palabra, la forma de la mano, la orientación de la palma, la ubicación, el movimiento y dirección y la expresión que se debe realizar.</p>
<b>Número de hojas</b>	172	632	300	43	<p>No posee un número definido de páginas, debido a que es virtual.</p>
<b>Opinión sobre la guía/puntos a considerar</b>	<p>Esta guía abarca temas educativos, asociados con asignaturas de la escuela. Consideramos que son importantes estas temáticas, sin embargo, consideramos que estos temas van más allá de los conceptos básicos que se pretenden plasmar en nuestra guía, además de ser más complejos en relación a la edad para la que se pretende realizar.</p>	<p>La guía se considera como una de las más completas, puesto que además de imágenes posee un concepto de la palabra y la descripción de la seña. Por lo que puede servir de mayor comprensión.</p>	<p>Esta guía nos menciona sobre la manera en la que podemos practicar las señas en nuestro hogar. Por lo que consideramos un apartado importante en la guía a manera de propuesta.</p>	<p>Lo más llamo la atención de la guía es que las palabras que indican la seña, se encuentran tanto en español como en inglés, por si el lector es extranjero y busca aprender esta lengua.</p> <p>En nuestra guía se podría optar por esta opción en caso de que se quisiera ampliar el uso externo.</p>	<p>Esta guía al ser virtual, es muy interesante debido a que la seña al ser presentada mediante un gif, puede observarse directamente como se realiza la seña, además de tener indicaciones de cómo se deben realizar cada movimiento.</p>

## Anexo 6. Temario de la guía “Mis manos también hablan”

Tabla Temas de la guía *Mis manos también hablan*

TEMA	CONTENIDO		
Abecedario	A-Z		
Saludos	Saludar	Buenas tardes	¡Hola!
	Saludo	Buenas noches	Chao
	Buenos días	Adiós	
		¿Cómo estás?	
Calendario	Días de la semana	<b>Clima:</b> Calor, arcoíris, sol, lluvia, nube, viento, aire.	<b>Expresiones de tiempo:</b> Hora, hoy, mañana, ahora, pasado, luego, nunca, a veces, próximo.
	Meses del año		
	Números 1-20		
Pronombre	Yo	El/Ella	Nosotros
	Tú		Ustedes
			Mi
Fórmulas de cortesía	Lo siento	Gracias	Disculpa / Perdón
	Por favor (3)	De nada	Cuidate bien
Preguntas	Respuesta	¿Dónde?	¿Para qué?
	¿Como?	¿Por qué?	¿Qué es esto?
	¿Cuál?	¿Qué?	¿Qué paso?
	¿Cuándo?	¿Quién?	
Datos personales	Nombre	Teléfono	
	Apellido	Celular	
Colores	Azul	Rojo	Café
	Celeste	Rosado	Plomo
	Morado	Blanco	Dorado
	Violeta	Anaranjado	Negro

	Bus	Avión	Taxí	
Transporte	Carro	Bicicleta	Buseta	
Salud	Enfermo	Tos	Contagioso	
	Sano	Virus	Nervios	
	Dolor	Mareo	Sangre	
	Fiebre	Respirar	Mal olor	
Familia	Familia	Mamá	Hermana	
	Abuelo	Hijo/hija	Papá	
	Abuela	Hermano	Amigo	
Sentimientos y Valores	Triste	Miedo	Tranquilo	
	Enojado	Sorpresa	Respeto	
	Alegre	Malo Bueno	Felicitación	
	Asco	Preocupado	Duda	
Hogar	Casa	Ventana	Mesa	
	Cocina	Puerta	Cuchara	
	Baño	Cama	Vaso	
		Silla	Cobija	
Alimentos	Sabores: salado, dulce, fresco.	Agrio, rico,	Carne	
			Camaron	
	Leche		Pes	
	Pan		Café	
	Huevo		Chocolate	
	Yogurt	Sánduche	Frutas: pera, sandía, naranja, mora.	
	Hamburguesa	Salchipapa	Manzana, uva, piña, mandarina, frutilla,	
	Pastel	Hot dog		
	Pollo	Pizza		
	Aseo personal	Toalla	Papel higiénico	Jabón
		Cepillo de dientes	Pasta de dientes	Peñilla: peinarse
	Animales	Perro	Conejo	Jirafa
Gato		León	Mono	
Vaca		Tigre		

**Enlace:** <https://www.scribd.com/document/596332664/Guia-Mis-Manos-Tambien-Hablan-Lengua-de-Senas-Ecuatoriana>





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN

## CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

---

Carrera de: Educación Básica |

Yo, María Fernanda Arichábala Fajardo , autora del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "Guía De Actividades Para La Enseñanza De La Lengua De Señas Ecuatoriana En Los Estudiantes De Tercero De Básica De La Unidad Educativa Sudamericano", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 21 de septiembre de 2022

(firma)

María Fernanda Arichábala Fajardo ,

C.I: 0105281059 |





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN

## CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

---

Carrera de: Educación Básica

Yo, Cinthya Estefanía Arpi Guamán, autora del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "Guía De Actividades Para La Enseñanza De La Lengua De Señas Ecuatoriana En Los Estudiantes De Tercero De Básica De La Unidad Educativa Sudamericano", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 21 de septiembre de 2022

(firma)

Cinthya Estefanía Arpi Guamán,

C.I: 0107178709



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN

## CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

---

Carrera de: Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica |

Yo, María Fernanda Arichábala Fajardo, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "Guía De Actividades Para La Enseñanza De La Lengua De Señas Ecuatoriana En Los Estudiantes De Tercero De Básica De La Unidad Educativa Sudamericano", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 21 de septiembre de 2022

María Fernanda Arichábala Fajardo

C.I 0105281059



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN

## CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

---

Carrera de: Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Yo, Cinthya Estefanía Arpi Guamán, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "Guía De Actividades Para La Enseñanza De La Lengua De Señas Ecuatoriana En Los Estudiantes De Tercero De Básica De La Unidad Educativa Sudamericano", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

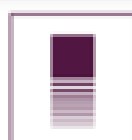
Azogues, 21 de septiembre de 2022

(firma)

Cinthya Estefanía Arpi Guamán

C.I 0107178709





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN

## CERTIFICADO DEL TUTOR

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

---

Carrera de: Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Yo, Paulina Elizabeth Mejía Cajamarca, [tutora] del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial denominado "Guía de actividades para la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana en los estudiantes de tercero de Básica de la Unidad Educativa Sudamericano" perteneciente a las estudiantes: María Fernanda Arichábala Fajardo con C.I. 0105281059, Cinthya Estefanía Arpi Guamán con C.I. 0107178709. Doy fe de haber guiado y aprobado el Trabajo de Integración Curricular. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 0% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

[Azogues, 23 de septiembre de 2022



Firma digitalizada por:  
PAULINA  
ELIZABETH MEJIA  
CAJAMARCA

Paulina Elizabeth Mejía Cajamarca

C.I: 0103885109]

